



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO

PROCESO ZEE – OT



Lic. Jorge Fidel Orrillo Zevallos

Actualizado por Lic. Beatriz Chilón Moza

INDICE

PRESENTACION	3
OBJETIVOS	4
METODOLOGÍA	4
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO	5
EL SISTEMA SOCIAL	30
ASENTAMIENTOS POBLACIONALES	30
RURALES	31
URBANOS	32
TIPO DE HOGARES	33
MIGRACIÓN	35
VIVIENDA REGIONAL.- Urbano y Rural	44
SERVICIOS Y SANEAMIENTO A NIVEL REGIONAL.	46
LA SALUD	50
ANALISIS DE LA MORTALIDAD	51
ANALISIS DE LA MORBILIDAD	55
ENFERMEDADES ENDÉMICAS	58
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)	73
NIVEL DE COMPLEJIDAD	77
RECURSOS HUMANOS	78
DESNUTRICION	82
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	84
EI ANALFABETISMO	88
NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	93
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFIA	100
ANEXOS	101

PRESENTACION

El diagnóstico sociodemográfico del departamento Cajamarca va a servir como un instrumento de consulta de indicadores sociodemográficos del departamento los mismos que han sido elaborados en base a los Censos Nacionales de Población y Vivienda y que constituye información oficial de consulta al año 2007, cuya información estadística que se elabore servirá de la magnitud, distribución y composición de la población, como de las características de las viviendas y de los hogares.

Esta información que se ha sistematizado de los Censos Nacionales, esta referenciada a brinda información sociodemográfica a nivel de provincias del departamento.

El departamento de Cajamarca limita por el norte con el vecino país del Ecuador, por el oeste y sur con los departamentos de Piura, Lambayeque y La Libertad, por el este con el departamento de Amazonas en la selva alta peruana y los flujos económicos que se realizan mantienen autonomías relativas y se articulan de forma vial, administrativa y culturalmente a través de los corredores económicos norte, centro y sur respectivamente.

El departamento esta organizada administrativamente en 13 provincias, con 127 distritos, con una extensión de 32,952.64 Km². La población total del departamento de acuerdo al censo del año 2007 es de 1'387,809 habitantes, siendo hombres 693,195 y mujeres 694,614; a nivel rural tenemos una población de 933,832 habitantes que representan al 67.29% de nuestra población total y a nivel urbano tenemos un 32.71%.

Las provincias con mayor población, serian Cajamarca con 22.74%, Jaén, 14,98%, Chota 11.56%, Cutervo 9.96% y San Ignacio con 9.46% respectivamente, concentrando el 68.70% de la población, mientras que en el otro grupo de ocho provincias con 31.3% de la población, siendo 67.29% rural frente a un 32.71% urbana de acuerdo a los Censos del año 2007.

El documento analiza la población total, el crecimiento, composición, estructura de la población por edad, sexo y su distribución geográfica, así como la densidad poblacional, asentamientos poblacionales urbanos y rurales; tipo de hogares, servicios de saneamiento, mortalidad, desnutrición y migración como también lo referido a las características educativas de la población y analfabetismo.

El Perfil Sociodemográfico de Cajamarca 2009, presenta un panorama sintético del estado y cambios de las características demográficas, sociales, de hogares y viviendas de la población del departamento de Cajamarca, relacionándolos, en algunos casos, con los resultados censales del 2007 y proyecciones al 2008, 2010 y 2015

El presente documento analizará características demográficas de la evolución y cambios en la población, su crecimiento y distribución geográfica, como de algunas características sociales relacionadas a la educación, salud y servicios básicos de la población del departamento.

I. OBJETIVOS

- Recopilar y sistematizar la información estadística sociodemográfica del departamento de Cajamarca, que sirva como instrumento de consulta e información para la elaboración de modelos teóricos de la estructura poblacional, así como la formulación de políticas sociales y económicas adecuadas.

II. METODOLOGÍA

Se ha utilizado métodos de investigación para la elaboración de diagnósticos situacionales, sociales, etc. referente a la recolección de información del departamento de Cajamarca, partiendo de lo particular para llegar a conclusiones específicas, como por ejemplo de la sistematización de los estudios sociodemográficos de las provincias del departamento.

Se ha recopilado y sistematizado información estadística relacionado al diagnóstico sociodemográfico de la región Cajamarca, cuya base de datos ha sido los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Como parte de la metodología se han desarrollado los siguientes pasos:

- Coordinación con las Gerencias Subregionales de Agricultura, Salud, Educación, etc.
- Recolección de información: Estadística, Demográfica y Social.
- Técnicas de elaboración y sistematización de cuadros estadísticos.
- Elaboración de matrices y cuadros estadísticos.
- Análisis e interpretación de información
- Asimismo se obtuvo información secundaria sobre las provincias del ámbito del departamento de Cajamarca objeto de estudio. Esta información sirvió para comparar los indicadores sociodemográficos y evaluar el área departamental.

III. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

2.1. Ubicación geográfica y demografía

Cajamarca se encuentra ubicada al norte del Perú, teniendo una población de 1'387,809 habitantes, con una densidad de 42.6 habitantes por kilómetro cuadrado, según el censo del 2007. Además, la ciudad de Cajamarca está a una altitud de 2,750 metros sobre el nivel del mar, a 856 kilómetros al norte de Lima. La región Cajamarca comprende, en términos generales, dos zonas de climas distintos: la del norte, constituida por un ecosistema semi tropical (San Ignacio, Jaén, partes de Cutervo y Chota), y la de sur, determinada por un ecosistema que podríamos llamar quechua¹.

El territorio de la Región Cajamarca, ocupa la vertiente oriental y occidental de los andes y representa el 2.6% del total del país.

¹ <http://www.municaj.gob.pe/cajamarca/geografia.php>

Durante el siglo XX la tasa de crecimiento poblacional de Cajamarca estuvo por debajo del promedio nacional, resultado del proceso de emigración. Hubo un aumento desde el periodo 1972-1981 que era de 1.2% subiendo en el período 1981- 1993 a 1.7% sufriendo un descenso, entre los períodos 1993-2007(Siglo XXI), en la tasa de crecimiento demográfico de la población en 0.7% siendo Cajamarca un departamento netamente rural caracterizada por los niveles de pobreza y exclusión social especialmente.

Los retos para las políticas regionales deberían estar enfocados en atender los problemas de salud, educación y calidad de transporte y priorizar en las inversiones productivas para atraer la inversión privada en varios sectores².

Asimismo, los cambios poblacionales, según el INEI de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda demuestra que el departamento de Cajamarca se encuentra ocupando el cuarto lugar a nivel nacional con un 5.1% del total, así mismo la capital cajamarquina ha sufrido un aumento poblacional en los últimos años, mientras que provincias como Chota, Contumazá, Cutervo y Santa Cruz destacan un descenso poblacional comparando los periodos de 1981, 1993 y 2007. Así mismo encontramos que seis de las trece provincias de Cajamarca, presenta un proceso de despoblamiento debido a la expulsión y migración y no a un factor de fecundidad por parte de la población.

2.2. Demografía

Para evaluar las unidades económicas y sociales del proceso de la ZEE-OT en el departamento de Cajamarca, es de importancia conocer las características específicas de la población, como la densidad poblacional de sus habitantes, la población por edad y sexo, el ambiente que ocupan tanto urbano como rural; así como los rasgos culturales de la población o el nivel de conservación de la cultura original. En el departamento de Cajamarca, con excepción del rezago de la etnia nativas de Porcón, que en la actualidad parece ya no existir y del descenso de Chetilla en Cajamarca y las Comunidades Nativas de los Awajún en la Provincia de San Ignacio; las cuales en la actualidad se encuentran en proceso de incorporación a la cultura occidental, donde la población regional está experimentando un profundo dilema cultural ocasionando la pérdida de su identidad y de muchos elementos culturales.

La etapa del crecimiento de la población como de su densidad o número de habitantes por Km², constituyen un indicador de la presión que está recibiendo nuestra comunidad o ecosistema natural o cultural por parte del hombre, distinguiéndose la población urbana de la rural, sabiendo que ambas se complementan.

² ARAMBURU. Carlos y BUSTAMANTE, María. El proceso demográfico. En: Contribuciones para una visión del desarrollo de Cajamarca. Cajamarca: Asociación Los Andes de Cajamarca, 2006., p.12.

2.3. Población

La población en el Perú de acuerdo al censo del año 2007, XI de Población y VI de Vivienda, fue de 27'419,294 habitantes y la población total que Incluye la población omitida más la censada en el empadronamiento es de 28'220,764 habitantes.

De acuerdo a los datos del censo 2007, la población censada en Cajamarca es de 1'387,809 habitantes, albergando al 5.1% de la población nacional, constituyéndose en la cuarta región con mayor población, después de Lima, Piura y La Libertad y para el año 2008 se ha proyectado una población de 1'465,110 habitantes; para el año 2010 se ha proyectado una población de 1'632,869 habitantes y para el año 2015 se ha proyectado una población de 2'141,183 habitantes.

2.4. Crecimiento demográfico

Cajamarca, en el siglo pasado no llegaba al medio millón de habitantes, de acuerdo al Censo de 1940 arrojaba una población nominalmente censada de 482,431 personas. Aun así, Cajamarca en ese entonces era el tercer departamento más poblado del país, luego de Lima y Puno.

Otro departamento andino, Cuzco, ocupaba el cuarto lugar, muy cerca de Cajamarca. Todavía en esa fecha se apreciaba el peso histórico de la población andina y al mismo tiempo, el cambio al nuevo modelo de poblamiento centrado en la Costa iniciado durante la colonia 400 años antes.

Para el 2007, los tres departamentos más poblados son costeros (Lima, Piura y La Libertad con 42.8% de la población total), Cajamarca con 5.1%, es el departamento andino con mayor peso demográfico en el país, seguido de Puno con 4.6%, Junín con 4.5% y Cuzco con 4.3%, opuestamente Madre de Dios, Moquegua y Tacna con 0.4%, 0.6% y 0.7% respectivamente. Ver Cuadro N° 1 y Gráfico N° 1

Cuadro N° 1
Población: Nacional y Departamental Cajamarca 1940-2007

CENSO	PERU POBLACION	PERU TASA DE CRECIMIENTO (Promedio Anual)	CAJAMARCA POBLACION TOTAL	CAJAMARCA TASA DE CRECIMIENTO (Promedio Anual)
1940	7023111	-	482431	-
1961	10420357	1.9	731256	1.6
1972	14121564	2.8	902912	1.8
1981	17762231	2.6	1026444	1.4
1993	22639443	2.0	1259808	1.7
2007	28220764	1.6	1387 829	0.7

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda.

Para el año 2007, la población censada de Cajamarca es de 1'387,809 personas. En 67 años la población Cajamarquina se ha triplicado en tanto que la población peruana se ha cuadruplicado.

2.5. Población Regional en el Tejido de la Macro Región Norte

En la Macro Región Norte, se puede observar que el departamento de Cajamarca ha obtenido la menor tasa de crecimiento en un 0.68 en comparación con los departamentos de la zona norte, siendo a la misma vez el departamento con mayor tasa de crecimiento de 1.79. En la macro región norte la población se ha incrementado mayoritariamente en la zona de la costa, con un crecimiento promedio de 1.28 frente al nacional que es de 1.54 pudiéndose decir que se debe o es consecuencia de los flujos migratorios realizados por la población. Ver Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2
Población Macro Regional Norte

Departamento	Censos		Tasa de crecimiento
	1993	2007	
Tumbes	155,521	200,306	1.79
La Libertad	1,270,261	1,617,050	1.71
Lambayeque	920,795	1,112,868	1.34
Piura	1,388,264	1,676,315	1.33
Amazonas	336,665	375,993	0.78
Cajamarca	1,259,808	1,387,809	0.68
Total Regional Norte	155,521	200,306	1.28
PERU	22,048,356	27,419,294	1.54

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda

2.6 Distribución de La Población y Población Actual

Para el Proceso demográfico en el departamento, se indica que: Cajamarca ha sido y sigue siendo rural. Este es un rasgo clave que diferencia a este departamento de las tendencias nacionales; para mediados de 1960, la población peruana ya era mayoritariamente urbana. En Cajamarca en cambio, la población urbana creció lentamente de 1940 a 1981 pasando del 13.7% al 20.6%. Entre 1981 y 1993 se aprecia un incremento en la proporción urbana a casi el 25% de la población departamental³. La distribución urbano/rural según el censo del 2007 no es similar a la de 1993 por lo tanto no hay un proceso de estabilización de la distribución poblacional como ocurría en 1981 y 1993 sin embargo indicamos que para el 2007 más del 67.29% de la población de Cajamarca es rural cuyo rasgo que tiene la población es la que está asociada a sus altos niveles de pobreza que la indicaremos más adelante.

³ Esta sección se basa en el Libro: "Contribuciones para una visión del desarrollo de Cajamarca", Guerra García Ed., 2006.

La persistencia del rostro rural de Cajamarca es contundente sin obviar el hecho del mayor dinamismo de la población urbana, por lo menos hasta 1993. Sin embargo de acuerdo al censo del año 2007 se puede notar que las tasas de crecimiento de promedio anual urbana para 1981-1993 es de 3.1% y para 1993-2007 es de 2.7% y comparativamente, las tasas de crecimiento de promedio anual rural para 1981-1993 es de 1.1% y para 1993-2007 es de -0.1%, observándose que las tasas de crecimiento son mayores en el medio urbano frente al rural. Ver Cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3:
Población censada por área urbana - rural y tasa de crecimiento**

Cajamarca	CENSO 1981				CENSO 1993				CENSO 2007				Tasa de crecimiento promedio anual urbana (%)		Tasa de crecimiento promedio anual rural (%)	
	Urbana	(%)	Rural	(%)	Urbana	(%)	Rural	(%)	Urbana	(%)	Rural	(%)	1981-1993	1993-2007	1981-1993	1993-2007
Total	214739	20.54	830830	79.46	311135	26.70	948673	75.30	453977	32.71	933832	67.29	3.1	2.7	1.1	-0.1

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

Sin embargo, las tasas de crecimiento regional están por debajo de la media nacional en los años 1961 y 1972 pero se recuperan y tratan de alcanzar al promedio nacional en las dos décadas, la de 1981 y la de 1993, pero al año 2007 se encuentra en la media nacional.

Así mismo, la tasa de crecimiento urbano está por debajo de la media regional en los años 1961 y 1972 que es de (3.6) pero se recuperan y alcanzan al promedio nacional en las dos décadas, la de 1981 y la de 1993; sin embargo al año 2007 se encuentra en lento crecimiento como la tasa nacional.

Por lo tanto:

- El proceso de urbanización de Cajamarca ha sido lento pero constante desde la década de 1960.
- Sin embargo al actual censo del 2007, Cajamarca sigue siendo predominantemente rural. Ver Cuadro N° 4

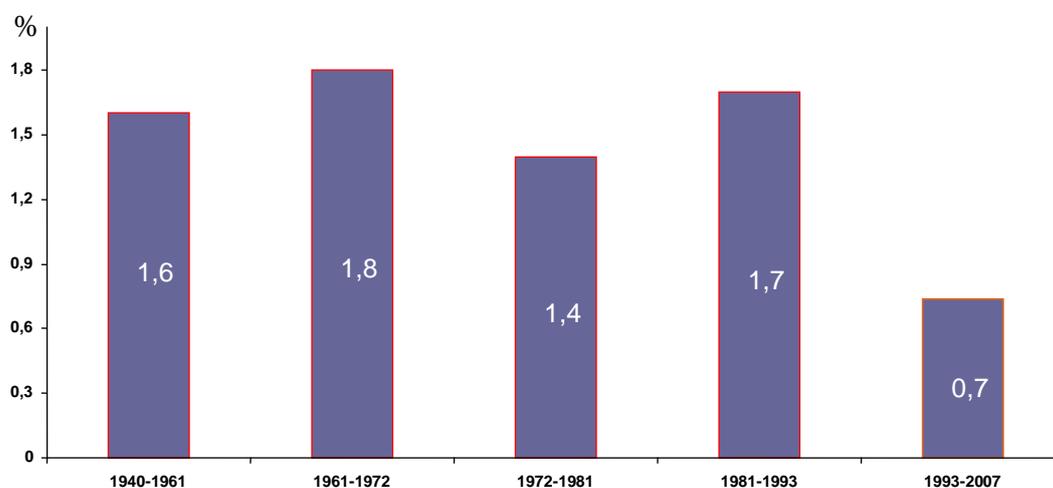
**Cuadro N° 4
Cajamarca: Población Urbano - Rural 1940 - 2007**

Censos	Población regional absolutos y relativos			T.c. Promedio anual Nacional	Tasa de crecimiento regional (promedio anual)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Total	Urbana	Rural
1940	482431	13.69 %	86.31%	-	-	-	-
1961	731256	14.66%	85.34%	1.9	1.6	2.3	1.9
1972	902912	17.38%	82.62%	2.8	1.8	3.6	1.6
1981	1045569	20.57%	79.43%	2.6	1.4	3.3	1.0
1993	1259808	24.70%	75.30%	2.0	1.7	3.3	1.3
2007	1387809	32.71%	67.29%	1.6	0.7	2.7	-0.1

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 1

Tasa de Crecimiento Intercensal Departamento Cajamarca 1940-2007



FUENTE: INEI. Censos Nacional.- XI de Población y VI de Vivienda 2007.

El aumento poblacional se está dando en todas las capitales provinciales del departamento, siendo los índices más altos en la ciudad de Cajamarca en el sur; Jaén en la parte norte y Chota en la parte central del mismo territorio. Estas ciudades son una especie de polos de desarrollo relativo, que debido a su ubicación geopolítica tienden a concentrar la administración y gestión de las actividades productivas locales y de su entorno inmediato; especialmente en Cajamarca en tanto la capital departamental se sustenta en el desarrollo de la ganadería lechera y en la actividad minera, en cambio Jaén en la producción agro-exportadora de café, cacao, arroz y la provincia de Chota en producción de papa y productos lácteos.

A nivel departamental se puede notar aún el predominio de la población rural (67.29 %) con respecto a la población urbana (32.71%); desde luego que con el devenir de los años la población en la zona rural tiende a disminuir debido a factores de carácter social, económico y otros que inducen a la migración hacia las ciudades por el aislamiento vial, lo accidentado de su territorio y la producción agrícola para un mercado interno; pues de acuerdo al Censo de Población de 1981 la población rural de nuestro departamento llegaba al 79.43 % y para 1993 a 75.30%, siendo el departamento con la mayor población rural del Perú. Sin embargo, todavía el proceso de urbanización en el departamento de Cajamarca sigue siendo menor que en el resto del país, pues a nivel nacional la población urbana representaba el 70,1% para 1993 y 75.9% para el 2007 de la población total.

Se puede decir que el despoblamiento se ha venido dando en la provincia de Contumazá desde el periodo intercensal 1981 a 1993 y para el 2007 sigue disminuyendo su población; como se observa desde 1855 al 2007⁴; el resto de provincias con tasa negativas están comprendidas en el periodo 1993 a 2007.

⁴ Geografía de Cajamarca: Volumen.- Eddy Montoya, Guillermo Figueroa, Ed. TEFAC Febrero 1981., p. 45-46.

En la actualidad se puede observar que existen seis provincias con tasas de crecimiento negativas, de las trece que el departamento de Cajamarca; estas son: San Miguel -0.60, San Pablo -0.41, Contumazá -0.29 y Cutervo con -0.28 habiendo una diferencia mayor con las otras dos provincias como Chota con -0.16 y Santa Cruz con -0.11 respectivamente. Ver Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5
Región Cajamarca: Tasa de crecimiento intercensal
Promedio anual, según provincias año 2007

Provincias	POBLACIÓN TOTAL								Tasa de Crecimiento	Peso Provincial respecto al departamento	
	Años	1855	1876	1940	1961	1972	1981	1993		2007	1993-2007
Departamento	204218	212746	494412	746938	919161	1051512	1259808	1387809	0,68	100	100
Cajamarca	43318	55559	84035	113778	148049	168196	230049	316152	2,25	18,3	22,8
Cajabamba	24613	19168	38952	55788	61279	69589	69236	74287	0,49	5,5	5,4
Celendín	16509	13602	39925	57142	64878	72562	82436	88508	0,50	6,5	6,4
Chota	38093	42056	90882	114364	129571	139583	164144	160447	-0,16	13	11,6
Contumazá	12261	13377	27868	37102	37851	42549	32698	31369	-0,29	2,6	2,3
Cutervo	9825	13643	52792	95463	110318	121280	143795	138213	-0,28	11,4	10
Hualgayoc	14000	17349	37259	53521	62217	66185	75806	89813	1,19	6	6,5
Jaén	5350	4977	13914	51716	94186	128182	170261	183634	0,53	13,5	13,2
San Ignacio	1025	3066	8749	23909	57591	82345	112526	131239	1,08	8,9	9,5
San Marcos	11686	*	27665	38803	40453	40407	48632	51031	0,34	3,9	3,7
San Miguel	13858	22756	36334	47019	51842	57402	61160	56146	-0,60	4,9	4
San Pablo	8560	*	11370	17544	19242	19736	24494	23 114	-0,41	1,9	1,7
Santa Cruz	5120	7193	24667	40789	41621	43496	44571	43856	-0,11	3,5	3,2

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

*Incluido en Prov. Cajamarca

2.7. Población y Tendencias Demográficas

La población total del departamento es de 1.387,809 habitantes de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2007, las provincias más pobladas del departamento de Cajamarca son: Cajamarca, que es la más importante en cuanto a su volumen, representando el 22.78 % de la población total, seguidas de Jaén con 13.23%, Chota 11.56% y Cutervo 9.96%, aún teniendo tasas negativas éstas dos últimas (-0.16, -0.28), sin embargo las otras provincias tienden a decrecer y tener menor población pero que concentran juntas el 57.23% de la población total

En el año 2007 la población de la provincia de Cajamarca es de 316,152 habitantes, distribuida en los 12 distritos, siendo el distrito de Cajamarca el que concentra la mayor cantidad de población con 188,363 equivalente al 59.58% a diferencia del distrito de Matara que es el distrito con un 1.19 % de población de la provincia.

El distrito de Cajamarca es el más densamente poblado en comparación al valor regional 106.09 hab. /Km² que se justifica debido a la gran actividad minería que la ha convertido en una zona atractiva para la búsqueda de oportunidades de trabajo, como a la dedicación también de la producción agrícola y ganadera.

El proceso de crecimiento y desarrollo económico que viene ostentando Cajamarca a contribuido al proceso acelerado de urbanización, tal es así que en el distrito de Cajamarca la población rural paso a representar a 38,166 habitantes equivalente a 20.26% de la población total y la población urbana a 150,197 equivalente a 79.74% lo que ha representado en el presente estudio una disminución global en la población rural.

A nivel provincial indicaremos que el porcentaje de la población urbana es de 55.27% frente a la rural equivalente a 44.73% en relación a la provincia

A nivel regional indicaremos que el porcentaje de la población urbana es de 32.71% frente a la rural que es de 67.29%.

La comparación entre la población de los años 1993 y 2007, se podría decir que en la Región Cajamarca hubo un incremento de 128,001 habitantes, de los cuales se encuentran distribuidos en el resto de provincias.

Las provincias con un aumento poblacional poco significativo después de Cajamarca son: San Ignacio, Hualgayoc, Celendín, Cajabamba entre otras, en función a que las otras provincias, sus tasas de crecimiento son negativas, observándose un lento incremento poblacional.

Como se puede observar que las provincias con menor población son San Pablo con 1.67% y Contumazá con 2.26%. Ver Cuadro N° 6 – S y Gráfico N° 2 – S y Mapa N° M – 1.

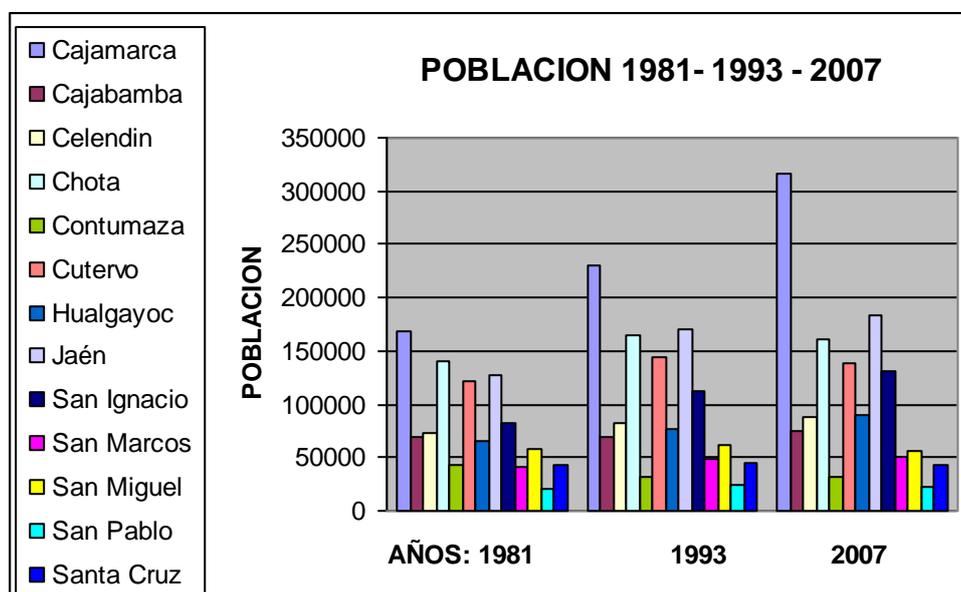
CUADRO N° 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN PROVINCIAS Y CENSOS, 1981, 1993 Y 2007

Provincias	1981		1993		2007					
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	1 051 512	100.00	1 259 808	100.00	1 387 809	100,00	693,195	49.90	694,614	51.10
Cajamarca	168 196	16	230 049	18.26	316 152	22,78	155571	49.20	160581	50.80
Cajabamba	69 589	6.62	69 236	5.5	74 287	5,35	36644	49.30	37643	50.70
Celendín	72 562	6.9	82 436	6.54	88 508	6,38	43454	49.10	45054	50.90
Chota	139 583	13.27	164 144	13.03	160 447	11,56	77987	48.60	82460	51.40
Contumazá	42 549	4.05	32 698	2.6	31 369	2,26	15985	51.00	15384	49.00
Cutervo	121 280	11.53	143 795	11.41	138 213	9,96	69481	50.30	68732	49.70
Hualgayoc	66 185	6.29	75 806	6.02	89 813	6,47	43620	48.60	46193	51.50
Jaén	128 182	12.19	170 261	13.51	183 634	13,23	94094	51.20	89540	48.80
San Ignacio	82 345	7.83	112 526	8.93	131 239	9,46	69686	53.10	61553	46.90
San Marcos	40 407	3.84	48 632	3.86	51 031	3,68	25581	50.10	25450	49.90
San Miguel	57 402	5.46	61 160	4.86	56 146	4,05	27819	49.60	28327	50.40
San Pablo	19 736	1.88	24 494	1.94	23 114	1,67	11261	48.70	11853	51.30
Santa Cruz	43 496	4.14	44 571	3.54	43 856	3,16	22012	50.20	21844	49.80

GRAFICO Nº 2

POBLACION 1981 – 1993 – 2007



FUENTE: INEI. Censos Nacional.- XI de Población y VI de Vivienda 2007. Elaboración ZEE-OT 2010

Estructura por Edad y Sexo.

La edad y el sexo son características demográficas más importantes. La evolución del tamaño de una población depende en gran parte del equilibrio entre el número de hombres y de mujeres y la edad de ellos.

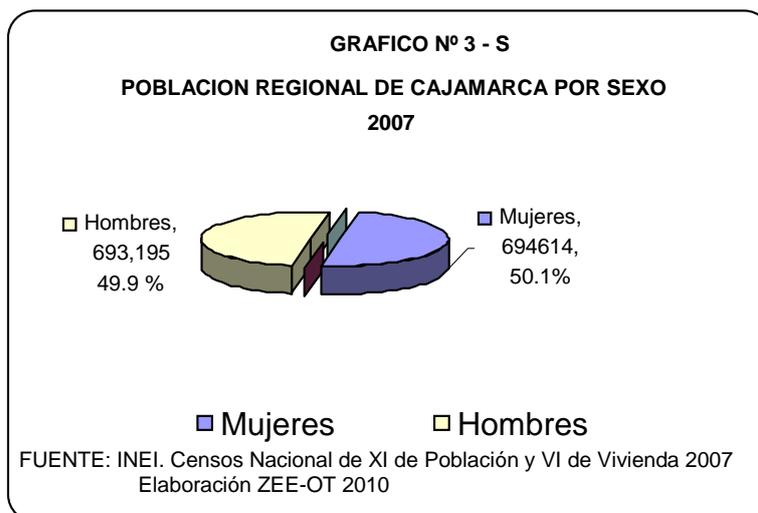
Las cifras censales del 2007, revelan que la población masculina de la Región Cajamarca es de 693,195 personas que representa el 49.9 % y de la población de sexo femenino que es de 694,614 representando el 50.1 % de la población total; lo que revela que en la región predomina la población femenina, presentándose un índice de masculinidad de 99.8, siendo levemente inferior a la de las mujeres; lo que significa que existen 100 hombres por cada 100 mujeres, indicando una igualdad de 1a 1, siendo superior al del censo de 1993 que fue de 99.4. Ver Gráfico Nº 3 - S

Sin embargo en el período intercensal de 1993 y del 2007 (14 años) se incremento el sexo masculino en 65,320 y el femenino en 62,681 mujeres, siendo de 10.4% y 9.9% respectivamente.

En la actualidad la Región Cajamarca está extensamente ocupada, por la práctica de la actividad minera y de una agricultura migratoria, siendo la actividad más difundida de la población rural regional es la agrícola – ganadera.

La región, por su benignidad climática y abundancia de recurso suelo, agua como de su diversidad vegetal de sus bosques, matorrales, etc. y fauna como venados, perdices etc., la ocupación del territorio tiene una larga historia relacionada con la

tenencia de la tierra y herencia, ha desembocado en un elevado porcentaje de minifundios y la distribución dispersa de las casas en el área rural.



Desde fines de la década de los 80 del siglo pasado en la región Cajamarca se ha producido:

- Una intensiva y extensiva utilización de los territorios Quechua (quechua baja desde los 2,200 a 2,800 y la quechua alta desde los 2,800 a 3,400 m.s.n.m. en agricultura y pastoreo, incluyendo pendientes no aptas para estas actividades, destruyendo nichos y hábitat para la flora y fauna nativa.
- El agotamiento de territorios y recursos, han causado la migración y ocupación constante de la zona de Jalca (3,400 a 4,000 m.s.n.m.) para dichas actividades, región que antes estaba reservada para la conservación de agua (Paramos), la biodiversidad y el paisaje.

De acuerdo al Cuadro Nº 7 - S el indicador del índice de masculinidad por grupos de edad, según el censo del 2007, muestra que en los cohortes, entre 0 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, deduciendo que hay 104 hombres por cada 100 mujeres; siendo el resto de los grupos menor a 100 el índice de masculinidad.

Igualmente el índice de masculinidad en los cohortes de 15 - 64 y de 65 a más años es de 96 y 93 hombres por cada 100 mujeres respectivamente.

La incidencia del sexo masculino en el área rural se debe principalmente a las características del trabajo que se realiza en el campo y a la vez por la emigración de mujeres, especialmente jóvenes hacía las ciudades, donde las oportunidades de condiciones de vida son mejores.

En la Región Cajamarca la dinámica demográfica ha experimentado significativos cambios en las últimas décadas, incidiendo en el tamaño, en su dinámica, estructura y distribución de la población.

El aumento permanente del crecimiento de las poblaciones adultas y mayores se desarrollan en función a la disminución del peso de la población infantil y en edad

escolar, como también del incremento de la esperanza de vida al nacer de la población.

De acuerdo a los resultados del censo del año 2007, nos indica que en la Región Cajamarca, más de un tercio de la población equivalente a 34.94% es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores, en 1993 la población menor de 15 años fue el 43.4%, simultáneamente en el año 2007 se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años a 58.62%, en relación a los censos anteriores, este grupo de personas constituyen la fuerza potencial de trabajo. Ver Cuadro N° 8 – S y Mapa N° M – 2.

La proporción de la población considerada de la “tercera edad”, es decir, de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos catorce años, al pasar de 4.6% en 1993 a un 6.5% en el 2007, lo que nos indicaría sobre la necesidad de profesionales en geriatría para su atención y cuidado.

En cuanto a la estructura poblacional, 10.98% de la población se encuentra en la primera infancia (menor de 05 años), 23.96% es población en niñez y adolescencia (06-14 años), el 26.53% es población joven (15-29 años), el 18.55% tiene de 30 a 44 años, el 13.54% tiene de 45 a 64 años y el 6,44% tiene de 65 a más años.

Esta estructura poblacional refleja un importante potencial humano, concretizado en su población en infancia, niñez, adolescencia y juventud que concentran el 62,8% de la población total, y en donde la política pública regional debe superar las condiciones de vulnerabilidad alimentaria y nutricional, de salud, educativas, como económicas y laborales.

Con el fenómeno de la Transición Demográfica, que implica la reducción simultánea de las tasas de natalidad y mortalidad, y el crecimiento de la esperanza de vida; en Cajamarca como en el Perú cada año la población de recién nacidos se reduce y se incrementa la población en adolescencia y en juventud. Esto se puede comparar al ver las estructuras poblacionales entre 1993 y el año 2007 la que está vinculada a otro fenómeno poblacional conocido como el Bono Demográfico, que es el período temporal donde la economía produce con una población en edad de trabajar creciente, lo cual representa una oportunidad en tanto a fuerza laboral, la que es impulsada por la población joven que se encuentra educada y preparada para el trabajo, obteniendo buena productividad.

Sin embargo se cuentan con estas condiciones cuyo proceso representa una oportunidad para la región Cajamarca, en tanto, puede posibilitarse un mayor nivel de crecimiento económico regional, principalmente en sectores de alta absorción laboral, donde se ubica la Población Económicamente Activa (PEA) principalmente, como la actividad agropecuaria o la de servicios.

CUADRO Nº 7

**REGIÓN CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 1993 Y 2007**

Grupos de Edad	Total		Hombres		Mujeres		Índice de Masculinidad	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	1259808	1387809	627875	693,195	631933	694,614	99.4	99.8
0 - 4	184757	152411	93767	77,628	90990	74,783	103.1	103.8
5 - 9	187660	156679	95216	79,557	92444	77,122	103.0	103.2
10 - 14	175157	175814	89915	90,044	85242	85,770	105.5	105.0
15 - 19	132404	141419	66908	72,131	65496	69,288	102.2	104.1
20 - 24	108471	120657	52461	59,610	56010	61,047	93.7	97.6
25 - 29	86851	106141	41679	51,897	45172	54,244	92.3	95.7
30 - 34	73435	95135	36369	47,208	37066	47,927	98.1	98.5
35 - 39	61388	87989	29446	42,579	31942	45,410	92.2	93.8
40 - 44	50699	74315	24819	36,884	25880	37,431	95.9	98.5
45 - 49	44089	62436	20973	30,625	23116	31,811	90.7	96.3
50 - 54	38232	50314	18847	24,807	19385	25,507	97.2	97.3
55 - 59	30345	39737	15002	19,400	15343	20,337	97.8	95.4
60 - 64	28993	35429	14869	17,411	14124	18,018	105.3	96.6
65 a mas	57327	89333	27604	43,414	29723	45,919	92.9	94.5

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007. Elaboración ZEE - OT 2008

CUADRO N° 8

CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA POR GRUPOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupos de Edad	1993	%	2007	%
0 - 14	547574	43.4	484904	34.94
15 - 64	654907	52.0	813572	58.62
65 a más	57327	4.6	89333	6.44
TOTAL	1259808	100.0	1387809	100.0

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.- Elaboración OT 2010

Los cambios mostrados en la fecundidad y mortalidad en la Región Cajamarca han emanado alteraciones en la estructura de edades de la población.

El permanente aumento de las poblaciones adultas y de la tercera edad se plasma en función a la disminución del peso de la población infantil y en edad escolar, como también del incremento de la esperanza de vida al nacer.

Al observar la pirámide del Gráfico N° 4 - S, por edad del censo de 1993, presenta una reducción relativa en las edades menores y un pequeño incremento en las edades intermedias, lo que se puede estimar a que las tendencias mencionadas seguirán presentándose en el futuro inmediato.

En la pirámide actual se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, reflejando la disminución del número de nacimientos y mayor población en edad activa, sin embargo en el vértice de la pirámide representa un incremento proporcional de la población adulta mayor, exteriorizando la iniciación del proceso de envejecimiento.

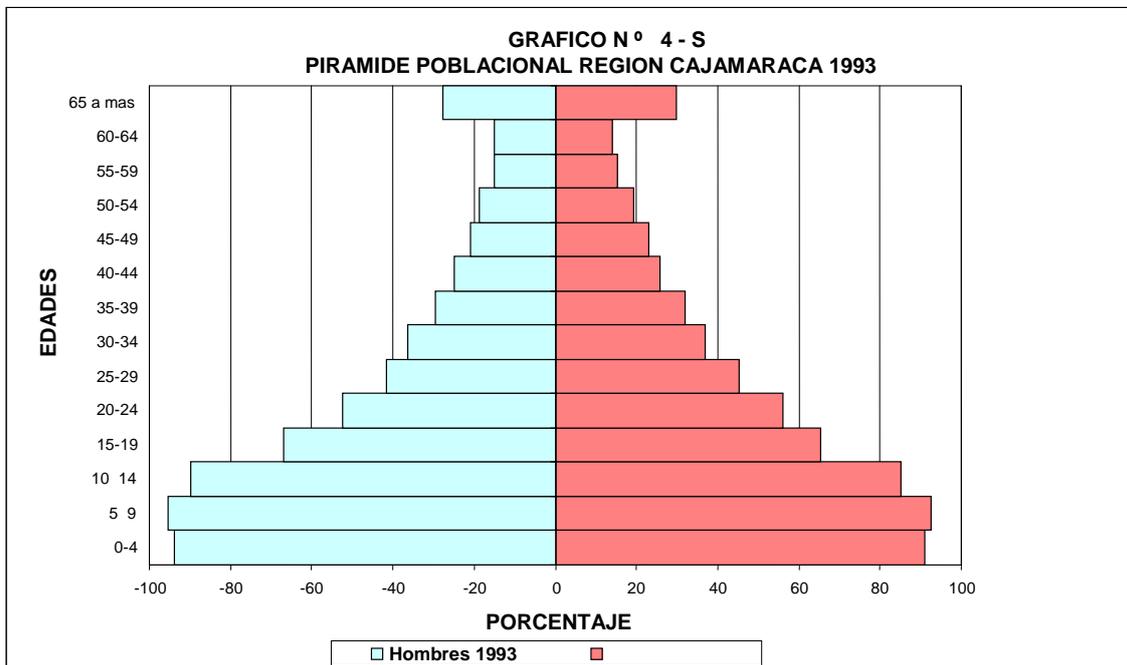
La contradicción relativa del grupo etario de 0 a 4 años de los censos 1993 y 2007, responde al descenso de la natalidad; asimismo, también se observa en los gráficos la disminución relativa de los dos siguientes estratos o grupos quinquenales de 5 a 9 y de 10 a 14 años de edad, tanto en hombres y mujeres, que viene a ser efecto del descenso progresiva de la base piramidal.

En los grupos de 15 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, pero a partir de los 20 años en adelante la proporción de mujeres es mayor que los pares hombres.

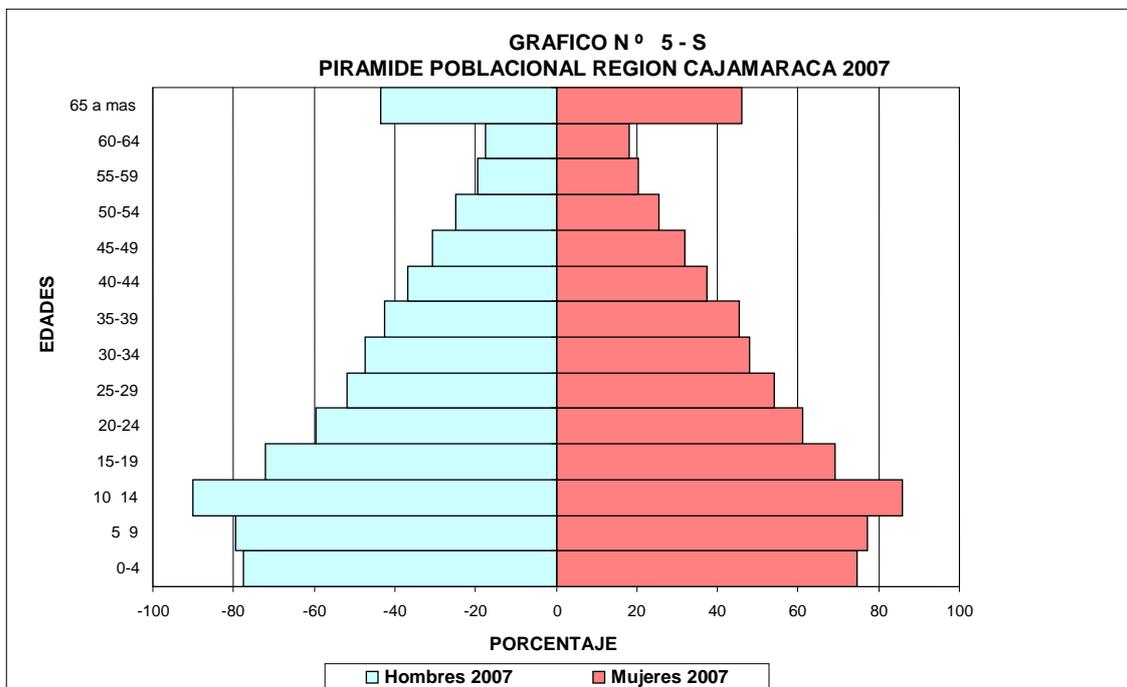
Sin embargo, a pesar de la tendencia decreciente del crecimiento demográfico, los niveles de pobreza de la Región Cajamarca continúan altos.

Al observar la pirámide por edad de la población de la Región Cajamarca, según los resultados del censo 2007, Gráfico N° 5 - S, ésta nos indica una disminución de las poblaciones muy jóvenes menores a los 14 años, claro indicativo del estrechamiento

progresivo de la base piramidal y un lento proceso de incremento de la población en edades avanzadas.

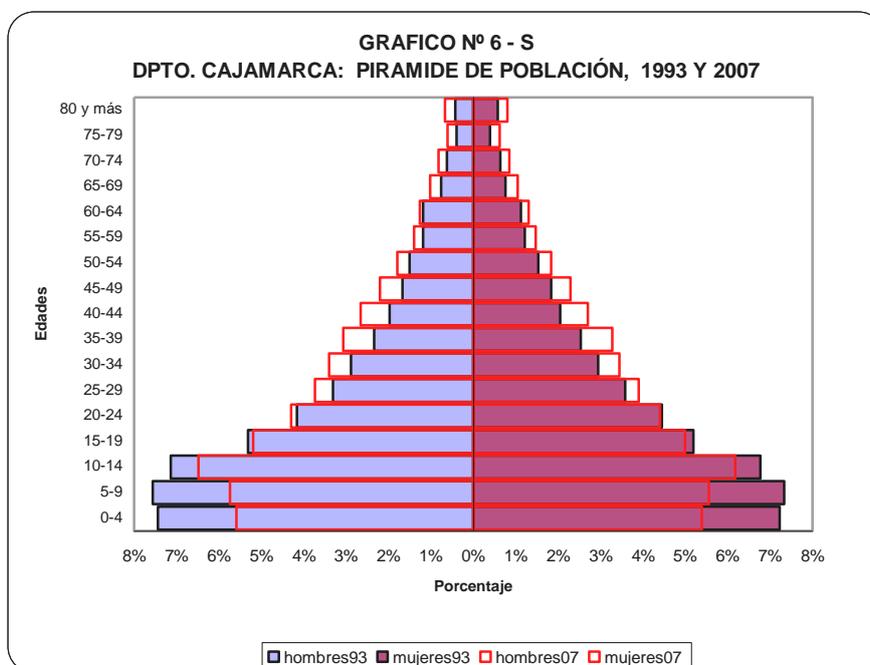


Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993.- Elaboración .ZEE-OT. 2010



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.- Elaboración .ZEE-OT. 2010

Al analizar el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento específico en cada una de los cohortes o grupos de edad, los que se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.



Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI Vivienda.

En la pirámide del año 1993 se puede apreciar ya el angostamiento en la base, por la disminución en el número de nacimientos.

La pirámide del Gráfico Nº 6 - S, para el año 2007 revela una población en la tercera etapa de la transición demográfica.

De las comparaciones que se hacen a las pirámides poblacionales en estudio se deduce lo siguiente que:

Se puede explicar que el número de nacimientos se encuentra en una constante disminución, donde en la planificación se pueda ofrecer nuevas oportunidades para poder distribuir mejor los recursos para la atención prenatal y postnatal y de tener más apoyo a las madres gestantes en toda la región.

Al existir una menor tasa de dependencia infantil en los hogares, en forma relativa, éstos podrán tener un mayor nivel de ingreso per capita.

Se puede decir que las inversiones en la educación pública mejoraría al haber menos alumnos; contribuyendo de esta manera a mejorar la infraestructura física, calidad

educativa como el equipamiento y de una menor demanda de profesores de los niveles de Inicial y Primaria especialmente.

En congruencia con lo anterior es factible que el aumento y demanda por la educación superior y técnica y demanda laboral por la población especialmente la joven en toda la región.

Según Carlos Aramburu, manifiesta que en el próximo decenio se incrementará el tamaño de las cohortes de la tercera edad, presionando sobre los servicios de salud, pensiones y cuidado familiar⁵, sabiendo que de acuerdo al censo del 2007 hay 89,333 personas de la tercera edad en la región y cuyas proyecciones para los años 2008, 2010 y 2015 es de 94,499; 105,320 y 138,106 respectivamente.

Para los años 2008, 2010 y 2015 la poblaciones proyectadas serian de 1'465,110; 1'632,869 y 2'141,183 habitantes respectivamente en la Región Cajamarca.

De acuerdo al periodo intercensal proyectado entre 1993-2007 se aprecia un descenso en la tasa de crecimiento demográfico; de 1.7% a 0.7% para la población de la Región Cajamarca.

La población regional total ha crecido en 128,001 personas, con una población total de 1, 387,809 personas.

La población infantil menor a 10 años sería de 22.27% de la población total del 2007.

La población adolescente y joven entre 10 y 24 años es de 31.55 % de la población total al 2007 frente a un 33.02% del año 1993, hallando un decremento porcentual de 1.47 %.

La población adulta de 25 a 64 años es de 551,496 personas conformando el 39.74% de la población total al 2007.

La población de la tercera edad mayores de 65 años también se incrementó en 32,006, ascendiendo a 89,333 personas lo que representa al 6.44 % de la población total⁶.

La Región Cajamarca es hoy en día la región natural de la sierra con mayor peso demográfico y densidad poblacional del país.

En tal sentido de acuerdo a la diferente estructura poblacional que se tiene, se hace notorios los programas de previsión social, como la mayor demanda de prestaciones médicas destinadas a la rehabilitación.

⁵ Carlos Eduardo Aramburu. **La Población de Cajamarca**. Mayo 2006

⁶ Equipo Técnico ZEE-OT.

En la salud pública es necesario contemplar la transición epidemiológica a los problemas crónicos de la tercera edad, por ejemplo: osteoporosis, aterosclerosis, enfermedad coronaria, diabetes tipo II, etc., con un abordaje preventivo y con necesidades asistenciales distintas.

En la Región Cajamarca a pesar de la tendencia decreciente del crecimiento demográfico, los niveles de pobreza son altos aún y al tener una estructura de edades muy joven se presenta una demanda prioritaria de coberturas en salud y educación por lo que se debe tener en cuenta en la toma de decisiones en la inversión pública para un desarrollo sostenible aplicando políticas de desarrollo, programas y proyectos.

Los cambios sociales y económicos de la sociedad cajamarquina como procesos de urbanización de la población, mayor acceso a los servicios de educación y salud, recreación, incremento empresarial como de la industrialización, etc., reflejándose en mejorar los niveles de vida de la población sin embargo no han sido en forma homogénea en toda la región, habiendo importantes brechas entre las provincias.

Densidad Poblacional

Si bien es cierto que la densidad poblacional es un indicador que está en función al número de habitantes y la superficie territorial, por lo cual podemos decir que la variación promedio de la densidad en la región Cajamarca altero de 32 habitantes por Km² en 1981 a 39 habitantes por Km² en 1993 y para el año 2007 la densidad poblacional fue de 41.11 habitantes por Km², cifra que ubica a la región por encima del promedio nacional, que para el mismo año se calculó en 22.0 habitantes por Km².

Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, como al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

Al interior de cada uno de las provincias, usando la población obtenida en el censo del 2007, observamos que existe heterogeneidad en la densidad poblacional, así tenemos que la provincia de Hualgayoc cuenta con una densidad poblacional de 114.34 habitantes por Km², seguido de la provincia de Cajamarca con 106.35 hab./Km².

Si a esta información la relacionamos con la extensión (km²), 10 provincias tienen una densidad entre 30 y 50 hab./Km², resultando que la población de Hualgayoc tiene la más alta densidad por Km² (114 hab./Km²), seguido de Cajamarca (106 hab./Km²), Cutervo (46 hab./Km²), Chota (43 hab./Km²), Cajabamba (42 hab./Km²), San Marcos (38 hab./ Km²) y Jaén (36 hab./Km²), San Pablo(35 hab./Km²), Celendín (33 hab./ Km²) y Santa Cruz (32 hab./Km²).

Se debe tener en cuenta que la superficie territorial para determinar la información presentada, se ha tenido como referencia a los límites referenciales con fines censales por el INEI en Mayo del 2002.

La provincia de Cajamarca aparece con una densidad elevada debido a la alta población urbana concentrada en la capital regional. Ver Cuadro N° 9 - S. y Gráficos N°s. 7 - S, 8 - S y 9 - S.

Solo hay 03 provincias con una densidad poblacional menor a 30 hab./ Km², son: San Ignacio con 26.72 hab./Km², San Miguel con 22.17 hab./Km² y Contumazá con 15.19 hab./Km². No se aprecia un alto grado de concentración poblacional en ninguna de las provincias de la región.

La superficie territorial de la Región Cajamarca es de 32,952.64 Km². y convertidos a hectáreas es de 3'295,264 y su perímetro referente de 1'364,101.55 Km. Lineales; representando al 2.6% del territorio nacional (1'285,215.60 Km². Desagregado la superficie total por provincias, le corresponde a Cajamarca 2,972.82 Km², Cajabamba 1,787.33 Km²., Celendín 2,658.52 Km², Contumazá 2,085.06 Km², Cutervo 3,034.94 Km², Chota 3,760.43 km², Hualgayoc 785.46 Km², Jaén 5,038.74 Km². km², Santa Cruz 1,383.50 Km², San Miguel 2,532.54 Km², San Ignacio 4,911.64 Km², San Pablo 665.50 Km². y San Marcos 1,356.16 Km². Teniendo en cuenta el incremento de la población, se calcula que el área urbana de la ciudad de Cajamarca, capital del departamento tiene una extensión aproximada de 10 Km².

CUADRO Nº 9

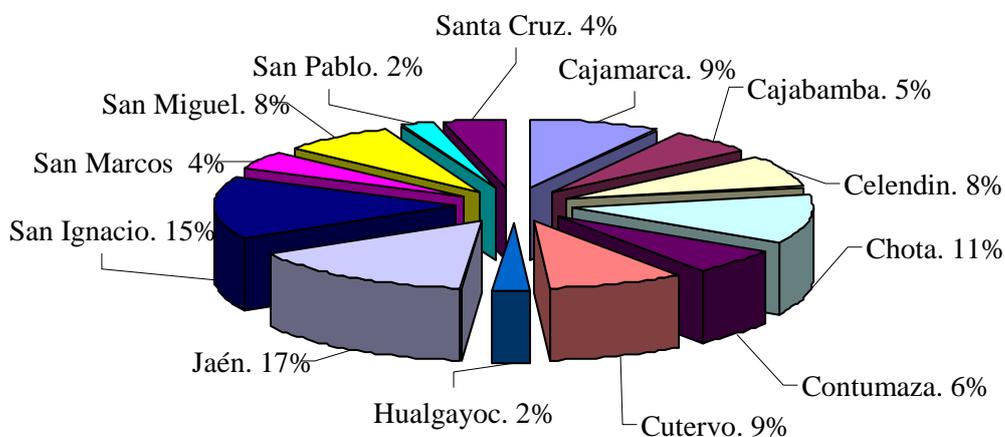
REGIÓN CAJAMARCA: POBLACION TOTAL

SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN PROVINCIAS AÑO 2007

Provincias	Pobl. Total	Superficie Territorial			Densidad
	2007	Km ²	%	Hás.	Poblacional (Hab/km ²)
Regional	1'387,809	32,952.64	100.00	3'295,263.47	41.11
Cajamarca	316,152	2,972.82	8.90	297,281.87	106.35
Cajabamba	74,287	1,787.33	5.40	178,733.14	41.56
Celendin	88,508	2,658.52	7.90	265,852.35	33.29
Chota	160,447	3,760.43	11.40	376,043.39	42.67
Contumaza	31,369	2,065.06	6.20	206,506.07	15.19
Cutervo	138,213	3,034.94	9.10	303,493.80	45.54
Hualgayoc	89,813	785.46	2.30	78,546.46	114.34
Jaén	183,634	5,038.74	15.70	503,873.64	36.44
San Ignacio	131,239	4,911.64	15.00	491,163.57	26.72
San Marcos	51,031	1,356.16	4.10	135,615.66	37.62
San Miguel	56,146	2,532.54	7.60	253,253.38	22.17
San Pablo	23,114	665.5	2.00	66,549.69	34.73
Santa Cruz	43,856	1,383.50	4.30	138,350.45	31.7

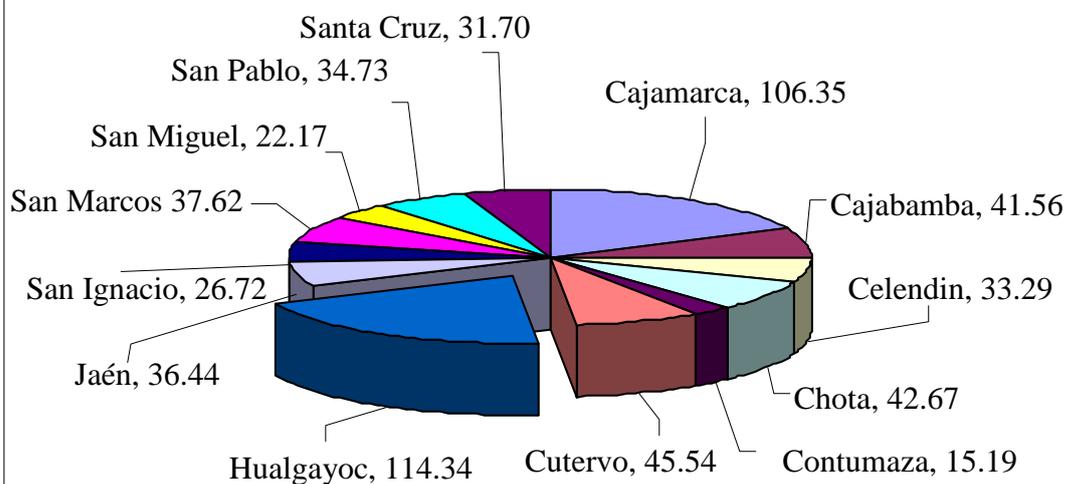
Fuente: INEI. Límites Referenciales con Fines Censales Mayo 2002, Elaboración. ZEE-OT 2010

GRAFICO N° 7
SUPERFICIE POBLACIONAL A NIVEL PROVINCIAL 2007



Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.- Elaboración ZEE- OT 2010

GRAFICO N° 8
DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL PROVINCIAL 2007



Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.- Elaboración ZEE-OT 2010

GRAFICO Nº 9
DENSIDAD POBLACIONAL POR PROVINCIAS
REGION CAJAMARCA 1993-2007



FUENTE: INEI. Censos Nacional de XI de Población y VI de Vivienda 2007. Elaboración ZEE-OT 2010

Así mismo la población se va incrementando entre el periodo 1981- 1993 fue de 208,296 habitantes, para el periodo 1993 -2007 de 128,001 habitantes y con proyecciones a los años 2010 y 2015 respectivamente tendremos poblaciones de 245,060 y 753, 374 Ver Cuadros N°s. 10 – S y 11 – S.

Sin embargo, el más alto índice de crecimiento y presión antrópica se dio entre 1982-1993, con 17853 hab. /año; y el más bajo índice, entre 1994-2005, con 8267 hab. /año (INEI).

CUADRO Nº 10
Población de Referencia

Población / Año	1981	1993	2007	2008	2010	2015
Población Región Cajamarca	1'051,512	1'259,808	1'387,809	1'465,110	1'632,869	2'141,183

FUENTE: INEI. Censos Nacional de XI de Población y VI de Vivienda 2007 Elaboración ZEE-OT 2010

CUADRO Nº 11

Población de la Demanda

Provincias	POBLACIÓN							Tasa de Crecimiento 1993-2007
	Años	1993 *	2004*	2005*	2007	2008	2010	2015
Cajamarca	230049	305099	313032	316152	323265	337976	377748	2,25
Cajabamba	69236	76407	77095	74287	74651	75384	77249	0,49
Celendín	86098	96057	97017	88508	88951	89842	99111	0,50
Chota	173403	199876	202474	160447	160190	159678	158405	-0.16
Contumazá	32698	36085	36410	31369	31278	31097	30649	-0.29
Cutervo	143795	169383	171924	138213	137826	137055	135147	-0.28
Hualgayoc	75806	85500	86441	89813	90882	93058	98728	1,19
Jaén	170261	221011	226316	183634	184607	186569	191566	0,53
San Ignacio	112526	149236	153116	131239	132656	135537	143016	1,08
San Marcos	48632	57286	58145	51031	51205	51553	53436	0,34
San Miguel	61160	64609	64932	56146	55809	55141	53507	-0.60
San Pablo	24494	29805	30341	23114	23019	22831	22367	-0.41
Santa Cruz	44571	46064	46202	43856	43808	43711	43472	-0.11

FUENTE: Compendio Estadístico 2001-2002 Cajamarca *

INEI. Censos Nacional de XI de Población y VI de Vivienda 2007 Elaboración ZEE-OT 2010

La población peticionaria lo conforman el Gobierno Regional y por todos los Gobiernos Locales que están realizando la Zonificación Ecológica y Económica para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial, en vista que y necesitan información actualizada para empezar a ejecutar los procesos.

La población de la demanda esta constituida por el Gobierno Regional, Gobiernos locales, sector educativo, turismo y ONGs. como también para el uso particular de empresarios, proyectistas, inversionistas, trabajos de investigación, estudios de línea de base y todo aquel que lo necesite, etc.

La población objetivo esta dada principalmente por 1 Gobierno Regional, 13 gobiernos provinciales, 127 gobiernos distritales y una estimación del 15% de la población civil entre empresarios, inversionistas, proyectistas, profesores, alumnos en general, guías de turismo, etc.

Al presente son pocas las instituciones que han realizado proyectos con sistemas de información geográfica (SIG), a nivel regional, provincial y menos aún a nivel de caseríos, sin embargo algunas ONGs, como SER, CEDEPAS, ITDG, ADEFOR, entre otras; contando con información muy puntual en función al ámbito de sus proyectos, pero en muchos casos esta desarticulada y no georeferenciada.

El proyecto de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para el Ordenamiento Territorial (OT), será parte del Sistema de Información Gerencial Regional, como ha sido propuesta y ser ofertada.

Organización Territorial en la Región Cajamarca.

En la Región Cajamarca, las provincias de acuerdo a su población se clasifican en tres grupos: en el primero se ubican aquellas con más de 100 mil habitantes, perteneciendo a este estrato Cajamarca, Jaén, Chota, Cutervo y San Ignacio; en el segundo estrato están las provincias cuya población se encuentra entre 50 y 100 mil habitantes y estos son Hualgayoc, Celendín, Cajabamba, San Miguel y San Marcos; en el tercer estrato se encuentran las provincias de Santa Cruz, Contumazá y San Pablo, con menos de 50 mil habitantes.

A nivel de porcentajes se puede decir que el 66.99% corresponde al estrato de más de cien mil habitantes; el 25.92% pertenecen al estrato que se encuentran entre cincuenta y cien mil habitantes y podemos decir también que el estrato menor a cincuenta mil habitantes se tiene un 7.09%. Ver Cuadro N° 12 - S

CUADRO N° 12

ESTRATOS POBLACIONALES DE LA REGIÓN CAJAMARCA, SEGÚN PROVINCIAS

ESTRATO POBLACIONAL PROVINCIAL	POBLACION	%
Más de 100 mil Habitantes	929,685	66.99
Cajamarca	316,152	22.78
Jaén	183,634	13.23
Chota	160,447	11.56
Cutervo	138,213	9.96
San Ignacio	131,239	9.46
Entre 50 y 100 mil Habitantes	359,785	25.92
Hualgayoc	89,813	6.47
Celendín	88,508	6.38
Cajabamba	74,287	5.35
San Miguel	56,146	4.05
San Marcos	51,031	3.68
Menos de 50 mil Habitantes	98,339	7.09
Santa Cruz	43,856	3.16
Contumazá	31,369	2.26
San Pablo	23,114	1.67
TOTAL	1,387,809	100.00

FUENTE: INEI. Censos Nacional de XI de Población y VI de Vivienda 2007 Elaboración ZEE-OT 2010

EL SISTEMA SOCIAL

En la Región Cajamarca, los sistemas sociales vienen a ser las formas o representaciones como los habitantes ocupan los territorios para usar lo que la naturaleza ofrece, cultivando las tierras, procesos de extracción, edificando viviendas, vías de comunicación, intercambiando: trabajos comunales, bienes y servicios como de capitales; así mismo la creación de instituciones públicas y privadas gerenciando el tejido social de las ciudades.

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES

Los asentamientos poblacionales de la Región Cajamarca hasta el nivel de distrito son urbanas que concentran a los edificios y viviendas en calles contiguas a dos aguas en las que son construidas de adobe y las de materiales nobles a una agua, contando cada vivienda con servicios de agua, luz y desagüe, que en la mayoría de la región tienen las capitales provinciales y distritales.

La población de la Región Cajamarca es rural principalmente y si comparamos entre provincias, Cajamarca tiene más ruralidad frente a las otras provincias, seguido de Chota, Cutervo y San Ignacio considerando a la vez un crecimiento urbano acelerado en la capital y lento en el resto de provincias.

La población de la Región Cajamarca mantiene alta ruralidad con un 67.29%, mientras la urbanización regional es de 32.71%; manteniendo alta ruralidad en la actualidad.

Al analizar las provincias en la región, se observa que son tres las provincias que presentan alta concentración de población urbana, destacando la provincia de Cajamarca con el 55,3%, resaltando que es la capital departamental, por lo que es de suma importancia en el campo económico, social, productivo y extractivo, siendo el principal foco de atracción de la población inmigrante por el ejercicio de las actividades mineras.

Las provincias con alta concentración urbana después de Cajamarca son: Jaén con un 20.2%, Chota con 7.1% y Cutervo con un 5.9%, concentrando las otras provincias menos porcentajes de población urbana.

Así mismo las provincias con más ruralidad en la región después de Cajamarca se puede decir que son Chota con un 13.7%, Cutervo y San Ignacio con un 11.9% y 11.8% respectivamente, seguido de Jaén con un 7.4% y Celendín con 7.1% y el resto de provincias con menos porcentajes. Ver Cuadro N° 13 - S

La Región Cajamarca disminuyó su ruralidad en 8.01% en el periodo de 1993 - 2007, observándose un proceso de urbanización en la región.

CUADRO Nº 13

PORCENTAJE DE URBANIDAD Y RURALIDAD DE LA REGION CAJAMARCA 1993 – 2007

SEGÚN PROVINCIAS

Región / Provincias	Urbanidad				Ruralidad			
	1993		2007		1993		2007	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Región Cajamarca	311,135	100.0	453,977	100.00	948,673	100.0	933,832	100.0
Cajamarca	101,627	32.7	174,728	38.5	128,422	13.5	141,424	15.1
Cajabamba	14,958	4.8	18,194	4.0	54,278	5.7	56,093	6.0
Celendín	17,952	5.8	22,170	4.9	64,484	6.8	66,338	7.1
Chota	28,316	9.1	32,301	7.1	135,828	14.3	128,146	13.7
Contumazá	12,738	4.1	13,297	2.9	19,960	2.1	18,072	1.9
Cutervo	20,723	6.7	26,870	5.9	123,072	13.0	111,343	11.9
Hualgayoc	13,593	4.4	20,404	4.5	62,213	6.6	69,409	7.4
Jaén	63,300	20.3	91,910	20.2	106,961	11.3	91,724	9.8
San Ignacio	11,730	3.8	20,604	4.5	100,796	10.6	110,635	11.8
San Marcos	8,274	2.7	11,641	2.6	40,358	4.3	39,390	4.2
San Miguel	7,291	2.3	9,072	2.0	53,869	5.7	47,074	5.0
San Pablo	3,207	1.0	3,594	0.8	21,287	2.2	19,520	2.1
Santa Cruz	7,426	2.4	9,192	2.0	37,145	3.9	34,664	3.7

FUENTE: INEI. Censos Nacional de XI de Población y VI de Vivienda 2007.- Elaboración ZEE-OT 2008

RURALES

La familia es nuclear en la región y con lazos fuertes de solidaridad interna y con vínculos de compadrazgo con otras familias especialmente de la ciudad.

En las provincias, los grupos familiares son núcleos de poder económico y social frente a familias campesinas que en algunos casos tienen el poder económico

Siendo que la región Cajamarca es eminentemente rural, la ideología del campesino es de pensamientos mágicos, religiosos y subjetivos, para entender la naturaleza y la sociedad. Por tanto, lo racional objetivo es secundario en el sentir y pensar campesinos.

Los campesinos utilizan tecnologías agropecuarias y artesanales que son de baja productividad y de menor o nula inversión de capital como de la realización del trabajo no asalariado e intercambiar mano de obra (ayúdame que te ayudo), bienes y servicios de autoconsumo para sobrevivir frente a la escasez de recursos como agua y suelos.

En la zona rural la calidad del capital humano es inferior, imperfecto, defectuoso y la diversificada producción de los productores como el mercado desfavorable en sus intercambios comerciales, el apego a su forma tradicional de producción, contribuyen a un bajo desarrollo de la zona y además pobreza.

La educación escolar como potencial de cambio puede contribuir para que el nuevo agricultor pueda adoptar nuevas tecnologías y de aplicación de cambios tecnológicos y empresariales para el desarrollo rural de la región.

Se puede decir que en la parte sur de la región la utilización de los recursos se hace a través de la utilización del trabajo familiar, poca inversión y mínima tecnología; sin embargo en el norte, el campesino hace uso de mayores recursos económicos y de apoyo de tecnologías limpias para conservar el medio ambiente, aprovechando mejor los pisos ecológicos, conllevando a una mayor productividad de sus productos en una forma empresarial, siendo necesario al mismo tiempo desde esta realidad iniciar un adecuado ordenamiento territorial, como base del despegue al desarrollo sostenible de toda la región.

Sin embargo algunas familias campesinas de la región Cajamarca se han involucrado para realizar transformaciones en sus predios y fomentar la agricultura orgánica articulándola en forma organizada para tener mayores oportunidades y ventajas con productos diferenciados a los mercados locales, regionales y mundiales.

La ciudad de Cajamarca como centro periferia de la región y las otras capitales de las provincias como periferia ven como problema fundamental a la dispersión poblacional rural, trayendo como consecuencia que cada familia tenga que resolver sus problemas de manera aislada, sin que sea posible para el Estado atender sus demandas básicas de servicios, como salud, educación, mercado, etc. por ser extremadamente caras, sin embargo este problema se asocia a la alta tasa de fragmentación del territorio en minifundios y por otro lado fomentar el desplazamiento de familias hacia las poblaciones urbanas como se viene realizando en zonas de mayor dinamismo tanto regional como nacional, pero de una manera informal; quizás por los altos costos de terrenos para construir sus casas o por personas que migran por obtener trabajo y/o estudio y lograrse un futuro mejor, así mismo parte de la familia de la zona rural se estabiliza en sus lugares por la idiosincrasia de la población rural, siendo feliz en su zona, quedando en su mayoría mujeres, ancianos como niños y mejor sería fortalecer su modus vivendus de estas poblaciones con programas de desarrollo económicos y productivos donde la inversión debería ser apoyada por el estado con políticas sociales y económicas para ordenar y hacer el buen uso del territorio y sus potencialidades en una forma sostenida de sus familias y de su sector, planificando la disminución de las tasas de migración y natalidad evitando la explosión demográfica.

URBANOS.

En Cajamarca la inmigración se muestra en la demanda de casas modernas y de infraestructura noble como de alta calidad en sus servicios y de la acelerada construcción de edificios y departamentos confortables para alquiler como para venta en costos exorbitantes, ocupadas especialmente por trabajadores, empresarios, etc. dedicados a las actividades mineras, donde estas familias también encuentran mejor educación para sus hijos.

La población urbana esta conformada por trabajadores mineros, ganaderos, agricultores, militares, médicos, enfermeras, empleados públicos en actividad y jubilados del sector educación.

Los grandes empresarios invierten en bienes y servicios como hoteles, empresas de gas, agroindustria en lácteos, agroquímicos, madera y derivados en transformación; los pobladores que tiene medianos y pequeños negocios ocupan tiendas adyacentes a las principales calles de la ciudades y otros comerciantes con toldos y balayes en calles aledañas en el día de las ferias pecuarias y también otros personas que se dedican a servicios de turismo.

La ciudad de Cajamarca tiene una fuerte actividad comercial todos lo días en los mercados, especialmente el día lunes en la plaza pecuaria; en Bambamarca, San Marcos y Jaén los días domingo; Chota y Cutervo los días jueves y domingo y el de Chiple el día viernes siendo estos los más importantes de la región.

En el resto de provincias las actividades comerciales se inician a mediados de semana en las ferias comerciales periféricas cuyos pequeños negocios de acopio y distribución convergen en mercados mayores los días sábados y domingos.

TIPO DE HOGARES

La CEPAL clasifica a los hogares como nucleares, extendidos, compuestos, unipersonales y sin núcleo.

En la región Cajamarca, según el Censo del 2007, hay 191,337 hogares que son nucleares, es decir, el 57,4% de los hogares están conformados por una pareja con o sin hijos, o sólo por el jefe del hogar con hijos y si comparamos con censo de 1993, los hogares nucleares se incrementan en 45,860, lo que representa un crecimiento del 31,5 % de hogares de este tipo durante el periodo intercensal, que significa a su vez una tasa promedio anual de 1,9%, es decir, 3,276 hogares nucleares por año.

Los hogares extendidos, que están conformados por un hogar nuclear más otros parientes, suman 83,378 y representan el 25,0% del total de hogares, y una tasa de crecimiento promedio anual de 2,1%, lo que equivale a un incremento de 1,534 hogares de este tipo por año.

Los hogares unipersonales llegan a 32,058 y presentan la más alta tasa de crecimiento anual con 3,0%, es decir que cada año se incrementan 779 nuevos hogares conformados por una sola persona.

Los hogares sin núcleo son menores con un 5,2%, conformados por un jefe de hogar sin cónyuge ni hijos, que conviven con otras personas que puede ser o no parientes y los hogares compuestos que son 2,7%, conformados por un hogar nuclear o extendido más otras personas sin parentesco. Ver Cuadro N° 14 - S.

CUADRO N° 14 - S

TIPO DE HOGAR EN LA REGION CAJAMARCA 1993 Y 2007

Tipo de hogares	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Región Cajamarca	255738	100.0	333311	100.0	77573	30.3	5,541	1.9
Nuclear	145517	56.9	191377	57.4	45860	31.5	3276	1.9
Compuesto	12446	4.9	9080	2.7	-3366	-27.0	-240	-2.2
Extendido	61908	24.2	83378	25.0	21470	34.7	1534	2.1
Unipersonal	21149	8.3	32058	9.6	10909	51.6	779	3.0
Sin núcleo	14718	5.8	17418	5.2	2700	18.3	193	1.2

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.- Elaboración ZEE - OT 2010

En la Región Cajamarca los hogares nucleares es el más sólido de la organización familiar con un 57.4%, en vista que en todas las provincias se hallan por encima del 53,5%.

Los hogares extendidos es la segunda forma de organización, observándose los mayores porcentajes en las provincias de Cajamarca con 23.08%, Jaén con 13.30% Chota con 12.12%, Cutervo con 9.72% y San Ignacio con 8.59%.

Los hogares de tipo unipersonal es la tercera forma de organización, apreciándose en mayor proporción en Cajamarca con 20.03%, seguido de Jaén con 14.11%, Chota con 11,99% y San Ignacio con 9.21%, siendo la provincia de San Pablo con menor porcentaje en un 0.75%.

Los hogares sin núcleo, son la cuarta forma de organización y su presencia es mayor en las provincias de Cajamarca con 24.14%, Jaén con 12.31 %, Chota con 12.17%, Cutervo con 9.38%, San Ignacio con 7.26% y Celendín con 6.50%.

Los hogares compuestos se encuentran principalmente en las provincias de Cajamarca con 26.59%, Jaén con 17.75%. Ver Cuadro N° 15 - S

Al analizar la estructura familiar de los hogares en la región Cajamarca, observamos que en 1993 el 60,9% de los hogares nucleares eran jefaturados por un varón, mientras que el 2007 esta proporción se incrementa a 62,2%. igualmente los hogares con jefatura femenina aumentan, siendo los hogares unipersonales y compuestos los que presentan el mayor incremento. En cifras absolutas, los hogares unipersonales se elevan de 7,612 hogares en 1993 a 12,705 en el 2007 y los hogares compuestos también, de 14,185 hogares a 21,704 hogares en el 2007

En la Región Cajamarca, el 39,1% de los hogares está integrado por tres o cuatro personas, mientras que los hogares conformados por cinco y más miembros representan el 37,6%. Los hogares unipersonales representan el 9,6%, y los hogares con dos miembros representan el 13,7%, así mismo los hogares conformados por cinco y más personas disminuyeron en más de 14 puntos porcentuales, pasando de

52,2% en 1993 a 37,6% en el 2007; los hogares conformados por tres a cuatro personas representaban el 28,8% en 1993 y en el 2007 constituyen el 39,1%, mientras los hogares con dos miembros equivalen al 13,7%.⁷

**CUADRO N° 15
TIPO DE HOGARES EN LA REGIÓN CAJAMARCA
SEGÚN PROVINCIAS 2007**

Región /Provincias	Tipo de Hogares					
	Total	Nuclear	Compuesto	Extendido	Unipersonal	Sin núcleo
Región Cajamarca	333,311	191,377	9,080	83,378	32,058	17,418
Cajamarca	74 443	41 560	3 014	19 243	6 421	4 205
Cajabamba	17 596	10 127	415	4 445	1 611	998
Celendín	21 691	12 532	441	5 437	2 148	1 133
Chota	39 231	22 464	695	10 107	3 845	2 120
Contumazá	8 258	4 420	180	2 021	1 190	447
Cutervo	31 602	18 740	679	8 108	2 441	1 634
Hualgayoc	22 499	13 656	287	5 320	2 042	1 194
Jaén	43 673	24 303	1 612	11 092	4 521	2 145
San Ignacio	29 542	17 202	964	7 159	2 953	1 264
San Marcos	13 119	8 102	189	2 761	1 530	537
San Miguel	14 847	8 700	236	3 597	1 634	680
San Pablo	5 850	3 417	115	1 397	627	294
Santa Cruz	10 960	6 154	253	2 691	1 095	767

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.- Elaboración ZEE - OT 2010

MIGRACIÓN

Se entiende por migración como el cambio permanente de lugar de residencia a otro siempre y cuando se traspase la frontera político administrativo y geográfica, como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento que sería la migración de toda la vida y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años que sería la migración reciente, entendiendo a la vez que la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

Evolución Histórica y Tendencias

La dinámica poblacional o movimientos migratorios de la población de la Región Cajamarca, estos se deben a diversos factores; tales como, económicos según su situación de pobreza, sociales y culturales, sin embargo la tradicional e incipiente estructura productiva agropecuaria y la falta de oportunidades de trabajo son agentes principales de expulsión de la población, llevándonos a inferir que las migraciones internas constituyen procesos sociales que tienen un carácter histórico estructural cuyos cambios sociales y económicos de la población son para mejorar sus niveles de ingresos, educacionales y a la vez tener mayores accesos a servicios sociales de

⁷ INEI. Perfil Sociodemográfico del Departamento de Cajamarca. Diciembre 2008.

salud, vivienda, etc., los que reflejan en el mejoramiento de los niveles de vida de la población y por lo tanto las soluciones esperadas son a mediano y largo plazo.

Es necesario indicar que todas las provincias de Cajamarca, sin excepción, son expulsoras de población, lo que nos indica que es una de las regiones más pobres a nivel nacional.

Las provincias de Jaén y San Ignacio, comprendidas al norte de la Región Cajamarca, en la década del 70 del siglo pasado, han sido zonas eminentemente receptoras de población, provenientes de las provincias aledañas y de acuerdo a los censos un 50.3% de los inmigrantes a la ciudad de Jaén provienen de Cutervo, Chota y Santa Cruz, como de otros departamentos con un 10% de Piura y 9.5% de Lambayeque; entre los principales factores que han motivado la elevada inmigración a estas provincias son: la potencialidad fértil de sus suelos, la importante ubicación geográfica, la política agraria vigente, el apoyo financiero y el mercado favorable para ciertos cultivos como el arroz, el café y el maíz entre otros, con mucha explicación en las expectativas de trabajo que ofrece la actividad agropecuaria y comercial.

La migración de los pobladores de la sierra de Piura y Cajamarca se debió a las continuas sequías prolongadas como del agotamiento y escasez de tierras; de Lambayeque por la falta de empleo; la apertura de la carretera marginal, la continuación de la carretera de penetración Olmos, Corral Quemado y la Carretera de Penetración Paita – Huancabamba y Tabacones.

Esta situación se explica por la tasa de crecimiento intercensal que ha ido disminuyendo progresivamente, tal es así que en el período 1961-72 la tasa fue de 6.4%, en 1972-81 bajó a 4.4% y disminuyó más para el período 1981-93 a 2.4%; esta expulsión de población se debe a los bajos rendimientos de producción por un mal manejo del recurso suelo que ha empobrecido el agro, además por las dificultades respecto a la accesibilidad de los caminos vecinales para llegar a las carreteras nacionales; otro factor también es la salida de la población principalmente joven a otras ciudades por razones de estudio y trabajo⁸

Los grupos emigrantes están compuestos generalmente por jóvenes que han concluido sus estudios secundarios, y cuyos padres tienen la solvencia económica como para enviarlos a continuar sus estudios superiores, este grupo está compuesto además por personas mayores de 55 años que van a radicar a ciudades como Chiclayo o Trujillo por las ventajas en cuanto a equipamiento, servicios, etc. que ofrecen estas ciudades.

Los grupos colonizadores en un inicio obtienen buenas cosechas pero por falta de conocimiento técnico y mal manejo de los suelos, poco a poco van originando un sucesivo empobrecimiento de las tierras, lo que aunado a los problemas de tenencia y/o baja productividad, son inducidos a trasladarse periódicamente a ocupar otras

⁸ Boletín INEI "Migraciones Internas - Un Reto Para Cajamarca" Octubre 1996.

tierras vírgenes, para iniciar un nuevo ciclo de cultivos y así sucesivamente van generando un tipo de agricultura migratoria o itinerante.

Es importante mencionar que a partir de 1986 a la fecha hay una fuerte migración de un buen porcentaje de la población principalmente joven hacia la selva tales como la región San Martín, Amazonas y Loreto que presentan grandes áreas de libre disponibilidad y suelos aptos para la agricultura.

La provincia de Santa Cruz, es la provincia del departamento de Cajamarca, que se convierte en la provincia más expulsora de población con una Tasa Neta de migración del 22.1%, de los cuales 28.5% es población emigrante, población que sale de la provincia y un 6.5% de población inmigrante.

Entre los años 1972 y 1981 el crecimiento poblacional fue de 0.50% se estima que solamente en esos años, unos 6,000 mil cruceños, mayoritariamente hombres jóvenes salieron de su tierra en busca de mejores oportunidades de vida en los territorios vecinos.

Entre 1981 y 1989 la provincia se despobló, disminuyendo su población por la fuerte corriente migratoria de cruceños hacia los territorios vecinos. Hubo migraciones de familias completas y también de jóvenes que sus familias sacaban de la provincia y los enviaban a las ciudades grandes, como Cajamarca, Chiclayo, Trujillo, Lima, escapando de la actividad de los grupos militares subversivos que se instalaron en algunas partes montañosas de territorios vecinos, y también este índice negativo de crecimiento poblacional tiene que ver con un bajo índice de nacimientos, en la provincia, porque quedaban mujeres, niños y ancianos. El flujo migratorio hacia fuera, durante varias décadas había sido mayoritariamente de hombres jóvenes

La provincia de Santa Cruz recibe población inmigrante de las ciudades de Chiclayo, Chota y Lima; en menor medida de San Miguel y de Hualgayoc.

La migración entre Chota y Santa Cruz es constante y la emigración principalmente se da a la ciudad de Chiclayo y ciudades cercanas, luego a las ciudades de Trujillo y Lima como a los departamentos de Amazonas y San Martín.

En la provincia de Cajabamba, la migración interna, que es referido al desplazamiento que ocurre a lo largo del tiempo al interior de la provincia, que generalmente se realiza como parte de un proceso alimentado por expectativas de lograr mejores condiciones de vida fuera de su lugar de origen dirigiéndose principalmente a las ciudades de Cajamarca, Trujillo, Chiclayo y Lima

Actualmente por la minería informal, se está produciendo una inmigración frecuente en el distrito de Cachachi y por ende en la provincia de Cajabamba, con una proporción aproximada de 2,500 a 3,000 personas provenientes de Algamarca, Huamachuco, Trujillo, Chimbote y Cajamarca

Aparte de ello, la migración se da de los distritos a la capital de la provincia y fuera de ella.

La segunda provincia expulsora de población es la provincia de Cajabamba con una tasa neta del -20.4%.

La provincia del Hualgayoc, es la tercera provincia expulsora de población con una tasa neta de migración del -18.5%. En general todas las provincias del departamento son expulsoras de población en mayor o menor grado. Incluso la provincia capital del Departamento Cajamarca con una tasa neta de migración -8.9%, siendo la tasa de emigración del 21.1% y una tasa de inmigración del 12.2%.

San Marcos en la provincia de San Marcos se observa que la emigración temporal de la población es muy alta, relacionada con el trabajo ya que en la localidad no hay condiciones de empleo adecuado para la población, dirigiéndose principalmente a la costa norte del país como al Valle del Jequetepeque, Pacasmayo, Chepen, mayormente en los periodos de siembra y cosecha (noviembre – mayo) La emigración definitiva se da mayormente a zonas urbanas de Cajamarca o Trujillo por estudio así como la emigración interna del campo a la ciudad, esto último está reflejado en el crecimiento del casco urbano de las zonas urbanas de la provincia, sobre todo la ciudad de San Marcos y de acuerdo al censo del 2007 en la actualidad tiene 11,641 habitantes a nivel urbano.

La emigración del distrito de Ichocán es especialmente al extranjero como a EE.UU. (80), España (40), Brasil (40), Argentina (50), Colombia (10), Italia (10) cuyos familiares, madres, esposas e hijos reciben remesas de dinero por parte de ellos.

La inmigración es baja pero de las personas o poblaciones que inmigran lo hacen porque las condiciones de empleo o trabajo no les son favorables en el lugar donde estuvieron, como profesores, empleados, ingenieros mineros, enfermeras; viniendo de las ciudades de Trujillo, Chiclayo y de Cajamarca lo que conlleva que en San Marcos exista más desempleo, además que vienen con costumbres diferentes, sobre todo de paternalismo.

Estos procesos migratorios han echo que los estilos de vida de la población, en San Marcos, tengan cambios, como el aumento de la violencia, prostitución, drogadicción y delincuencia, que repercute directamente en los niveles de salud de la población, al traer nuevas enfermedades como el SIDA en 1994, Malaria Falciparum en el año 2000 y actualmente la alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual, pandillaje, abuso sexual y la violencia familiar.

En proporción regresan un 70% y 30% se quedan.

En Celendín, el 17 % de los productores, por lo general los que poseen menor extensión de tierra agrícola, migran periódicamente a otros lugares en busca de trabajo que les permita conseguir ingresos económicos adicionales. La migración horizontal en Celendín se presenta por la afluencia de los pobladores de los diferentes caseríos y distrito a la ciudad de Celendín, llegando por trabajo y estudio y a ciudades costeras de Trujillo, Lima, Piura.- Así mismo la Inmigración es especialmente por personas de Chiclayo, Trujillo, Lima e Ilo y otros emigran a países de Europa especialmente a España e Italia.

La Provincia de San Pablo, específicamente el centro urbano cumple su rol de receptor a inmigrantes tanto en forma temporal como definitiva

Los primeros lo hacen por ocasiones de comercio, estudio o contratación de mano de obra que retornan a su lugar de origen una vez concluida la dedicación a la que asistieron, provienen específicamente de lugares como de Chepen, Pacasmayo o Cajamarca, y de la misma provincia, de los distritos colindantes.

Para el segundo caso de las migraciones internas definitivas provienen de los distritos aledaños como de San Luis, San Bernardino o Tumbadén por razones de parentesco y por las ocasionales oportunidades de trabajo, de negocios y de alguna transacción comercial con instituciones publicas y privadas.

Los migrantes temporales la frecuencia son mayores, con jóvenes en edades de 17 a 22 años que al concluir los estudios secundarios desean continuar sus estudios superiores, un 40% migran a lugares como Cajamarca, Chepen, Pacasmayo, Chiclayo, Trujillo o Lima.

Los casos de emigraciones por causas de fenómenos climatológicos y naturales como ausencia de lluvias, en los años de 87, 88 y parte del 99; deslizamientos en año 2000 en Poquish, Quillili, han migrado familias completas en forma definitiva.

La migración de Contumazá es horizontal, se realiza de todos los distritos a la Capital y de allí a las ciudades de la costa especialmente a Trujillo, es una ciudad Terminal, solo recurren para tramites documentarios, por educación a la ciudad, por cumplir con condenas (cárcel), etc.

La provincia de San Miguel, es eminentemente emigrante, siendo las ciudades de la costa las que absorben a esta población tales como: Chiclayo, Trujillo, Chepén y principalmente Lima y las nuevas ocupaciones que adoptan son principalmente el comercio y los servicios, los que van acompañadas de ocupaciones profesionales o técnicas adquiridas por los hijos.

El segundo tipo migratorio está asociado a los flujos vinculados al trabajo agrícola principalmente en los valles de la costa; concretamente en las provincias de Chepén y San Pedro de Lloc. Se trata de los contingentes de trabajadores eventuales que en épocas muy precisas del año tienen lugar las demandas abundantes de mano de obra en el cultivo de arroz, en los meses de septiembre a diciembre para la siembra y entre abril y junio para la cosecha. Son movimientos migratorios que tienen una duración de algunos meses, luego de los cuales las personas regresan a sus lugares de origen donde tienen residencia permanente.

El movimiento migratorio de la provincia de San Miguel es muy distinto en cada uno de sus distritos y el acceso a las diferentes ciudades como Chiclayo, Lima y Cajamarca debido a que ofrecen las mejores oportunidades para que se puedan desarrollar los ciudadanos emigrantes como en estudio y trabajo teniendo en cuenta además que la población que mayormente migra es joven y que tienen muchas veces las necesidades de buscar mejores oportunidades para satisfacer sus necesidades; por otro lado también se llegó a determinar que la población emigrante lo hace de

manera temporal (60%) y un 40% de manera permanente, como se observa en el cuadro siguiente y como ejemplo tomamos a San Miguel se puede decir que es emigrante y con saldos negativos de migración. Ver Cuadro N° 16 – S.

Este fenómeno de expulsar población y presentar por ello en las últimas décadas un bajo índice de crecimiento poblacional, tiene diversas explicaciones y causales, pero la causa constante y principal son las condiciones globales de pobreza de las provincias, la falta de tierras de cultivos, la injusta distribución de tierras agrarias, los bajos rendimientos productivos de las mismas, los bajos niveles de productividad de la actividad agrícola y ganadera, los bajos niveles de satisfacción se servicios de educación, salud, educación, recreación, cultura, etc. el aislamiento por falta de carreteras que provoca la pobreza, etc. en conclusión la falta de mejores oportunidades para una vida mejor en general, es lo que principalmente ha inducido este flujo migratorio de población joven hacia otras ciudades⁹

**CUADRO N° 16
INDICADORES DE MIGRACION A NIVEL PROVINCIAL**

Provincia	Migración : 1998 - 1993 (en miles)			Tasa de		
	Saldos	Inmigración	Emigración	Migración	Inmigración	Emigración
Cajamarca	-6.7	14	20.7	-8.9	12.2	21.1
Cajabamba	-6.1	2	8.1	-20.4	6.6	27
Celendín	-5.6	1.3	7.9	-15.9	6.6	22.5
Chota	-12.7	4.5	17.2	-17.9	6.3	24.2
Contumazá	-1.9	1.9	3.8	-12.9	13.5	26.4
Cutervo	-10.5	2.9	13.6	-17.5	4.7	22.1
Hualgayoc	-0.1	1.6	1.7	-18.5	5	23.5
Jaén	-9.8	13.7	23.5	-13.5	18.9	32.4
San Ignacio	-1.6	7.3	8.9	-3.5	15.9	19.5
San Marcos	-2.9	1.4	4.3	-13.5	6.8	20.3
San Miguel	-4.9	1.8	6.7	-18.1	6.6	24.7
San Pablo	-1.5	0.8	2.3	-14.5	7.3	21.8
Santa Cruz	-4.4	1.3	5.7	-22.1	6.5	28.5

Fuente: Migraciones Internas en el Perú, INEI, UNFPA, Sep. 1998 –ODEI Cajamarca. PAT. San Miguel.

La migración nacional hacia la Región Cajamarca, es de 77,395 habitantes que excluye a la población nacida en otro país y la que no especifico su lugar de nacimiento y de acuerdo a ello, del total de la población inmigrante más del 73.4% está conformada por población proveniente de la Costa: Piura con 21,327 habitantes con un 27.6%, Lambayeque con 12, 298 habitantes con un 15.9%, La Libertad con 11,909 habitantes con un 15.4%, Lima y Callao con 10,401 habitantes con un 13.4% e Ica con 955 habitantes representando un 1.2%, que en conjunto suman 56,890 habitantes, incrementan de esta manera el volumen poblacional de Cajamarca. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 81.1%.

⁹ Talleres Participativos de Generación de Información. Equipo Técnico ZEE-OT.

Otros inmigrantes de la sierra y selva, son: Amazonas con 7, 203 inmigrantes con un 9,3%; San Martín 2, 985 con un 3,9%; Ancash 1, 805 con un 2,3%; Arequipa 1, 766 con un 2,3%; Junín 1,146 (1,5%); Loreto 855 con un 1,1%, Puno 545 con un 0,7% y Ayacucho con 400 habitantes con un 0,5%. Estos ocho departamentos constituyen el 21,7% del total de población inmigrante.

En función a la migración reciente y de acuerdo con los resultados del censo 2007, se indica que durante el período 2002-2007 corresponde a 39, 312 habitantes incluyendo 629 extranjeros (38,683), viven desde hace cinco años en la región y en términos relativos representan el 3,2 % de la población censada de la región.- De acuerdo al IV Foro Cajamarca: presente y futuro, en la exposición “Cajamarca quiero verte respetada, unida, integrada y desarrollada se indica que en el balance entre Inmigración y Emigración hay un saldo negativo de -532,003 habitantes demostrando que Cajamarca ya de lejos es la región que expulsa mayor población.

Entre los años 2002 y 2007 los departamentos que más población aportan son: Lima y Callao con 10, 514 habitantes, Lambayeque con 6, 919, La Libertad con 6, 622, Amazonas con 3, 524, Piura con 3, 181; San Martín con 2,787 y Arequipa con 1,028 juntos representan 30,575 habitantes, equivalente al 89,4% de la población inmigrante del departamento de Cajamarca. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al censo 1993 sumaban el 91,6% de la población inmigrante que fueron 30, 503 habitantes.

Es notorio observar que el departamento de Arequipa que en 1993 contribuyó con 193 habitantes representando un 0,6% y en el 2007 incrementó a 1,028 habitantes que en términos porcentuales es de 2,7% lo que equivale a más de 5 veces su volumen poblacional de inmigrantes en la actualidad. Ver Cuadro No 17 – S y Mapa N° M – 3

CUADRO N° 17											
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, EMIGRANTE DE LA REGION CAJAMARCA											
1993 - 2007											
Lugar de nacimiento	Inmigrantes						Lugar de nacimiento	Emigrantes			
	1993	(%)	2007	(%)	(2002 - 2007)	(%)		1993	(%)	2007	(%)
R. Cajamarca	76,998	100.0	77,395	100.0	38,683	100.0	R. Cajamarca	482,434	100.0	609,379	100.0
Piura	25,652	33.3	21,327	27.6	3,181	8.2	Lima y Callao	150,362	31.2	213,239	35.0
Lambayeque	15,448	20.1	12,298	15.9	6,919	17.9	Lambayeque	94,132	19.5	114,226	18.7
La Libertad	13,051	16.9	11,909	15.4	6,622	17.1	La Libertad	89,537	18.6	105,833	17.4
Lima y Callao	7,970	10.4	10,401	13.4	10,514	27.2	San Martín	60,983	12.6	88,543	14.5
Amazonas	6,501	8.4	7,203	9.3	3,524	9.1	Amazonas	55,470	11.5	47,024	7.7
San Martín	1,979	2.6	2,985	3.9	2,787	7.2	Ancash	10,714	2.2	12,096	2.0
Ancash	1,611	2.1	1,805	2.3	932	2.4	Piura	5,742	1.2	8,756	1.4
Junín	796	1	1,146	1.5	483	1.2	Loreto	2,473	0.5	4,005	0.7
Loreto	547	0.7	855	1.1	496	1.3	Junín	2,221	0.5	3,037	0.5
Arequipa	473	0.6	1,766	2.3	1,028	2.7	Ucayali	1,980	0.4	2,368	0.4
Ayacucho	322	0.4	400	0.5	-	-	Tumbes	1,769	0.4	2,362	0.4
Puno	347	0.5	545	0.7	-	-	Huanuco	1,744	0.4	1,685	0.3
Ica	341	0.4	955	1.2	416	1.1	Arequipa	1,076	0.2	1,443	0.2
Huánuco	-	-	-	-	317	0.8	-	-	-	-	-
Tumbes	-	-	-	-	201	0.5	-	-	-	-	-
Resto Región	1,960	2.5	3,800	4.9	1,263	3.3	Resto Región	4,231	0.9	4,762	0.8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007. Elaboración ZEE – OT 2010

Se dice que el 80% de la población total del Perú reside en su lugar de nacimiento, mientras que el 20% que representa al 5'460,296 habitantes vive en una región diferente al que nació.- Sigue siendo Lima el lugar donde la población se dirige con 2'781,145 seguido del Callao con 377,090 Arequipa con 288,133 y La Libertad con 234,419 habitantes.¹⁰

La región de Cajamarca cuenta con el mayor número de pobladores que salieron de su lugar de origen para vivir en otro departamento con 609,379 habitantes, seguido de Lima con 404,711, Junín con 399,609 y Ancash con 389,905 habitantes respectivamente.

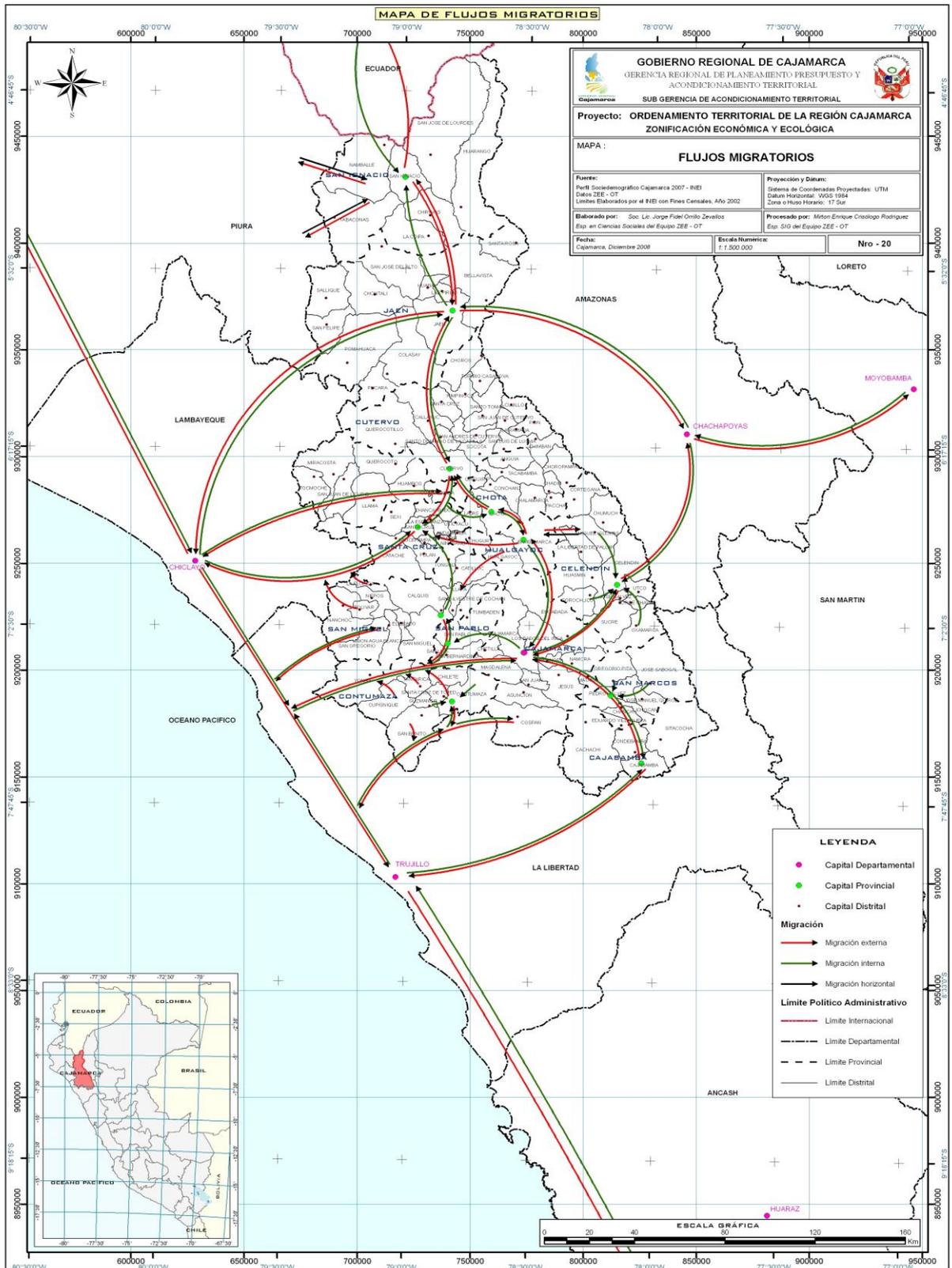
La emigración de la región Cajamarca hacia Lima y Callao es de 35%, a Lambayeque 18.7%, La Libertad 17.4% y San Martín con un 14.5% respectivamente, los lugares con menor tasas son Amazonas con 7.7%, Ancash con 2.0% y Piura con 1.04%.

A Loreto, Junín, Ucayali, Tumbes, Huánuco, Arequipa y resto del Perú la emigración es por debajo del 1%.

La diferencia entre el número de inmigrantes e emigrantes se le llama saldo migratorio, siendo que la región Cajamarca pierde mayor cantidad de personas con 531,984, pues son más los que emigran (salen) que los que inmigrantes (entran).

¹⁰ Según la investigación de **CAD Ciudadanos al Día**. 25/08/2009.

MAPA N° 3



FUENTE : ZEE – OT 2010

VIVIENDA REGIONAL.- Urbano y Rural.

Para la Región Cajamarca, del total de viviendas, el 29.48% de estas viviendas se encuentran ubicadas en la zona Urbana, siendo las de mayor peso las ubicadas en edificios, quintas, vecindades, hoteles como viviendas improvisadas entre otros, sumando unas 121,131; frente aun 70.52% de viviendas en la zona rural, conformadas por chozas o cabañas, no destinadas, casas independientes entre otras sumando un total de 291,244 viviendas. Ver Cuadro N° 18 - S.

CUADRO N° 18

REGION CAJAMARCA - VIVIENDAS A NIVEL URBANO Y RURAL

Vivienda	Urbano	Rural	Total
Casa Independiente	28.29%	71.71%	100.00%
Departamento en edificio	100.00%	-	100.00%
Vivienda en quinta	100.00%	-	100.00%
Casa Vecindad	100.00%	-	100.00%
Choza o cabaña	-	100.00%	100.00%
Viv. improvisada	100.00%	-	100.00%
No destinado	65.48%	34.52%	100.00%
Otro tipo particular	88.42%	11.58%	100.00%
Hotel, hospedaje	97.97%	2.03%	100.00%
Casa Pensión	79.49%	20.51%	100.00%
Hospital Clínica	87.72%	12.28%	100.00%
Cárcel	93.75%	6.25%	100.00%
Asilo	100.00%	-	100.00%
Aldea Infantil, Orfanato	75.00%	25.00%	100.00%
Otro tipo colectiva	79.18%	20.82%	100.00%
En la calle	87.27%	12.73%	100.00%
Total	29.48%	70.52%	100.00%
N° de Viviendas	121,131	291,244	412,375

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y vivienda 2007. Elaboración ZEE-OT 2008

La ocupación de las viviendas particulares en la Región Cajamarca.

La ocupación de las viviendas particulares en la Región Cajamarca, se clasifican en ocupadas y desocupadas, en la Región Cajamarca existen 380,722 viviendas particulares ocupadas, que representan el 92,3% del total de viviendas particulares, así mismo de este total 325,399 viviendas están en condición de ocupadas, con ocupantes presentes representando un 78,91%, mientras que 21,990 viviendas están en condición de ocupadas con personas ausentes cuyo porcentual es un 5,3%; de igual forma existe un 8.08% tienen la condición de ocupadas de uso ocasional conformadas por 33,333 viviendas..

En concordancia con las viviendas particulares desocupadas, se indica que existen 31,653 viviendas en estas condiciones representando un 7,67% del total de viviendas particulares, así mismo de este total de viviendas particulares desocupadas, 25,092 viviendas están en la categoría de abandonadas representando en términos

porcentuales a un 6.08%; de igual forma 4,640 viviendas están en construcción o reparación equivalente a un 1.13%; otro grupo de viviendas que son 875 se encuentran en alquiler o venta representando a un 0.21% y 1,046 están desocupadas por otras causas cuyo porcentual es un 0.25% de este total. Ver Cuadro N° 19

**CUADRO N° 19:
Condición de las viviendas por tipo de ocupación regional**

Tipo de vivienda	Condición de ocupación de la vivienda							Total
	Ocupada, con personas presentes	Ocupada, con personas ausentes	De uso ocasional	Desocupada, en Alquiler	Desocupada, en construcción ó reparación	Abandonada, cerrada	Otra causa	
Casa Independiente	79.16%	5.20%	7.94%	0.21%	1.19%	6.06%	0.24%	100.00%
Departamento en edificio	89.72%	8.64%	0.51%	0.45%	0.03%	0.45%	0.19%	100.00%
Vivienda en quinta	92.12%	6.02%	0.36%	0.56%	0.15%	0.67%	0.12%	100.00%
Casa Vecindad	88.58%	6.39%	0.99%	0.46%	0.86%	2.22%	0.50%	100.00%
Chozo o cabaña	63.50%	7.40%	17.98%	-	-	10.61%	0.50%	100.00%
Viv. improvisada	38.70%	28.17%	11.76%	-	-	19.20%	2.17%	100.00%
No destinado	100.00%	-	-	-	-	-	-	100.00%
Otro tipo particular	100.00%	-	-	-	-	-	-	100.00%
Total	78.91%	5.33%	8.08%	0.21%	1.13%	6.08%	0.25%	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración ZEE – OT 2008

En la región Cajamarca, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 130,871 disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, mientras que 194,528 viviendas aún no disponen de este servicio. En cifras relativas, el 40,2% de las viviendas dispone de este servicio, que significa un importante crecimiento en función a años anteriores.

Sin embargo al comparar a las viviendas que no disponen del servicio de alumbrado eléctrico han disminuido de 82,8% en 1993 a 59,8% en el 2007, significando que 87,758 viviendas se han beneficiado de este servicio.

En el periodo intercensal, hay un incremento de un 35,0% en el número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico por red pública, a razón de 3,2% como tasa promedio de crecimiento anual, en consecuencia la variación de las viviendas que no disponen de éste servicio ha sido negativa en un -6,2% y significa una disminución promedio de 0,4% por año.

Según información de los censos 2007, se incide que en el área urbana 9 de cada 10 viviendas tiene alumbrado eléctrico por red pública, mientras que en el área rural son 2 de cada 10 viviendas las que cuentan con este servicio.

Los porcentajes de viviendas a nivel regional que tienen servicios eléctricos son: Los que tienen servicio representan un 40.22% y los que no tienen en un 59.78 %del total, observando así mismo que no disponen de este servicio chozas o cabañas con un 94.22 %; Casa independiente 60.74%; en contraposición a los que si disponen como los departamentos en edificios, en quinta que es un 100%. Ver Cuadro N° 20 - S

CUADRO N° 20

PORCENTAJE de VIVIENDAS QUE TIENEN SERVICIO ELÉCTRICOS

TIPO DE VIVIENDA	Si	No	Total
Casa Independiente	39.26%	60.74%	100.00%
Departamento en edificio	100.00%	-	100.00%
Vivienda en quinta	100.00%	-	100.00%
Casa Vecindad	93.87%	6.13%	100.00%
Choza o cabaña	5.78%	94.22%	100.00%
Viv. improvisada	48.80%	51.20%	100.00%
No destinado	58.33%	41.67%	100.00%
Otro tipo particular	73.68%	26.32%	100.00%
Total	40.22%	59.78%	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

SERVICIOS Y SANEAMIENTO A NIVEL REGIONAL.

En la Región Cajamarca, revela que del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 119,547 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 36,74% del nivel departamental. Se encontró además 61,152 viviendas con red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación equivalente a un 18,79% del total y 69 Mil 887 que también acceden al agua potable a través de río acequia, manantial o similar con un 21,48% así como 51 Mil 258 viviendas equivalente a 15,75% utilizan el pozo para acceder al agua. Contrariamente podemos enunciar que el 0,08% de las viviendas que son 251 utilizan el agua proveniente de camión cisterna u otro similar y un 2,3% utilizan el pilón de uso público, que representa a 7,712 viviendas; así mismo hay otra forma de abastecimiento de agua como la que solicitan a los vecinos y otros cuyo porcentaje les 4,79% las cuales representan a 15,597 viviendas. Ver Cuadro N° 21 - S

De acuerdo a la información obtenida se dice que el acceso al agua potable a través de pilón de uso público, camión cisterna, pozo y río, acequias y otras fuentes como manantiales, tuvieron una declinación de 63,1%, 90,5% 17,3% y 38,2% respectivamente, durante los últimos catorce años.

La disponibilidad de agua potable en la Región Cajamarca, se asume que la cobertura de abastecimiento de agua potable no alcanza al total de viviendas particulares con ocupantes presentes, indicando que la disponibilidad de agua potable mediante red pública dentro y fuera de la vivienda y pilón público, llega a 188,441 viviendas, es decir al 57,9% de éstas, sin embargo de este total, la disponibilidad de agua potable es diaria en 167,181 viviendas que representan un 88,7%, lo que significa que las 21,230 restantes, cuyo porcentaje es de 6,5% sólo disponen del servicio algunos días de la semana.

En función al área de residencia, el área urbana es la que tiene la mayor proporción de viviendas, representado unos 94,0% con agua potable disponible todos los días de la

semana, sin embargo hay un 6,0% de potenciales demandantes de este servicio de agua.

Para el área rural, la disponibilidad diaria de este servicio, alcanza al 93,2% de viviendas, en tanto que el 6,8% solo accede al servicio algunos días de la semana.

CUADRO Nº 21

PORCENTAJE DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TIPO DE VIVIENDA

VIVIENDAS	Red pública Dentro (Agua potable)	Red Pública Fuera	Pilón de uso público	Camión, cisterna	Pozo	Río, acequia	Vecino	Otro	Total
Casa Independiente	36.71%	19.10%	2.42%	0.08%	15.62%	21.42%	3.38%	1.28%	100.00%
Departamento en edificio	82.91%	17.05%	-	-	-	-	0.04%	-	100.00%
Vivienda en quinta	71.54%	27.32%	-	-	-	-	1.15%	-	100.00%
Casa Vecindad	54.45%	36.70%	1.42%	0.04%	2.69%	1.57%	1.57%	1.57%	100.00%
Choza o cabaña	-	-	2.99%	0.12%	37.42%	46.93%	9.92%	2.63%	100.00%
Viv. improvisada	46.40%	6.40%	2.40%	3.20%	11.20%	6.40%	19.20%	4.80%	100.00%
No destinado	52.78%	13.49%	2.78%	0.79%	7.54%	11.51%	7.14%	3.97%	100.00%
Otro tipo particular	-	-	-	-	1.05%	96.84%	-	2.11%	100.00%
Total	36.74%	18.79%	2.37%	0.08%	15.75%	21.48%	3.50%	1.29%	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración ZEE-OT 2010

Sobre el servicio de abastecimiento de agua que en la Región Cajamarca existen 167,181 viviendas que disponen del servicio de agua potable todos los días de la semana; sin embargo, de este total sólo el 60,0% equivalente a 100,383 viviendas, tienen disponibilidad de 22 a 24 horas al día; 18,175 viviendas que en porcentajes es el 10,9% llegan a tener de 1 a 3 horas diarias, existiendo un 10,5%, que representan a 17, 588 viviendas disponen de agua entre 10 a 12 horas por día.

A nivel urbano, 38,014 viviendas disponen de agua potable de 22 a 24 horas y a nivel rural hay 62,369 viviendas se benefician igualmente.

La disponibilidad diaria de agua potable de 1 a 3 horas a nivel urbano representa a 11,774 viviendas con un 14,1% y a nivel rural son 6,401 viviendas con un 7,6%.

A nivel provincial, las provincias con la mayor cantidad de viviendas particulares que disponen de agua potable de 1 a 3 horas al día y en algunos días de la semana, tenemos a Chota con 2,005 viviendas, Cajamarca con 1,669 viviendas, Hualgayoc con 1,527 viviendas y Cutervo con 1,300 viviendas que reciben este servicio.; al observar en forma contraria al extremo superior de horas entre 22 a 24 que se accede en algunos días a la semana; vemos que la provincia de Cajamarca tiene el mayor

número de viviendas con 433 siguiendo Jaén y Cutervo con 346 y 329 viviendas respectivamente. Ver Cuadro N° 22 – S.

CUADRO N° 22

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES, CON SERVICIO DE AGUA POTABLE ALGUNOS DÍAS DE LA SEMANA, POR NÚMERO HORAS AL DÍA SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Número de horas al día							
		1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 18	19 a 21	22 a 24
Región Cajamarca	21 230	10 850	3 375	1 485	2 230	304	231	364	2 391
Cajamarca	4 328	1 669	795	409	689	104	94	135	433
Cajabamba	1 169	406	246	71	163	12	23	17	231
Celendín	1 535	742	254	106	167	15	28	19	204
Chota	3 001	2 005	354	188	202	6	7	10	229
Contumazá	635	399	53	5	19	6		97	56
Cutervo	2 509	1 300	356	209	198	87	13	17	329
Hualgayoc	2 280	1 527	322	76	194	11	4	9	137
Jaén	1 807	730	237	122	242	43	53	34	346
San Ignacio	1 695	967	269	146	95	12	3	2	201
San Marcos	855	355	156	84	150	3	2	8	97
San Miguel	810	347	216	57	71	5	2	14	98
San Pablo	357	193	92	8	35		1	1	27
Santa Cruz	249	210	25	4	5		1	1	3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

En la Región Cajamarca, nos muestra que del total de viviendas particulares con ocupantes presentes hay 169, 605 viviendas utilizan el pozo séptico, pozo ciego o negro y/o letrina, como servicio higiénico, lo que representa el 49,96%; 74 ,418 viviendas sus ocupantes utilizan la red pública de desagüe dentro de la vivienda representando a un 22,87% y 64,146 viviendas no tienen servicio higiénico que representa el 19,71%; así mismo hay 14,044 viviendas que utilizan red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación representando un 4,32% y las viviendas que utilizan el río, acequia o canal son 3,186 y representa el 0,98%.

Durante los últimos catorce años se ha incrementado el número de viviendas con servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe dentro de la vivienda y el número de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación; cuya tasa de crecimiento promedio anual es de 6,3% y 8,8%, respectivamente. Ver Cuadro N° 23 - S

CUADRO Nº 23

PORCENTAJE DE SERVICIOS HIGIÉNICOS POR TIPO DE VIVIENDA

VIVIENDAS	Red pública dentro de la Viv.	Red pública fuera de la Viv.	Pozo séptico	Pozo ciego	Río, acequia	No tiene	Total
Casa Independiente	21.95%	3.62%	2.21%	51.35%	1.01%	19.87%	100.00%
Departamento en edificio	83.27%	16.73%	-	-	-	-	100.00%
Vivienda en quinta	69.35%	29.59%	-	-	-	1.06%	100.00%
Casa Vecindad	57.66%	39.99%	-	-	-	2.35%	100.00%
Choza o cabaña	0.37%	-	2.99%	61.06%	1.05%	34.53%	100.00%
Viv. improvisada	29.60%	8.80%	4.00%	24.80%	3.20%	29.60%	100.00%
No destinado	37.30%	8.73%	3.97%	28.57%	1.59%	19.84%	100.00%
Otro tipo particular	-	-	-	12.63%	-	87.37%	100.00%
Total	22.87%	4.32%	2.16%	49.96%	0.98%	19.71%	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración ZEE-OT 2010

En la Región Cajamarca, en el área urbana existen 6,287 viviendas cuya población utiliza el río, acequia o canal o no tiene donde eliminar las excretas, lo que representa el 5,9%, para el área rural hay 57,859 viviendas con el mismo problema representan el 26,4%.

De acuerdo al Censo del 2007, indica que en el área urbana, 6 de cada 100 viviendas no tiene servicio higiénico y para el censo de 1993 eran 22 con esta carencia.

Así mismo en el área rural, 26 de cada 100 viviendas carecen de estos servicios higiénicos y para el censo de 1993 eran 64 de cada 100 viviendas que carencias de los mismos.

En tal sentido, durante el periodo intercensal en el área urbana disminuye a 5,7% como tasa promedio anual de crecimiento y en el área rural hay una disminución de 4,9% promedio anual.

A nivel provincial, son dos las provincias con más del 35% de las viviendas que tienen disponibilidad de servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda: Cajamarca con un 40,3% con 28,389 y Jaén con un 35,6% con 15,141 viviendas.

Contrariamente hay seis las provincias con porcentajes inferiores al 15 por ciento de viviendas carentes de este servicio y se encuentran en las provincias de: San Miguel con 10,5% equivalente a 1, 551; San Ignacio con 11,2 % equivalente a 3,265; Santa Cruz con 11,3% equivalente a 1,226; Hualgayoc con un 12,7% que equivale a 2,846; San Pablo con 13% equivalente a 762 y Cutervo con 14,1% equivalente a 4,377 viviendas. Ver Cuadro Nº 24 - S.

CUADRO Nº 24

**REGIÓN CAJAMARCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA,
SEGÚN PROVINCIA, 2007**

Provincias	Total	Servicio higiénico conectado a:					
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Región Cajamarca	325 399	74 418	14 044	7 037	162 568	3 186	64 146
Cajamarca	70 382	28 389	3 629	1 446	28 989	587	7 342
Cajabamba	17 179	2 737	291	212	10 592	149	3 198
Celendín	21 318	3 771	304	398	12 644	212	3 989
Chota	38 911	6 332	839	592	19 985	395	10 768
Contumazá	8 135	2 049	167	119	3 240	120	2 440
Cutervo	31 110	4 377	920	1 048	17 646	266	6 853
Hualgayoc	22 345	2 846	832	707	12 850	252	4 858
Jaén	42 538	15 141	3 915	1 146	15 326	473	6 537
San Ignacio	29 121	3 265	2 239	889	15 613	241	6 874
San Marcos	13 061	1 972	182	233	8 354	136	2 184
San Miguel	14 703	1 551	343	171	8 583	125	3 930
San Pablo	5 750	762	111	26	3 724	64	1 063
Santa Cruz	10 846	1 226	272	50	5 022	166	4 110

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración ZEE-OT 2010

LA SALUD

En la Región Cajamarca, la salud de la población es la consecuencia de la interacción de las condiciones y estilos de vida con los niveles de educación, el acceso a los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, eliminación de desechos sólidos, etc. entre otros; los niveles de ingresos económicos y el acceso a los servicios de salud de buena calidad, por tal razón se puede decir que si se mejora estos aspectos se lograrán mejores niveles en la salud de nuestra población.

La importancia de los servicios de salud, es disminuir en la población el riesgo de enfermarse y morir; poner al alcance la atención primaria de salud y de preferencia a los excluidos con mayores necesidades, tratando de ser que estos servicios sean los más efectivos y eficientes.

Sin embargo la población pobre y de extrema pobreza que tiene mayor probabilidad de enfermar y morir, tienen menos acceso a los servicios de salud y la población no pobre que tiene menor riesgo de morbi – mortalidad tienen mayor acceso a la atención de salud; por tal razón en la región se están implementando nuevos establecimientos de salud en las zonas más alejadas, cubriendo esta brecha respecto a la salud.- La salud es el resultado de una acción multidisciplinaria educación, salud, gobierno local, gobierno regional y de sociedad civil en general

En tal sentido que la ZEE-OT a nivel de salud se convierta en una herramienta en la planificación y administración con la generación de políticas y planes estratégicos en los servicios de salud, permitiendo de esta manera la identificación de brechas é inequidades y poder alcanzar el desarrollo de comunidades saludables al tener la accesibilidad a los servicios de salud.

En tal sentido el balance de las potencialidades y limitaciones nos conllevará a un conocimiento de la evolución de la morbilidad y mortalidad en la población la que nos ayudara para implementar acciones y establecer estrategias para abordarlos en forma efectiva e integral.

ANALISIS DE LA MORTALIDAD

MORTALIDAD GENERAL

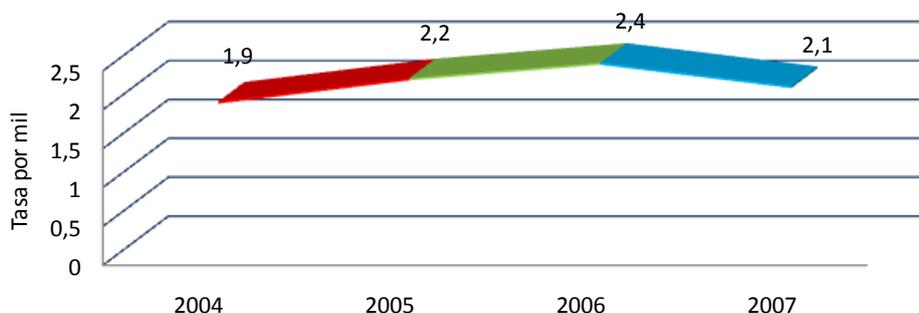
Al hacer el análisis de la Tasa Bruta de Mortalidad (T.B.M) de la Región Cajamarca, en función a bases de defunciones, encontramos que para el año 2004 fue de 1.9 fallecidos por cada mil habitantes, así mismo para el año 2005 esta tasa llegó a 2.2, para el 2006 fue de 2.4 por mil y para el 2007 de 2.1 por mil habitantes, cifras muy por debajo de la tasa estimada por el INEI que para el quinquenio 2005-2010 se calculó en 6.2 defunciones por mil habitantes Ver Grafico N° 10 – S.

Se puede decir que hay un alto sesgo en la información de las defunciones en base de datos, porque son registradas por las municipalidades y procesadas por el Ministerio de Salud; cuyas razones son las siguientes:

- Defunciones que no son certificadas o no registradas o desconocidas.
- Defunciones que son certificadas y que no son registradas en las municipalidades y que son sepultadas sólo con presentar el certificado de defunción.
- Defunciones que son certificadas y que son registradas en municipalidades delegadas y que no informan al Ministerio de Salud para su procesamiento.
- Certificados que son extraviados en el proceso de registro en las municipalidades y que es un porcentaje bajo.
- También el ministerio de salud no lleva un adecuado control ni registro de certificados de defunción que expiden.

GRÁFICO Nº 10

TASA BRUTA DE MORTALIDAD GENERAL REGION CAJAMARCA 2004-2007



Fuente: Oficina de Epidemiología DIRESA 2007.

En la Región Cajamarca, en los últimos 5 años la tasa de mortalidad neonatal se mantiene y su variación es insignificante, indicando que fue de 11 por mil nv en el año 2003 a disminuyendo a 10 por mil nv en el 2007; sin embargo en la subregión Cajamarca la tasa de mortalidad es más del doble en comparación a las demás subregiones.

La principal causa de mortalidad neonatal son los problemas respiratorios no infecciosos como la asfixia, hipoxia, distres respiratorio, etc y que es responsable de la quinta parte del total de muertes, representando un 20.8%

La tendencia de la mortalidad perinatal tiende a disminuir en los últimos 5 años de 25 por mil nv, en el año 2003, ha disminuido a 21 por mil nv, en el 2007 y para el año 2007 es muy parecido en todas las subregiones.

La mortalidad infantil en niños menores a 1 año, viene a ser un indicador de calidad de vida, pero a la vez evalúa la calidad de las estrategias y de las intervenciones de los servicios de salud en relación a su efectividad y oportunidad y la principal causa es las Infecciones Respiratorias Agudas con un 43.68%, siendo los varones los más afectados con un 57.89%; le siguen otras causas como los accidentes que obstruyen la respiración; otra causa de menor proporción es el retardo en el crecimiento fetal como los problemas perinatales que también contribuyen a la mortalidad infantil.

La mortalidad en Niños de 1 a 4 años son las infecciones agudas de las vías respiratorias constituyeron la primera causa de mortalidad en el año 2007, observándose el mismo porcentaje de 50% tanto para mujeres como hombres con 18 defunciones, comparando con el año 2006 notamos una disminución de 11 defunciones; le siguieron las enfermedades infecciosas intestinales, siendo el sexo femenino de más falleciendo con 85.7% y los accidentes que obstruyen la respiración

con mayor porcentaje en varones con un 57.1%, de igual forma las deficiencias nutricionales y los accidentes de transporte terrestre en menores proporciones.

La mortalidad en Niños de 5 a 9 años esta generado por las enfermedades cerebrovasculares con un 100% en varones, los accidentes de transporte terrestre con un 100% en mujeres, de deficiencias nutricionales como accidentes que obstruyen la respiración en un 50% para ambos sexos fueron las primeras causas de mortalidad en el 2007.

La mortalidad en adolescentes de 10 a 19 años esta generado por las enfermedades del sistema nervioso causando el 12% de los fallecimientos en los adolescentes, equivalente a 72.7% en varones y 27.3% en mujeres; siguiéndole el resto de enfermedades del sistema respiratorio con 22.2% en varones y 77.8% en mujeres; los accidentes de transporte terrestre representan un 10.11%, equivalente a un 66.7% en varones y 33.3% en mujeres.

Un 6.7% representan las infecciones respiratorias agudas con un 50.0% en ambos sexos, los accidentes que obstruyen la respiración, apendicitis y leucemia un 3.3% que es la menor proporción, observando que en este grupo de edad las causas infecciosas han pasado a un plano intermedio y no son la principal causa de mortalidad.

La mortalidad que se presenta en adultos de 20 a 59 años son las infecciones agudas de las vías respiratorias con un 5.2% de fallecimientos representando un 60.9% y 39.1% en varones y mujeres respectivamente, cifra mayor al año anterior que fue de 5.1%, le siguen el resto de enfermedades del sistema respiratorio con 4.8%; las enfermedades cerebrovasculares con 4.7%, las enfermedades isquémicas con 4.2%, en quinta posición encontramos a los tumores en otras localizaciones y las no especificadas con 4.13%.

Los tumores malignos de estómago han disminuido en comparación con el año anterior, se encuentran en novena posición con un 3.4%, mientras que el año 2006 estaban en tercer lugar con 4.7%.

Como se indica las enfermedades respiratorias, son la principal causa de muerte, así mismo a los tumores malignos como un grupo de importancia para la mortalidad en los adultos.

La mortalidad en el adulto mayor de mas de 60 años, considerado el grupo de la tercera edad, nos indica que el 13% de adultos mayores fallecieron por infecciones agudas de las vías respiratorias representando el 42.1% en varones y 57.9% en mujeres, proporción ligeramente inferior al año anterior que fue de 13.3%; el 7% fallecieron por enfermedades hipertensivas; el 6.7% por enfermedades isquémicas del corazón, el 6.4% por insuficiencia cardiaca; el 5.3% por septicemia excepto neonatal y los tumores malignos de estómago con 4.6%, en menor proporción se encuentran el resto de enfermedades del sistema digestivo con 3.8% en la mortalidad del adulto mayor.

La transición epidemiológica, ha conducido a un acumulo de riesgos epidemiológicos en los extremos de la vida, caracterizado por la persistencia de procesos infecciosos agudos en la niñez como en los adultos mayores; además de la incidencia de las enfermedades crónicas y degenerativas como producto de haber mejorado la calidad de vida y se ampliado la esperanza de vida, sin embargo no se ha solucionado el problema infantil y se agravan los problemas geriátricos.

Se tiene que tener en cuenta e indicar que los servicios de salud no se han preparado adecuadamente para atender a los problemas infecciosos e infantiles, pero se debe preparar para la atención de la población geriátrica en los riesgos epidemiológicos.

La mortalidad materna como un indicador de desarrollo y equidad, nos conduce a las limitaciones frente al acceso de los servicios de salud, debido a las características económicas, culturales y geográficas.

Se han determinado que los casos de muerte materna van relacionados al parto o el puerperio con problemas hemorrágicos, especialmente por la inaccesibilidad a los establecimientos y duda de la población femenina a no ser atendidas adecuadamente.

Se indica que la mortalidad materna para el año 2007 se mantiene similar, en la Región Cajamarca es de 175 por cien mil n.v., cifra menor al del promedio nacional y con respecto al año 2006 se han reducido las muertes de 51 a 48 a nivel regional.

El menor número de muertes maternas se reportaron en la Subregión de Cutervo con 3 muertes, la Subregión Cajamarca es la que presenta la mayor cantidad de muertes maternas con 21 fallecidas, expresando que se han reducido las muertes de 51 a 48 a nivel regional comparado al año 2006.

Sin embargo se puede decir que existe responsabilidad equitativa de la pareja al momento de la concepción, la gestación, el parto, la crianza, educación y la formación de los hijos en general.

De acuerdo a la información obtenida, en el año 2006, la edad mediana de fallecimiento a nivel nacional fue de 68 años; en cambio en la Región Cajamarca fue de 65 años, es decir, lo que indica que el 50% de las personas fallecidas tuvieron una edad menor de 65 años y se pudo determinar que el 82.1% de los fallecidos registrados tuvieron certificación médica y las primeras causas de mortalidad en la Región Cajamarca durante el 2007 fueron las infecciones de las vías respiratorias agudas con un 11.70%; en segundo nivel encontramos a las enfermedades isquémicas con 5.17%, luego las enfermedades hipertensivas con 4.94%; la septicemia con 4.84%; resto de enfermedades del sistema respiratorio con 4.81%, insuficiencia cardiaca con 4.38%, en el sétimo lugar las enfermedades cerebrovasculares con un 4.34%, las enfermedades del sistema urinario con 3.95%, y con 3.75% tanto tumor maligno de estómago con 3.35% como el resto de enfermedades del sistema digestivo y las demás enfermedades con un 48.77% Ver Cuadro N° 25 - S.

CUADRO Nº 25

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL POR SEXO

REGION CAJAMARCA 2008

Causas	Total		Masculino		Femenino	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Infecciones respiratorias agudas	403	14.32	187	13.00	216	15.69
Septicemia (no incluye la neonatal)	169	6.00	80	5.56	89	6.46
Enfermedad cerebrovascular	150	5.33	79	5.49	71	5.16
Enfermedades hipertensivas	148	5.26	71	4.94	77	5.59
Insuficiencia cardiaca	144	5.12	65	4.52	79	5.74
Enfermedades Isquémicas	127	4.51	61	4.24	66	4.79
Resto de Enfer. del Sistema Digestivo	125	4.44	77	5.35	48	3.49
Resto de Enfer. del Sistema Respiratorio	117	4.16	58	4.03	59	4.28
Tumor maligno del Estómago	115	4.08	59	4.10	56	4.07
Tumores en otras localizaciones	85	3.02	37	2.57	48	3.49
Otra Causas	1232	43.76	664	46.18	568	41.25
Total	2815	100.00	1438	100.00	1377	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.- DISA Cajamarca, 2008. Elaboración ZEE – OT .

ANALISIS DE LA MORBILIDAD

MORBILIDAD GENERAL

Se entiende por morbilidad a la condición de enfermar de una población, que de acuerdo a los sistemas de información con los que cuenta el sector salud estos son desarticulados, paralelos, fraccionados y excluyentes y solamente se consideran a la morbilidad a los pacientes que solicitan de los servicios; en tal sentido las mediciones no son tan precisas con respecto a lo que ocurra en un determinado espacio o territorio.

Las causas principales de atención de salud en la Región Cajamarca en el año 2007, fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias que ocuparon el primer lugar con un 39.32% con un 45.29% en el sexo masculino, el segundo lugar las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo con 7.31%, en tercer lugar están otras enfermedades infecciosas y parasitarias con 7.29%, seguido de las infecciones intestinales con 7.23%, en quinto lugar están enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares con 4.03%. Se encuentran también las enfermedades de otras partes del aparato digestivo con 3.58%, las enfermedades del aparato urinario con 3.56%; las enfermedades del sistema osteomuscular con 3.21% los trastornos del ojo y sus anexos con 2.70% y finalmente las enfermedades de los órganos genitales femeninos con 1.81%. Ver Cuadro Nº 26 - S.

De acuerdo al ASIS 2007 en la Región Cajamarca, nos indican que de 1.8 millones de casos atendidos, el 56.8% han sido brindados en el sexo femenino, lo que se relaciona con el comportamiento y costumbre de la población; el sexo femenino tiene más oportunidades para recibir acciones preventivo promocionales, lo que obliga su demanda de los servicios, mientras que el sexo masculino, sobre todo adultos, sólo demandan cuando sufren enfermedad.¹¹

La primera causa de morbilidad en los niños menores de un año fueron las infecciones respiratorias agudas de las vías respiratorias alcanzando una proporción de 60.3%, cifra mayor con respecto al año 2006 donde se tuvo un 51.2%, en segundo lugar se encontraron las enfermedades infecciosas intestinales con 12.8%, en tercer lugar encontramos a las enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo con 8.1%; los trastornos del ojo y sus anexos con un 3.2%.

Las infecciones agudas de las vías respiratorias constituyeron la primera causa de morbilidad en niños de 1 a 4 años, con una proporción del 50.2%, como segunda causa se hallaron también a las enfermedades infecciosas intestinales representaron el 13%; las enfermedades de la piel y tejido subcutáneo con 8.5%; otras enfermedades infecciosas y parasitarias y secuelas con un 8.4%; seguido de otras enfermedades con porcentajes menores.

Las deficiencias de la nutrición, en el año 2007 están disminuyendo en comparación a otros años, probablemente por el impulso que se está dando a la desnutrición infantil con programas como Juntos y Crecer.

La demanda de este grupo de edad de 1 a 4 años, representa el 22% del total, en relación al sexo no se observa una diferencia significativa, siendo muy parecidos.

La demanda de los niños menores de 5 años, corresponde al 18% y el 49.5% de la demanda corresponde a niños menores de 10 años, en los adultos de 20 a 59 años, la demanda del sexo femenino es tres veces más que del sexo masculino.

Las infecciones agudas de las vías respiratorias constituyeron la primera causa de morbilidad en niños entre 5 a 9 años que representan el 44.3%, cifra mayor al del año 2006 que fue de 35.9%, esta situación quizás se deba a la temporada de friaje presentada en la región, siguiendo otras enfermedades infecciosas y parasitarias y secuelas con 12.3%; en tercer lugar encontramos las enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo con 8.4% y otras enfermedades con menores porcentajes.

Al término del ASIS 2008 se ha podido detectar que dentro de las diez primeras causas de morbilidad están las enfermedades infecciosas por lo cual se debe realizar intervenciones para afrontar esta nueva problemática regional en la salud.

Las principales causas de morbilidad entre 10 a 19 años fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias, representando el 38.8% porcentaje mayor al del

¹¹.Dirección Regional de Salud. ASIS Regional Cajamarca 2007

2006 que fue de 32.2%, siendo el sexo femenino el más afectado. En este grupo etáreo también se encontraron las otras enfermedades infecciosas y parasitarias y secuelas con el 8.5%; las enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo con el 8.2%, las enfermedades representan porcentajes menores.

La morbilidad en personas de 20 a 59 años de edad son las infecciones agudas de las vías respiratorias las primeras causas representando al 23 %, siendo el sexo femenino el que presenta más casos con un 69%, en segundo lugar sigue las enfermedades del aparato digestivo con un porcentaje del 8.8%; las enfermedades del aparato urinario ocuparon el tercer lugar con una proporción del 8.5% seguido de enfermedades del sistema osteomuscular 7.8%, enfermedades de los órganos genitales femeninos en una proporción del 5.1%; % y otras enfermedades con menores porcentajes.

Las enfermedades hipertensivas no se encuentran entre las diez primeras causas como en el año 2006; las enfermedades de la piel se encuentran en tercer lugar, en el año 2006 se encontraban en menor proporción ocupando el octavo lugar sin embargo se ha detectado la aparición de las enfermedades crónicas degenerativas como también que la mayoría de casos se han presentado en el sexo femenino.

La morbilidad en adultos mayores de 60 a más años relacionadas a enfermedades crónicas degenerativas; la primera causa que se encuentra es las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo registrándose una proporción de 19.5%, seguido de infecciones agudas de las vías respiratorias con un 15.1% y de las enfermedades de otras partes del aparato digestivo un 9.9%; otras enfermedades hipertensivas representaron el 8.1%, las enfermedades del aparato urinario el 6.4%, las enfermedades del sistema nervioso con 3.1% y otras enfermedades representan porcentajes menores.

Las enfermedades del sistema nervioso se encuentran dentro de las diez primeras causas de morbilidad a diferencia del año 2006 que estaban en menor proporción lo cual es un indicativo que se debe trabajar por la salud mental del adulto mayor.

CUADRO Nº 26
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL.
REGION CAJAMARCA 2007

Causas	Total		Masculino		Femenino	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Infecciones vías respiratorias agudas	709153	39.32	329272	42.29	379881	37.07
Enf de la piel y del tejido subcutáneo	131772	7.31	63034	8.10	68738	6.71
Otras enf. infecciosas y parasitarias	131485	7.29	58731	7.54	72754	7.10
Enf. infecciosas intestinales	130390	7.23	63970	8.22	66420	6.48
Enf. cavidad bucal, gland. salivales los maxilares.	72706	4.03	31124	4.00	41582	4.06
Enf. de otras partes del aparato digestivo	64508	3.58	21313	2.74	43195	4.22
Enf. del aparato urinario	64146	3.56	17354	2.23	46792	4.57
Enf. del sistema osteomuscular.	57922	3.21	24486	3.14	33436	3.26
Trastornos del ojo y de sus anexos	48704	2.70	22963	2.95	25741	2.51
Enf. órganos genitales femeninos	32581	1.81	0	0.00	32251	3.18
Otras causas	359965	19.96	146393	18.80	213572	20.84
Total	1803332	100.00	778640	100.00	1024692	100.00

Fuente: Oficina de Estadística. DISA Cajamarca, Chota, Cutervo y Jaén 2007.
 ASIS 2008. Elaboración ZEE – OT 2010

ENFERMEDADES ENDÉMICAS

PESTE

La peste es una infección bacteriana zoonótica aguda que es adquirida principalmente por los roedores, generalmente por las ratas, las cuales pueden traspasarla a otros mamíferos a través de la picadura de la pulga infectante de la especie *Xenopsylla Cheopis* y accidentalmente al ser humano.

La peste bubónica posee un período de incubación de hasta una semana y habitualmente comienza como un cuadro febril, acompañado de escalofríos, cansancio y dolores de cabeza. Posteriormente aparece el denominado bubón, con hinchazón y un intenso dolor en la región corporal afectada, palpación de ganglios linfáticos (sobre todo de la ingle, axila y cuello).-

Estas lesiones son ovaladas, de varios centímetros de diámetro, sobreelevadas y de color rojizo y en pocos días puede llevar a la muerte de la persona enferma.

El tratamiento consiste en la utilización de antibióticos, de los cuales la estreptomycin y tetraciclina se aplica para erradicar la infección del organismo. La administración se extiende durante diez días.

Actualmente existe una vacuna contra el agente de la peste, la que podrá aplicarse a personas que viajen a zonas epidémicas.-Históricamente, la peste ingresó a nuestro país por los puertos de Pisco y Callao, en abril de 1903, como parte de la última pandemia, afectando a casi toda la población de la costa peruana.- Es en el año de 1964, donde la peste se estableció en las zonas rurales de las regiones de Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, en focos enzoóticos, con brotes esporádicos, surgiendo tres epidemias de considerable magnitud en 1966 con 678 casos, en 1993 con 610 casos y 1994 uno de los más álgidos con 1,128 casos.

A partir de 1992 después de un silencio epidemiológico surgen nuevos brotes de esta enfermedad presentándose casos en Cajamarca, en algunos distritos costeros que reunían las condiciones favorables para su diseminación.- Durante el año 2004 se ha notificado un caso de peste, haciendo una tasa de incidencia TIA de 0.1 por cien mil habitantes, siendo Jaén el único distrito afectado y que para el año 2005 se reporto 5 casos, para el año 2006 con 12 casos.

Los distritos que reportaron casos durante el año 2006 fueron, Jaén en Pomahuaca con 6 casos y Chontali con 1 caso; en Chota en el distrito de San Juan de Licupis con 4 casos y en Cutervo con 1 caso en el distrito de Querocotillo.- Para el año 2006 se tuvo una tasa de incidencia del 0.8 por cien mil.

Para el año del 2008 los distritos con peste podemos indicar que son Pomahuaca y Querocotillo con mayor incidencia en las provincias de Jaén y Cutervo, seguido de Catache y en menor incidencia Nanchoc, Miracosta, San Juan de Licupis, Pucara, Colasay y Huarango siendo el número de casos para este año de 28.

En la provincia de San Pablo no se cuenta con ningún caso de peste, pero fue zona endémica en las poblaciones de las comunidades del distrito de San Bernardino (San Bernardino, Anispamapa), del distrito de San Luis (Cunish y Pampa de San Luis) y el en el distrito de San Pablo (El Palto).

En el mapa N° M – 4, podemos observar la distribución, por distritos, de las áreas de incidencia de Peste.

LEISHMANIASIS

La Leishmaniasis es una enfermedad de evolución crónica que se adquiere en zonas rurales y es producida por parásitos del género *Leishmania*.

La Leishmaniasis cutánea y mucocutánea es una enfermedad de alta prevalencia en muchas áreas tropicales y subtropicales del mundo.- En el Perú, la mayoría de los casos de la forma cutánea andina “uta” y se caracteriza por la aparición de úlceras cutáneas indoloras en el sitio de la picadura las cuales se pueden curar espontáneamente o permanecer de manera crónica por años y de la forma mucocutánea “espundia”, se notifican en el Cusco, Madre de Dios, Loreto y Huánuco. La que constituye un gran problema de salud pública por los altos costos que representa a nivel psicológico, socio cultural y económico.

Para la Región de Cajamarca, en el año 2004, se presentaron 1,117 casos de esta enfermedad, con una tasa de incidencia de 72.9 por 100,000 habitantes. Siendo el distrito de Jaén en donde se presentaron la mayor cantidad de casos (107). Para el año 2005 se notifico 996 casos y para el año 2006 se reporto 723 casos, mas del 50% de distritos de la Región Cajamarca para el año 2006 ha reportado por lo menos un caso de leishmaniasis, los distritos que mayor aportan a esta morbilidad son: Callayuc, Chontali, Colasay, La Florida, San Ignacio, Namballe, La Coypa entre otros. En el año 2007 se han reportado 807 casos, las subregiones de Jaén y Cajamarca reportan el 70% de los casos.

La Tasa de incidencia para el año 2006 a nivel de la Región de Salud de Cajamarca es de 46 por cien mil habitantes y para el año 2007 es de 56.8 por cien mil habitantes, más del 50% de distritos reportan casos de Leishmaniasis.

Para el año 2008 los distritos con mayor incidencia son Llama y Pulán en Chota y Santa Cruz respectivamente, seguido de Unión Agua Blanca en la Provincia de San Miguel, en Cutervo a los distritos de Catilluc y Querocotillo y en Jaén a Colasay, Chontali y Pomahuaca y otros distritos con menor incidencia.- El Número de casos para el presente año es de 566 para Leishmaniasis cutánea y con una tasa de incidencia acumulada regional de 3.99 por cada 10,000 habitantes reportándose 269 casos menos que el año anterior en el mismo periodo.- En el mapa N° M – 5, podemos observar la distribución, por distritos, de las áreas de incidencia de Leishmaniasis.



UTA Cutánea

MALARIA

A esta enfermedad se la conoce también como *paludismo* o *terciana*, la malaria es una parasitosis febril aguda ocasionada por parásitos de género *Plasmodium* que transmite la hembra del mosquito *Anófeles*.

La malaria es una enfermedad endémica en nuestro país y tiene un patrón definido, caracterizado por ser cíclico y estacional se desarrolla en zonas tropicales y desérticas irrigadas de la costa norte, en valles interandinos de Cajamarca y en la selva montañosa del país.

El mosquito transmite la enfermedad de una persona enferma a una sana, cuando se alimenta de sangre de la persona con malaria y días después, pica a la persona sana.

El mosquito pica durante la noche.

Los síntomas aparecen 10 o 12 días después de la picada del mosquito.

Una persona con malaria presenta los siguientes síntomas:

- calor o fiebre (aumento de temperatura)
- escalofríos
- suduración
- dolor de cabeza
- ganas de vomitar (náuseas)
- vómito
- enfriamiento (descenso de temperatura)

La fiebre, los escalofríos y la suduración, generalmente desaparecen, pero vuelven a presentarse cada 48 horas ó 72 horas. (Dos o tres días)

Los síntomas desaparecen con el tratamiento adecuado.

En la Región Cajamarca, para el año 2007 se han reportado 272 casos, observándose la disminución gradual de esta enfermedad, representando el 93.4% de casos corresponde a malaria vivax con 252 casos.

Se indica que en el 2005, en la Región de Cajamarca se registraron 984 casos de malaria con un 12.3% más que el año anterior, de los cuales 603 fueron de malaria vivax cuyo índice IVA es de 0.4 por cada 1,000 habitantes y 381 casos de malaria falciparum cuyo índice IPA es de 0.249 por cada 1,000 habitantes.

La provincia de Jaén es donde hay mayor casos de malaria vivax y para en el año 2005, en todas sus formas su índice IPA es de 2.67 por 1,000 habitantes; de los cuales de malaria vivax IVA es de 1.33 por cada 1,000 habitantes y de malaria falciparum IFA es de 1.35 por cada 1,000 habitantes, siendo esta de menor cuantía, sin embargo estos índices son mayores a los registrados a nivel regional

Se indica que para el año 2008 se registraron a nivel regional 102 casos frente al año 2007 que fueron de 254 y del año 2006 de 466 casos.

Los distritos en donde se presentaron más casos de malaria vivax fueron Pomahuaca, Huarango y Sallique y donde no se reportaron ningún caso de malaria vivax son Chontalí, Huabal, Santa Rosa y Tabaconas.

Los índices en las provincias con malaria varían de un nivel mediano y bajo riesgo son: San Ignacio, Celendín, San Marcos y Cajabamba.

En los mapas N° M - 6 y M - 7, podemos observar la distribución, por distritos, de las áreas de incidencia de Malaria.



Anófeles.

RUBEOLA

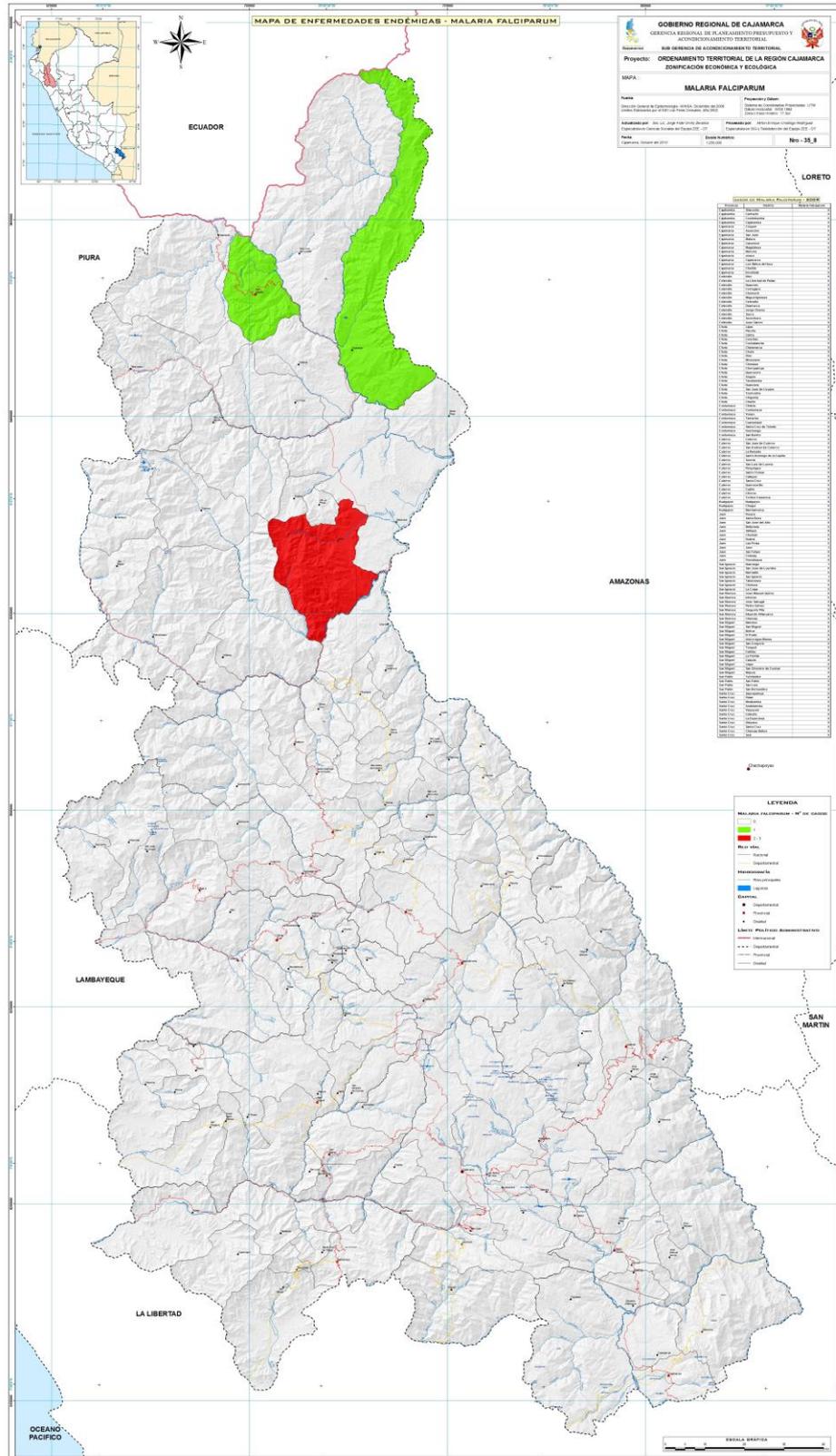
Durante el año 2005 se reporto a nivel de la Dirección Regional de Salud de la región Cajamarca 41 casos de Rubéola siendo el grupo mayor afectado la población escolar primaria. Para el año 2006 se presentaron 29 casos, con una Tasa de Incidencia de 0.02 por cada mil habitantes, el distrito de San José de Lourdes reporto el mayor número de caso. El perfil epidemiológico para el año 2006 fue similar al año 2005, siendo los escolares los más afectados.

Se indica que para el año 2008 se registraron a nivel regional 08 casos frente al año 2007 que fueron de 04 y del año 2006 fueron de 29 casos.

Hay incidencia mayor en Jaén, seguido de Cajamarca y en menor cuantía San José de Lourdes, Socota y Baños del Inca.

En el mapa N° M - 8, podemos observar la distribución, por distritos, de las áreas de incidencia de Rubeola.

MAPA N° 7



FUENTE: ZEE – OT 2010

BARTONELOSIS

Esta enfermedad es más conocida como la enfermedad de Carrión o Verruga Peruana porque ha sido conocida por los antiguos peruanos y sus manifestaciones han sido plasmadas en algunos huacos precolombinos; se encuentra esta enfermedad únicamente en algunas regiones andinas del Perú, Ecuador y Colombia.

En nuestro país el nicho ecológico se ubica entre los 2° de latitud norte y 13° de latitud sur, de la vertiente occidental de los Andes y a una altura de 500 m.s.n.m. a los 3200 m.s.n.m., actualmente con los cambios climáticos se está encontrando en otras zonas de la región.

La transmisión de la *Bartonellosis bacilliformis* es debido a la picadura del mosquito del género *Lutzomyia*, especie *antropofílica*, que se incuban generalmente en aguas estancadas y que pica al humano principalmente en horas de la tarde y al anochecer especialmente en áreas rurales.

De acuerdo a la información obtenida en el año 2005 se reportó 870 casos, para el año 2006 se registraron 1099 casos, para el año 2007 se han reportado 725 casos y para el año 2008 se reportó 624 casos y con una tasa de incidencia acumulada de 4.39 por cada diez mil habitantes, la mayor proporción de casos fue reportados en la subregión de salud de Cutervo con un 71% en comparación al año 2006 que fue la subregión de Salud Jaén con el 49% y Cutervo con un 47%; en la subregión Cajamarca no se reportan casos.

Los distritos con el mayor número de casos de bartonelosis sistémica o aguda fueron La Coipa, seguido de Tabaconas, Chirinos y San José de Lourdes en la Provincia de San Ignacio y Jaén de casos notificados; seguidos en menor cuantía las provincias de Cutervo y Santa Cruz y en los otros distritos no se registran ningún caso de bartonelosis sistémica.

Los distritos con el mayor número de casos de bartonelosis eruptiva o crónica fueron Jaén seguido de del distrito de Callalluc en Cutervo así mismo en los distritos de San Ignacio, Jaén y Cutervo hay incidencias menores de esta enfermedad y para el año 2008 se registraron 113 casos y para el año 2007 el número de casos fue de 182 frente al año 2006 que fue de 388.

En el mapa N° M - 9 y mapa N° M - 10, podemos observar la distribución por distritos las áreas de incidencia de bartonelosis sistémica o aguda y de bartonelosis Eruptiva o Crónica. .

DENGUE

En el departamento de Cajamarca en el año 2004, se han presentado 29 casos de dengue, siendo la DISA Jaén la que ha reportado todos los casos. En el distrito de Jaén se han reportado 25 casos y en Chirinos 4. Para el año 2005 se notificó 17 casos y 9 casos para el año 2006 procedentes de los distritos de Jaén con 6 y Bellavista con 3, haciendo una tasa de incidencia de 0.06 por cien mil habitantes; para

el año 2007 se han notificado 25 casos, siendo el distrito más afectado San Ignacio y persisten los distritos del año 2006 con presencia de casos; la tasa de incidencia para el año 2007 es de 1.76 por cien mil habitantes.

A nivel regional el Dengue Clásico para el año 2008 fue de 532 casos con una tasa de incidencia acumulada de 3.75 por cada 10,000 habitantes con 425 casos más que en el año 2007 que fue de 107 casos y en el año 2006 de 138, indicando que frente al año anterior se ha quintuplicado en número de casos.

Para el año 2008 podemos decir que los distritos de mayor incidencia es Jaén seguido del distrito de Bellavista en la Provincia de Jaén y en menores casos San José del Alto, Colasay y Pucara y los distritos de San Ignacio y Chirinos en la provincia de San Ignacio; también se encuentra esta enfermedad en los distritos de Choros, Pinpingos y Callalluc en la provincia de Cutrevo.- En el mapa N° M - 11, podemos observar la distribución por distritos las áreas de incidencia de Dengue Clásico.

OFIDISMO

El ofidismo es un accidente provocado por el veneno inoculado por la mordedura de una serpiente venenosa. De acuerdo al tipo de serpiente agresora los accidentes se dividen en:

- Accidente botrópico, ocasionado por especies del género *Bothrops*, *Bothrocophia* y *Bothriopsis*.
- Accidente lachésico, ocasionado por especies del género *Lachesis*.
- Accidente crotálico, ocasionado por especies del género *Crotalus*.
- Accidente elapídico, ocasionado por especies del género *Micrurus*.

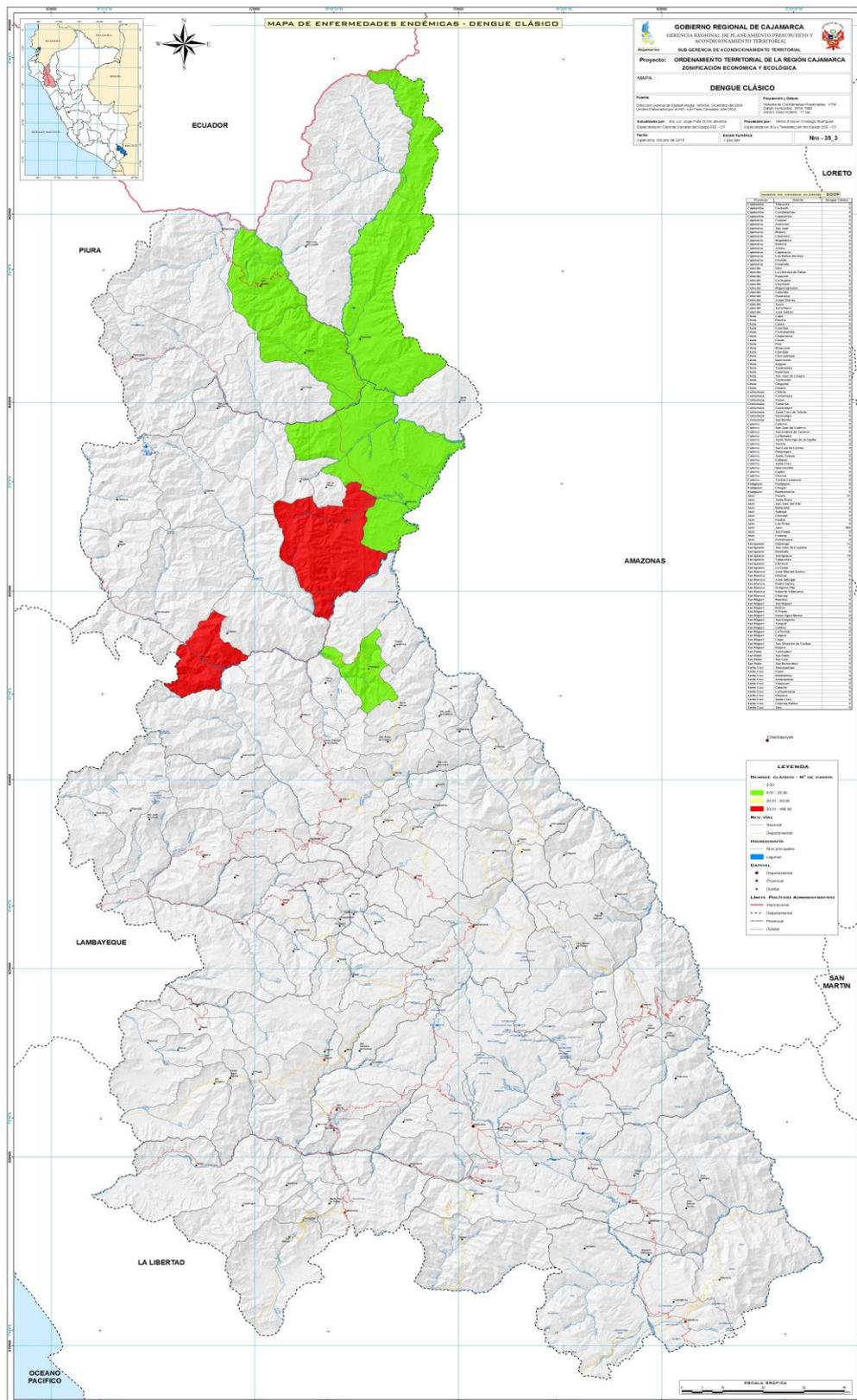
La intoxicación por el veneno de la serpiente no se transmite de persona a persona, se produce por inoculación accidental de sustancias venenosas a través de la mordedura de serpientes venenosas.

Se indica que para el año 2005, se reportaron 12 casos confirmados de accidentes ofídicos, con una tasa de incidencia acumulada de 3.2 por 100,000 habitantes, de los cuales tres se notificaron en el distrito San Ignacio; dos en los distritos de Jaén, Pomahuaca y La Coipa, respectivamente; un caso en Bellavista, San Felipe y San José de Lourdes, respectivamente.

Para el año 2008, las zonas con mayor incidencia de ofidismo es Jaén con 57 casos, seguidos de los distritos de Bellavista, Pinpingos y Callilluc con 5 casos y en menor cuantía las provincias de Chota, Santa Cruz, San Pablo, San Marcos, Cajamarca y Contumaza con un promedio de 1 a 2 casos; en la provincia de Cutervo hubo 12 casos, en la provincia de San Ignacio hubo 08 casos

Se indica que para el año 2008 hubo 87 casos de ofidismo, para el año 2007 hubo 57 casos y para el año 2006 fue de 70.- En el mapa N° M - 12, podemos observar la distribución por distritos las áreas de incidencia de Ofidismo.

MAPA N° 11



FUENTE: ZEE – OT 2010

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

La enfermedad diarreica aguda en la niñez sigue siendo una causa importante de mortalidad en ese grupo poblacional y en los últimos años las diarreas han disminuido como causa de muerte, debido a que la población tomó mayor conocimiento en la forma de combatir dicha enfermedad, tanto a nivel de hogar y de personal de salud. Así mismo, en los establecimientos de salud se ofrece un tratamiento más eficaz con la finalidad de disminuir la incidencia de esta enfermedad.

Para el año 2004 se notificaron 45,278 episodios de EDAs acuosas, de los cuales 33,131 corresponden a menores de cinco años, con una tasa de incidencia al año de 29.5 por mil habitantes, siendo menor de acuerdo al reporte de la red de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional.

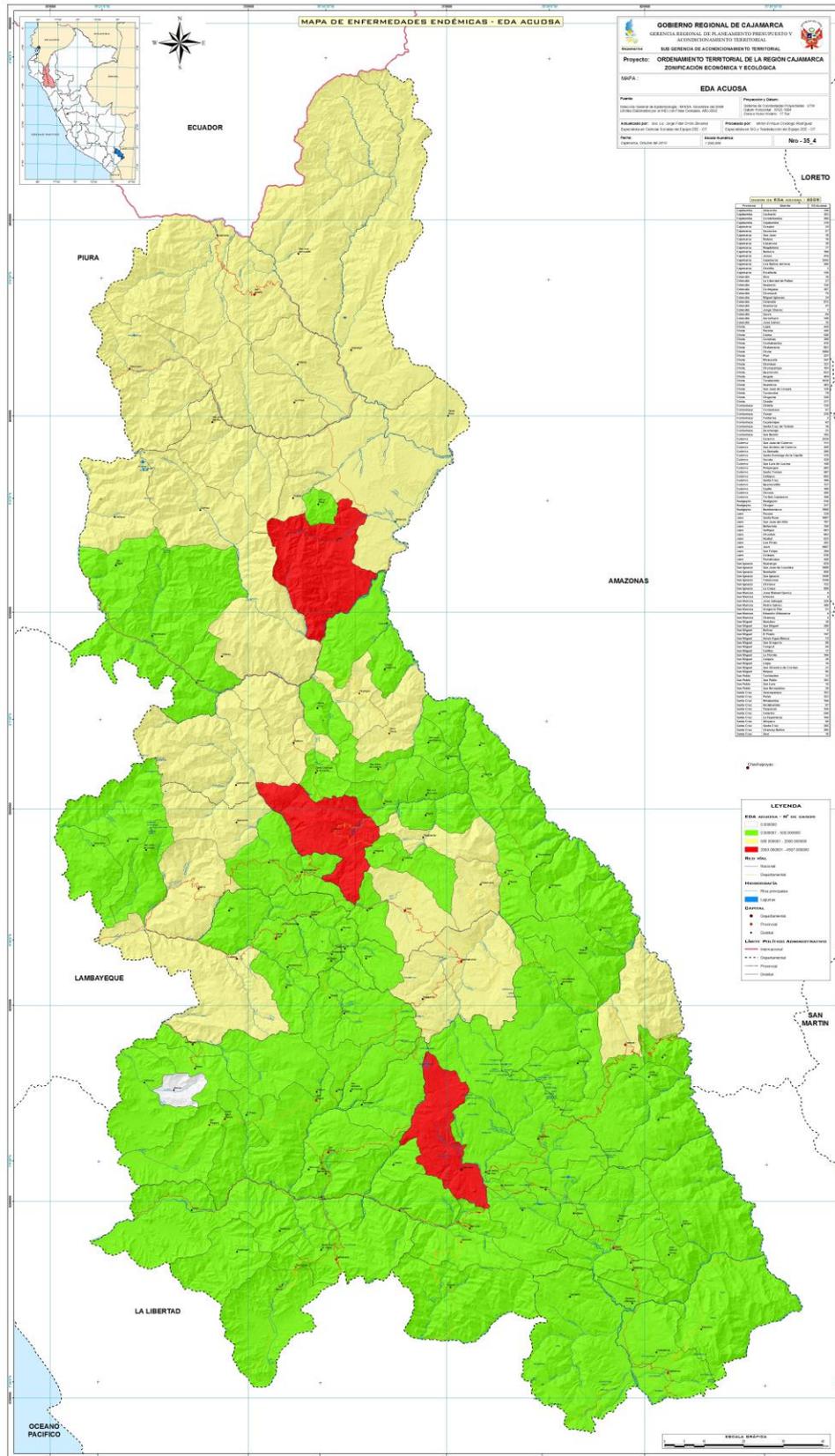
A nivel nacional, según los Indicadores Básicos de Salud – 2005, la tasa de incidencia de EDA en menores de cinco años fue de 191.6 por cada mil; en cambio en la Región Cajamarca, la tasa fue de 159.8 por mil, cifra menor al indicador nacional y en la provincia de Jaén una tasa de incidencia de 328.9 por mil habitantes siendo esta mayor, tanto al indicador regional como nacional, respectivamente.

Con respecto a los distritos, es totalmente diferente, en cuanto a las EDAs acuosas en menores de cinco años, indicando que para el año 2005 se reportaron 48,901 casos, siendo que en Jaén solamente se reportó 14,758 significando una tasa de incidencia de 311.4 por cada mil habitantes para el año 2006 se notificó 49,065 ocurrencias, haciendo una Tasa de 31.3 por mil habitantes y para el año 2007 se han notificado 53,695 ocurrencias, con una tasa de incidencia de 35 por mil habitantes. Lo que nos demuestra la tendencia de las EDAs Acuosas es a incrementarse sucesivamente al pasar los años, así mismo para el año 2008 se encuentra con 50,960 representando una tasa de incidencia acumulada de 3306.62 por cada 100,000 mil habitantes menores de 5 años.

En la región Cajamarca en el año 2004, se registraron 7,843 sucesos de EDAs disintéricas, de los cuales 5,292 corresponde a menores de cinco años cuya tasa de incidencia fue de 26.4 por mil habitantes, para el año 2005 esta tasa se incrementa en decimal ya que se reportan 7,932 sucesos. Para el año 2006 esta tasa disminuye alcanzando el 4.3 por mil habitantes ya que tan solo se reportó 6,693 sucesos y en el año 2007 se han reportado 5,483 episodios, con una tasa de incidencia de 35.7 por mil habitantes, sin embargo para el año 2008 se reportaron 4,674 casos con una tasa de incidencia acumulada de 303.28 por cada 10,000 menores de 5 años.

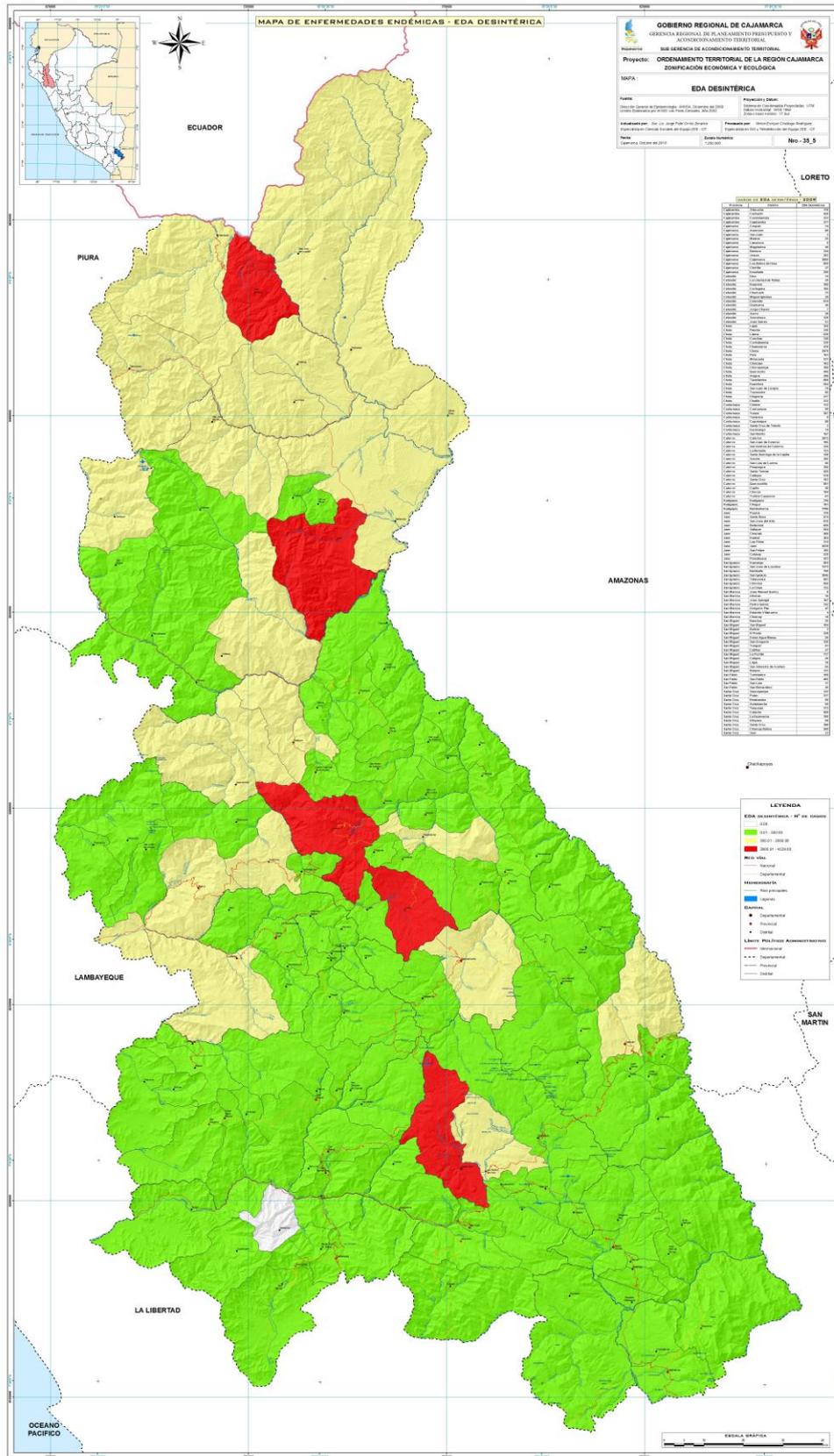
En el año 2008 y en función a la distribución geográfica vemos que el mayor número se reporta en la zona norte de la región como es Jaén, Cutervo y Cajamarca comprendidos entre 2,001 y 4,587 casos, seguido de San Ignacio, Cutervo y Chota, Hualgayoc, Celendín y Santa Cruz entre 5,001 y 2,000 casos sin embargo el resto de distritos de la región tienen incidencias de esta enfermedad entre 01 y 500 y solamente el distrito de Bolívar perteneciente a la Provincia de San Miguel es imperceptible esta enfermedad, así mismo hubo en el distrito de Cachachi en Cajabamba y los distritos de Chota y Bambamarca entre 151 y 322 casos.

MAPA N° 13



FUENTE: ZEE - OT 2010

MAPA N° 14



FUENTE: ZEE – OT 2010

En el mapa N° 13 y mapa N° 14, podemos observar la distribución por distritos las áreas de incidencia de Enfermedades Diarreicas Agudas Acuosa y Disentéricas.

Todas las enfermedades transmisibles son de importancia por su alto potencial epidémico, letalidad, alto impacto socioeconómico, y por afectar a las zonas más pobres de la Región Cajamarca. Estas enfermedades están constituidas por Enfermedades metaxénicas, enfermedades zoonóticas, enfermedades respiratorias y enfermedades de transmisión sexual, lo que es de responsabilidad regional de importancia la disminución sostenida y significativa de la incidencia de Peste, Leishmaniasis, Malaria, Rubéola, Bartonelosis, Dengue, Ofidismo y EDAs y en particular, en las poblaciones que son afectadas por estas enfermedades.

SERVICIOS DE SALUD

En la Región Cajamarca, el sector salud esta integrado por el subsector público que viene a ser el Ministerio de Salud o MINSA y es el que dirige y presta servicios a la población de menores recursos económicos, caracterizándose por tener una cobertura en toda la región y el subsector privado que se tiene a ESSALUD que es el Seguro Social de Salud que presta atención a los trabajadores del sector formal y se concentra en las capitales de provincias.

Además existen los servicios de la Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía que atiende al personal policial y a las familias de estos.

Como datos de referencia podemos indicar y poder tener una idea con respecto a su cobertura, según la ENAHO IV 2001, el 54.2% de la demanda de atención por salud es cubierta por establecimientos del Ministerio de Salud, siendo 42.0% se atienden en centros y puestos de salud y el 12.2% en los hospitales.

Los establecimientos de salud cubren en mayor proporción la demanda de atención de la población pobre del país y Cajamarca se ubica como la **sexta** región en pobreza acercándose a más pobre y alejándose a menos pobre, estando en el quintil 2 con 64.5 del rango comprendido entre 63.4 y 69.5 del grupo de los quintiles, el 59.1% de las consultas de este estrato social se llevó a cabo en centros y puestos de salud y el 13.4% en los hospitales.

NIVEL DE COMPLEJIDAD

El nivel de complejidad es el grado de diferenciación y desarrollo de los servicios de salud, de acuerdo a su especialización y tecnificación de sus recursos y en función a sus categorías de establecimientos de salud.

La categoría esta referida a los tipos de establecimientos de salud que comparten funciones, características y niveles de complejidad comunes, las cuales responden a realidades socio-sanitarias similares y están diseñadas para enfrentar demandas equivalentes y que deben responder a las necesidades de salud de la población que atiende. De los 641 establecimientos de salud del MINSA existentes, se tuvo que el

1% son hospitales, 12% centros de salud y el 87% puestos de salud, los que se encuentran ubicados estratégicamente en cada uno de los 127 distritos de la Región Cajamarca distribuidos en 14 Redes y 69 Microredes Ver Cuadro N° 27 – S y l mapa N° M- – 15.

Nivel I.- Básico Primario y son Puestos de Salud y Centro de Salud.

- I. 1.- Sin Médico: Puesto de Salud.
- I. 2.- Con Médico: Puesto de Salud
- I. 3.- Centro de Salud sin Internamiento.
- I. 4.- Centro de Salud con Internamiento

Nivel II.- Hospitales.

- II. 1.- Hospital de Baja Complejidad. (H. Cutervo, Chota, Jaén y Bellavista)
- II. 2.- Hospital de Mediana Complejidad. (H. Cajamarca)

Nivel III.- Hospitales Nacionales e Institutos Nacionales.

CUADRO N° 27

N° DE DISAS, REDES Y MICROREDES

TIPO	TOTAL	DISA CAJAMARCA	DISA CHOTA	DISA CUTERVO	DISA JAEN
		Nº	Nº	Nº	Nº
REDES	14	7	3	2	2
MICROREDES	69	27	18	10	14
TOTAL	83	34	21	12	16

Fuente: OF. Estadística DISA Cajamarca. Elaboración ZEE - OT 2008

En la Región Cajamarca en el 2005 hubo 1,200 camas hospitalarias en funcionamiento, con una tasa de 0.8 camas por mil habitantes. Según provincias, Contumazá es la que tiene la mayor disponibilidad de camas por habitante (1.5), seguido de las provincias de Celendín y San Miguel con una tasa de 1.2 por mil habitantes, respectivamente. La provincia de Hualgayoc es la que tiene la más baja disponibilidad de camas por habitante, con una tasa de 0.4 por mil habitantes

RECURSOS HUMANOS

Con relación a la demanda de recursos humanos, la reforma del estado impone a los servicios de salud públicos, condiciones restrictivas para poder incorporar nuevos profesionales y técnicos al sector salud, a pesar de que la actual disponibilidad evidencia una escasez de personal para cubrir las reales necesidades de atención de salud de la población.

En la Región Cajamarca, los recursos humanos asistenciales como médicos, profesionales de enfermería, profesionales de obstetricia, odontólogos y técnicos en enfermería que laboraban para el MINSA Cajamarca fueron 2,422 trabajadores;

siendo el 48.6% técnicos en enfermería, los que se encuentran en todos los establecimientos de salud de la región y constituyen en recurso humano más numeroso; los profesionales en enfermería representaron el 15.3%; el personal médico el 10.7%; los profesionales en obstetricia el 10.6%; y los odontólogos solamente representaron el 1.3%, quienes atienden principalmente en los hospitales de la región. Ver Cuadro N° 28 - S.

Se Indica que el C.S. Naranjito de Camse y el P.S. Techin en Querocotillo no se encuentra en la base de datos; de igual forma el C. S. Macuaco y el P.S. El Espinal no se encontró la base de datos.

En nuestra región, como promedio hay 1 Médico por cada 10,000 habitantes.

1 Enfermera por cada 5,000 habitantes.

1 Obstetra por 5,000 habitantes.

Actualmente hay un 0.7 Odontólogos por cada 10,000 habitantes.

A nivel público se tiene 1.8 médicos por cada 10,000 habitantes.

A nivel privado se tiene 3.5 Médicos por 10,000 habitantes.

Según la OPS. Oficina Panamericana de la Salud debería haber 1 Médico por 1,000 habitantes.

En nuestro medio se desea que en las primeras intervenciones que se haga en MINSA Cajamarca, se deba llegar a 3 Médicos por 10,000 habitantes

Los pobladores en su mayoría manifiestan que no hay cobertura por vivir muy lejanos a los centros de salud y el personal en su mayoría son técnicos y que el equipamiento es deficiente, así mismo la infraestructura rural se encuentran en pésimas condiciones y que adolecen de especialistas siendo en su mayoría contratados y no tienen capacidad de resolución.

Además las vacunaciones tienen mayor cobertura en los niños como la disminución de la muerte materna en la región.

Al analizar los servicios de salud en la región presentan serias dificultades en cuanto al recurso humano especializado, infraestructura, abastecimiento de medicamentos y de equipamiento,

Con respecto a los establecimientos de salud, en su mayoría se encuentran desimplementados y sin mantenimiento de sus equipos, lo que imposibilita las atenciones de alta cirugía, sin embargo se realizan operaciones de cirugía menor y consulta externa, prestando una inadecuada hospitalización a los enfermos para su recuperación y tratamiento en casos de emergencia.

Las postas sanitarias tienen como función básica hacer medicina preventiva y apoyar a las campañas de vacunación.

Es frecuente notar la comercialización de medicamentos sin prescripción médica, administrándose frecuentemente a niños, jóvenes y adultos en forma inoportuna perjudicándoles su salud.

CUADRO Nº 28

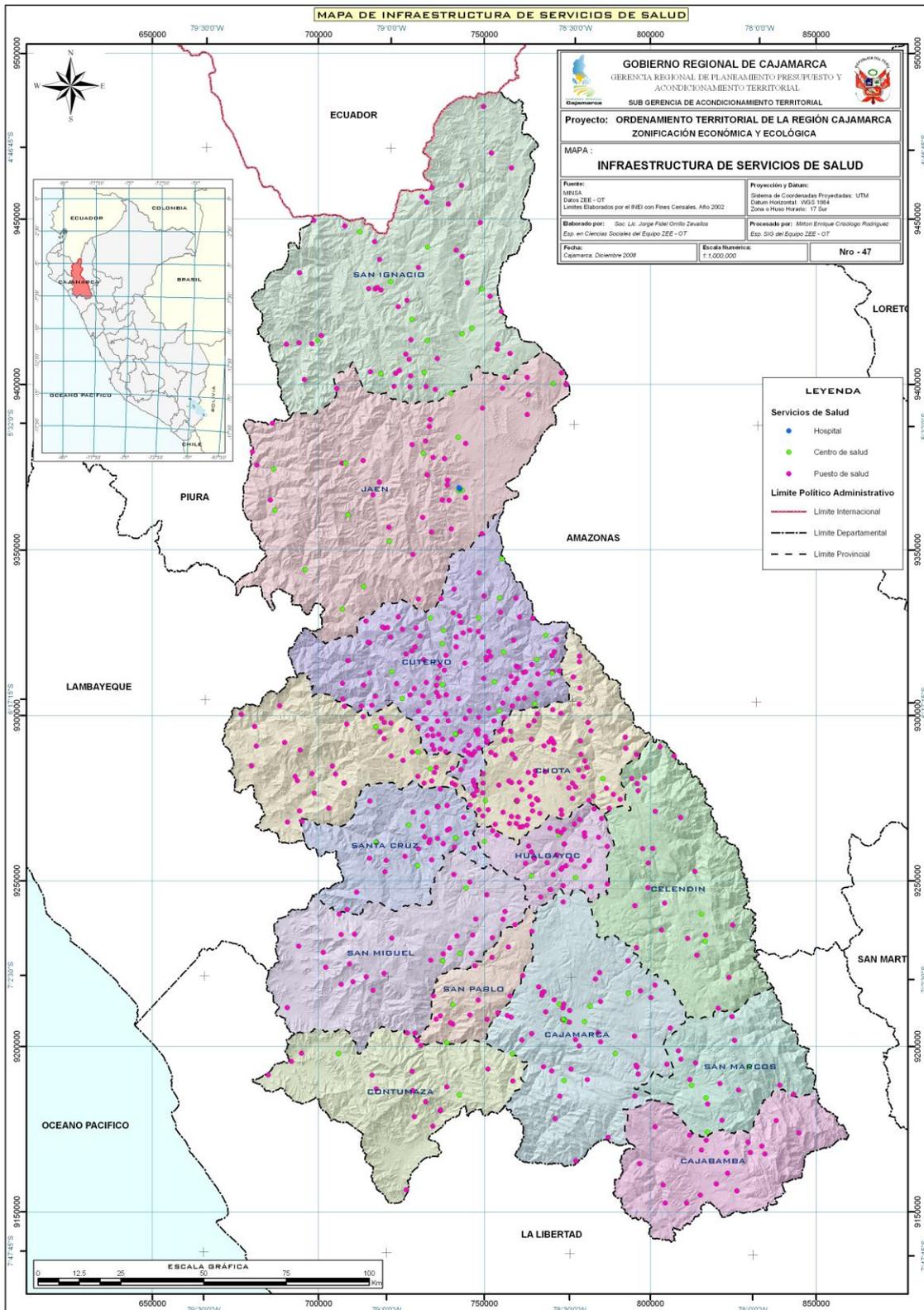
REGIÓN CAJAMARCA

RECURSOS HUMANOS SEGÚN PROVINCIAS AÑO 2008

PROVINCIA	Médico 1/				Enfermera	Obstetrix	Odontólogo	Otros Profesionales de la Salud	Técnicos en Salud	Profesionales Administrativos	Técnicos Administrativos
	General	Pediatra	Ginec Obst	Otras especialidades							
CAJABAMBA	23	1	1	2	30	19	2	3	89	3	11
CHOTA	17	0	1	2	43	19	4	14	156	17	36
HUALGAYOC	10	0	0	0	13	12	1	5	26	1	1
SANTA CRUZ	16	0	0	0	21	7	1	4	48	1	0
CONTUMAZA	10	0	0	0	13	7	3	4	46	4	8
CAJAMARCA	19	0	0	0	39	21	1	10	63	2	4
SAN MARCOS	12	0	0	0	28	22	3	4	42	3	4
SAN PABLO	6	0	0	0	13	10	1	2	20	1	6
JAEN	35	0	0	0	47	24	4	26	128	16	46
SAN IGNACIO	17	0	0	0	22	22	1	6	100	0	15
CUTERVO	42	4	1	2	36	45	6	8	324	5	27
CELENDIN	13	0	0	0	26	23	1	2	55	3	10
SAN MIGUEL	22	1	1	2	39	26	4	2	79	1	12
TOTAL	242	6	4	8	370	257	32	90	1176	57	180

Fuente: DIRESA Cajamarca. Evaluación de Redes 2008.- Elaboración ZEE - OT 2008

MAPA N° 15



FUENTE: ZEE – OT 2010

DESNUTRICION

El promedio de la tasa de desnutrición en niños menores de cinco años se ha ido incrementando progresivamente en los últimos, en el año 2004 fue de 30.1% y en el 2006 llega a 30.8%. Estas tasas son variables al interior de la región, en la DISA Cutervo se observa la mayor tasa con 34.4%, en la Disa Cajamarca 34.3%, en la DISA Chota con 32.9%, en cambio en la DISA Jaén se observa la menor tasa con 25.9% en el año 2008 lo cual esta relacionado con el sistema de registro que se cuenta, estas tasas representan la realidad de la población que demanda los servicios, más no de aquellos que no acuden.

Todos los actores interesados es mejorar la alimentación del niño y de la gestante y como proceso educativo contribuyan a convertir los conocimientos aprendidos deberán desarrollarlos en el hogar y la comunidad y preparar alimentos variados de la misma zona donde viven; especialmente destinadas a la preparación de alimentos para niñas y niños menores de tres años y de las mujeres gestantes, necesitando una mejor alimentación porque están en una etapa vital de formación de su cuerpo de crecimiento y desarrollo. Ver Cuadros N° 29, N° y Gráfico N° 11

Causas de la Desnutrición:

- Modificación de la estructura productiva
- Disminución de áreas de cultivos de consumo interno, para favorecer a cultivos orientados al mercado
- Imposición de hábitos de consumo creando una dependencia cada vez mayor de artículos foráneos del mercado costero, como son los fideos, conservas, etc.
- Los efectos de la mala alimentación se reflejan en dentaduras caídas, enfermedades de la vista, bajo rendimiento intelectual en la población en edad escolar.

Se puede decir que existen Ongs. tales como CARE PERU, PREDECI y ESCAES en la Provincia de Cutervo que realizan diagnósticos y pilotos en su área de influencia para disminuir la desnutrición teniendo buenos resultados como en políticas de Infancia con programas de suplementación nutricional, con “ Nutriojitas ” que son capsulas preparados por ellos mismos y programas de parasitosis y anemias, programas de educación alimentario nutricional, capacitaciones de adultos, docentes y escolares y de la inserción de contenidos en alimentación en la curricula educativa como de programas de viviendas saludables para un buen aseo y mejorar la alimentación.

La incidencia de la desnutrición crónica se define aquí como el porcentaje de la población que no tiene acceso a alimentos suficientes para cubrir sus necesidades diarias de energía (calorías); otambién viene a ser un estado patológico provocado por la falta de ingesta o absorción de alimentos o por estados de exceso de gasto metabólico

La desnutrición aguda se produce cuando el cuerpo no recibe el aporte alimenticio necesario, éste se adapta y empieza a reducir su actividad física, de sus órganos, de los tejidos, de las células. Al mismo tiempo, las reservas energéticas (músculo y grasa) se metabolizan para responder a las necesidades vitales, resultando en una pérdida de peso debido a la desaparición de masa muscular y tejido graso.

Las tendencias de la desnutrición crónica en los menores de 5 años en la Región Cajamarca durante el año 2008 se mantiene con 31.9 % y la Global con 12.6% y Aguda es de 1.6 % respectivamente.

La Desnutrición Crónica por Provincia y con mayor grado de desnutrición es San Pablo con un 43.0 % seguido de Hualgayoc con 37.1%, Cajabamba con 36.6%, Celendín con 34.8%, Cajamarca y Cutervo con 34.3% y 33.4 % respectivamente y en menor medida el resto de provincias con 22.5 % como el caso de Jaén, sin embargo el porcentaje de desnutrición que se indica es que a medida que pasan los años los niveles de desnutrición crónica aumentan debido a que los cuidados en alimentación y nutrición es asumido por madres analfabetas en un 70% y percibido sólo como problema alimentario por nuestras autoridades.

Observando en la región que la proporcional tiene variación, aumentando en uno para disminuir en otros lugares así como varios son los factores que determinan los niveles nutricionales: siendo los ingresos, el nivel cultural, el conocimiento del valor nutritivo de los alimentos, el nivel educacional, etc.

Los programas de seguridad alimentaria deben incidir en los condicionantes sociales de la desnutrición como el acceso al trabajo, salario adecuado, articulación de producción y mercados y no solo a aspectos relacionados a la mejora de la dieta familiar.

Sin embargo a pesar de definirse como política de calidad a los servicios de salud, el fortalecimiento de la participación comunitaria para el ejercicio del derecho no se evidencia avances sustantivos y se continúa con el sesgo de que la mejora de la calidad es un problema de servicios de salud cuyos objetivos principales podrían ser mejorando las prácticas y comportamientos nutricionales y de cuidado de la salud durante el embarazo y la infancia, en las familias con niños de 0 a 2, así como de mejorar el consumo de agua de calidad y de la eliminación adecuada de las excretas y siendo de suma importancia el acceso de las familias pobres a alimentos con alto contenido de nutrientes, como de la optimización de sus ingresos por sus actividades productivas las que deberán ser utilizadas en la alimentación familia.



Fuente: ESCAES. Viviendas Saludables. ZEE - OT 2010

CUDRO N° 29

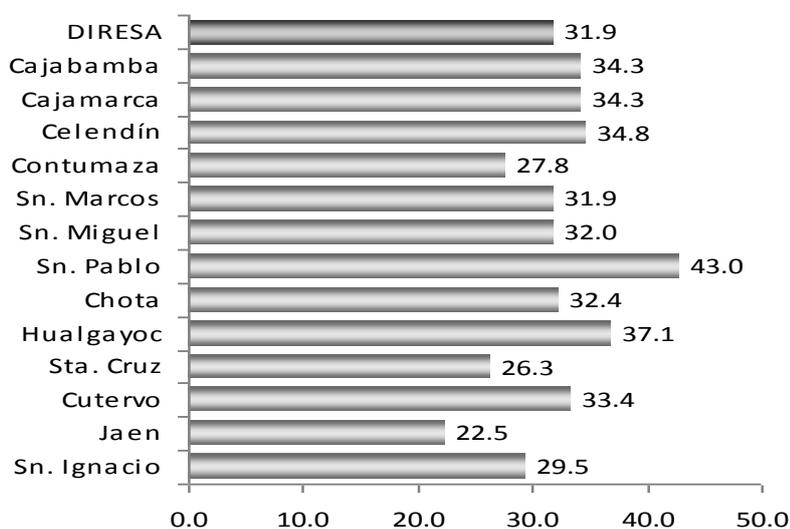
REPORTE DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS POR PROVINCIAS 2008

Redes	Porcentaje %				
	2008			Al 1 semestre 2008	
	Crónico	Global	Agudo	Sobre Peso	Obesidad
REGION CAJAMARCA	31.9	12.6	1.6	4.0	1.0
CAJAMARCA	34.3	11.8	1.0	4.8	1.2
CAJABAMBA	36.6	15.3	1.3	2.3	0.5
CELENDIN	34.8	14.3	1.4	3.5	0.9
CONTUMAZA	27.8	12.7	1.7	4.0	1.2
SAN MARCOS	31.9	12.8	1.5	4.0	0.9
SAN MIGUEL	32.0	12.0	2.0	5.1	1.4
SAN PABLO	43.0	17.5	2.3	4.4	1.1
CHOTA	32.4	12.1	1.4	3.9	0.8
HUALGAYOC	37.1	13.2	0.9	4.2	1.0
STA CRUZ	26.3	8.1	1.7	3.5	1.3
CUTERVO	33.4	13.0	1.6	3.7	1.0
JAEN	22.5	10.8	2.3	4.0	1.2
SAN IGNACIO	29.5	14.0	2.5	3.3	1.1

Fuente: OF. Estadística DISA Cajamarca. Elaboración ZEE - OT 2009

Gráfico N° 11

Cajamarca: DC de la niñez según provincia - 2009



Fuente: OF. Estadística DISA Cajamarca. Elaboración ZEE - OT 2010

La Tasa de Desnutrición Crónica a nivel nacional para el 2007 ha sido del 26.7%, en la Región Cajamarca el promedio de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en el periodo comprendido entre el 2005 y el 2008 no ha variado muy significativamente, en el 2008 se registro un tasa de 31.9%, ligeramente inferior a lo observado el 2007, donde se observo una tasa de 32.8%.

Al interior de nuestra Región, podemos observar algunas variaciones, registrando la provincia de San Pablo la mas alta tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años con el 43% y la provincia de Jaén la mas baja tasa con 22.5%.

Asimismo se puede decir que de acuerdo a las políticas estatales sobre desnutrición a nivel nacional podemos decir que Cajamarca, tenia una tasa de DC de 37.3 para el año 2007 y para el año del 2009 ha disminuido a 31.9, cayendo de esta manera en 5.4 puntos, lo que demuestra que se esta mejorando este flagelo que atañe a nuestra población.- Como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUDRO N° 29-1

	2000	2007	2009	
Huancavelica	53.4	52.2	42.9	▼ 9.3
Cusco	43.2	31.9	31.7	
Apurímac	43.0	34.3	28.5	▼ 5.8
Cajamarca	42.8	37.3	31.9	
Huánuco	42.8	41.6	32.7	▼ 8.9
Amazonas	36.0	28.7	22.2	▼ 6.5
Áncash	34.5	30.6	23.1	▼ 7.5
Ayacucho	33.6	36.8	31.2	▼ 5.7
Ucayali	33.6	22.7	23.3	
Loreto	32.4	24.5	23.7	
Junín	31.3	26.2	28.8	
Puno	29.7	29.1	19.8	▼ 9.3
La Libertad	27.9	26.4	21.1	▼ 5.3
Pasco	26.4	30.9	28.5	
Piura	24.1	23.0	16.0	▼ 7.0

Fuente: OF. Estadística DISA Cajamarca. Elaboración ZEE - OT 2010

SERVICIOS DE EDUCACIÓN

En el Perú había alrededor de 2'000,200 analfabetos, cifra que se ha reducido hasta llegar a un 1'000, 200 siendo un logro importante frente a este problema y para el caso de la Región Cajamarca las acciones de alfabetización se ha realizado en zonas de mayor pobreza las que han sido más intensivas.

La educación en la Región Cajamarca presenta un panorama desventajoso por que responde a las ineficaces políticas y estrategias implementadas desde el nivel central de gobierno, que ubican al Perú como uno de los países con peores resultados educativos en América Latina e incluso en el mundo, en tal sentido las características de la región son:

Un alto nivel de analfabetismo principalmente rural y femenino, siendo la tasa global de analfabetismo adulto de 15 a más años de 17.1 %; el analfabetismo sube en las zonas rurales a 22.5% y con mayor nivel de analfabetismo se observa en las provincias de Hualgayoc, Chota y San Marcos

La estructura de la población por nivel educativo nos indica que regionalmente es la provincia de Cajamarca la que ha logrado mejores niveles educativos superiores llegado a tener un 24.7%, seguida de la provincia de Jaén con un 15.9% y Contumazá con 14.7%.

Las provincias como San Miguel y San Ignacio tienen en menor medida estudios de educación superior con un 6.5% y el 7.3% respectivamente.

De igual forma más de la cuarta parte de la población realizó estudios secundarios pero menos de la quinta parte lo hicieron las provincias de Cajabamba, Celendín, San Marcos y Hualgayoc.

Sin nivel de educación y con altos porcentajes representando a más del 20% de la población se encuentran las provincias de Hualgayoc, Chota y San Marcos.

La población de 15 y más años de edad y que han estudiado algún año de educación primaria son las provincias de Cajabamba con 56.5% y Celendín con 54.4% las de mayor porcentaje y le siguen las provincias de San Miguel con 51.8%, Contumazá con 51.7%, Cutervo con 51.5%, San Marcos 51.1% y San Ignacio con 51.1% respectivamente.

De acuerdo al área de residencia, a nivel urbano en la Región Cajamarca la población logra mejores niveles educativos, así en educación superior alcanza el 32.2% que incluye un 15.9% de superior no universitaria y un 16.3% universitaria, mientras que a nivel rural la educación superior la proporción llega a un 3.3% que incluye un 2.2% de superior no universitaria y un 1.1% de universitaria, así mismo se indica que el 34.7% de la población del área urbana tiene algún año de educación secundaria y en el área rural un 20.6%.

La población sin ningún nivel de educación alcanza al 21.2% de la población del área rural y al 6.9% del área urbana, siendo mayor en 14.3 % en el área rural.

De acuerdo al último censo, nos indica que las provincias de Hualgayoc con un 41.9%, Chota con 31.5%, San Marcos con 29.5%, San Pablo con 28.9% y Cajabamba con 26.3% son las que tienen la mayor proporción de población femenina sin ningún nivel de educación; sin embargo las provincias de Contumazá con 12.5% y Jaén con 15.0% las que presentan la menor proporción de población femenina sin ningún nivel de educación.

El nivel de educación es un indicador importante para medir el grado de desarrollo social y económico de la comunidad y de sus miembros como componente en la calidad de vida y el desarrollo económico para realizar análisis demográficos

Una educación adecuada y acertada a las necesidades productivas y sociales, incide en la generación de capacidades y destrezas para la inserción laboral en óptimas condiciones frente a la competitividad y equidad.

La educación amplia las oportunidades de acceso al bienestar y la participación social, cultural y política.

Como cumplimiento se puede decir que el abismo existente entre aquello que el sistema de educación enseña y lo que los educandos realmente necesitan aprender es sencillamente inaceptable. Esa disfunción educativa es tan perjudicial a nuestra juventud que es el futuro de nuestro país y que no se debe aceptar conocimientos

superficiales y que los especialistas en educación insisten en mantener en los currículos lo superfluo, en vez de reemplazarlo por lo esencial¹².

En función a lo expuesto la educación en la Región Cajamarca ha sido considerada prioritaria y de preocupación como el analfabetismo que merece un tratamiento especial y por tal razón se ha implementado el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA de acuerdo al D.S. N° 022-2006-ED aplicando medidas y estrategias adecuadas para disminuir; siendo lo ideal erradicar este fenómeno que contribuye a la pobreza limitando el desarrollo de nuestra región.

Así mismo el Proyecto Educativo Regional PER tiene la visión que para el año 2021, la región será una sociedad educadora, promotora de una sociedad inclusiva, innovadora, defensora de la vida, intercultural y ética; con ciudadanos protagónicos, democráticos y autónomos que respondan a las exigencias del mundo moderno, garantizando el desarrollo sostenible, fortaleciendo la identidad cultural de nuestra región.

Solamente nuestra región saldrá adelante si se instruye a la población porque sólo la educación hace libre a los hombres y les permite elevar su calidad de vida y también su autoestima que como políticas, estrategias y metas del gobierno regional sea que al finalizar el 2011, el índice de analfabetismo se reduzca a menos del 4%, siendo nuestra región libre de analfabetismo.

En Santa Cruz y Cutervo el problema se refleja como político por el sindicato que no los deja avanzar ni al cambio, ya que no apoyan al avance educativo; igualmente las UGELS tiene autonomía administrativa pero no tiene la autonomía económica, sugiriendo que se considere dentro del presupuesto la disgregación económica-administrativa de la Unidad Ejecutora N° 301 – Chota en vista que ya existe antecedentes para ello.

Estadísticamente está comprobado, por ejemplo, que las mujeres y las parejas mejor educadas tienen mayores probabilidades de planificar su familia y el desarrollo por ser la célula fundamental de la sociedad

EI ANALFABETISMO

La educación es uno de los servicios públicos que merecen especial atención para el desarrollo de Cajamarca. Las tasas de analfabetismo son preocupantes, según el censo de 2007; 154,800 de 15 años y más de personas no saben leer ni escribir equivalente al 17.1% de la población de este grupo de edad conociendo que la tasa de analfabetismo en el censo anterior era de 27.2%.

La tasa de analfabetismo rural es de 22.5% triplicando a la tasa urbana que es de 7.3% disminuyendo en 10.3% en el área rural y en el área urbana en 5.2% puntos porcentuales respectivamente; a nivel de sexo son las mujeres que tienen una tasa de

¹² El fracaso de una educación, rural y urbana.. I Foro Cajamarca: Presente y Futuro. 7, 8 y 9 Dic. 2005 Cajamarca.

25.5 % frente a los varones que es de 8.5 %, significando que la tasa de analfabetismo femenino ha sufrido una disminución de 13,5% puntos y la tasa de analfabetismo masculino lo hizo en 6,4% puntos porcentuales respectivamente.

Al analizar el analfabetismo vemos que la provincia de Contumazá presenta la menor tasa con un 9.9%, contrariamente se presenta en la provincia de Hualgayoc con una mayor tasa de analfabetismo de 28.6%, siendo casi el doble de la regional.

Las tasas de analfabetismo siguientes son: en la provincia de Chota con un 21.8%, San Marcos con 21.2%, Cutervo con 20.0%, San Pablo con 19,7% y Cajabamba con 19.3% indicando que hay una alta incidencia de analfabetismo sin embargo al comparar con el censo anterior, el analfabetismo decreció en todas las provincias de la región principalmente en las provincias de Jaén se redujo en 5729 personas, que equivale al 29.1%; en San Pablo la disminución fue de 1164 equivalente a un 28.1%; en Cutervo fue de 6097 personas equivalente a 26.3%; en Cajabamba fue de 2916 equivalente a un 24.8% y en San Miguel disminuyó en 2025 personas equivalente a un 24.7% porcentualmente.

Al analizar el analfabetismo según sexo, vemos que son las mujeres las que tienen mayores índices que los varones, siendo las tasas más altas las que se encuentran en la provincia de Hualgayoc con 42,6%, Chota con 32,6%, San Marcos con 30,4% y San Pablo con 29,8% y la provincia de Contumazá con un 14,4% es la más baja de analfabetismo femenino.

En el caso del analfabetismo masculino, Hualgayoc se encuentra con el 13.0% de la población, con 11.8% San Marcos; con el 10.7% Cutervo; con el 10.1% Cajabamba y con 10,0% Celendín y Chota.

Sin embargo el analfabetismo es mayor en el área rural; siendo las mayores tasas en las provincias de Hualgayoc con 33.0%, Chota con 25.2%, San Marcos con 24.9%, Cajamarca con 24.5% y Cajabamba con 22.9%; igualmente la tasa más baja de analfabetismo se encuentra en la provincia de Contumazá con un 13.5%.

El analfabetismo afecta fundamentalmente a los sectores pobres y marginados de la población de las zonas urbanas y más aún de las zonas rurales y con mayor incidencia las poblaciones campesinas y mucho más a nivel de género han sido las mujeres las más afectadas las que han estado dedicadas a las tareas del hogar y a la reproducción, manteniéndose alejadas del ámbito público, especialmente de la educación.

A nivel Urbano la provincia con más alta tasa de analfabetismo es Hualgayoc con 14.7%.

Al analizar la incidencia del analfabetismo por grupos de edad, éste afecta en mayor medida a la población de 65 y más años de edad en un 50.2%; al grupo de edad de 40 a 64 años la incidencia es en un 25.6% mientras que a la población de 30 a 39 años de edad se tiene una de 12.3%, los de 20 a 29 años con una tasa de 7.0% y los de 15 a 19 años la incidencia del analfabetismo es menor con un 3.1%.

En la Región Cajamarca los analfabetos en el área rural con habitantes de 65 a más años representan el 58.5% y entre 40 y 64 años de edad representan un 33.6% Ver Cuadro N° 30 – S y 31 – S.

El analfabetismo es la consecuencia de la desigualdad e injusticia social, es un problema de exclusión y marginación social; la pobreza es una causa del analfabetismo y combatirlo es un proceso social

Es elemental que toda la población sepa leer y escribir, pero también es de gran alcance cuanto esta población logra concluir el nivel primario, el nivel secundario y sobre todo nivel superior, sin embargo no todos los que concluyen primaria logran ir a la secundaria y aún menos el nivel superior lo que nos indica que no hay una coherencias entre los 3 niveles, pero si hay acceso a instituciones educativas de nivel superior.

Existe una actitud hacia el cambio de la población regional, sin embargo el crecimiento al acceso del sistema educativo es significativo; pero los niveles de deserción en secundaria son alarmantes.

En tal sentido para un nuevo tipo de educación, es necesario tener en cuenta:

- Un compromiso de todos los actores sociales para reducir el analfabetismo.
- Mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Fortalecer la educación rural en todos sus niveles.
- Adoptar paradigmas pedagógicos innovadores y de acuerdo con la real social del lugar.
- Motivar la creatividad en los alumnos.
- Contribuir a la aplicación de PRONAMA en forma eficaz, como de otros proyectos regionales.

De acuerdo a las cifras del último censo de población, el analfabetismo en el Perú alcanza al 7.1 % y en Cajamarca al 17.1%. De acuerdo a la concentración del analfabetismo por sexo, Cajamarca concentra mayor incidencia en mujeres (25.5%) que en hombres (8.5%). En el período intercensal 1993 – 2007, el analfabetismo en Cajamarca ha disminuido en 13.5%.

Así mismo decimos que de acuerdo a las informaciones para el año 2008 según la DRE Cajamarca, el nivel alcanzado de la población de 15 a más años que se encuentran sin nivel educativo representan un 16.2 %, los que han hecho inicial 0.1%, los que han alcanzado la primaria con un 44.7 %, los que han alcanzado la secundaria con un 25.6 % y los que han logrado la superior se encuentra un 13.5 %.

También se puede decir que de acuerdo al nivel educativo a nivel primario para el año 2008 de un total de 4990 Instituciones Educativas hay 3500 que son polidocentes representando un 78.1 %, 590 I.E. son unidocentes representando un 11.8% y multigrado hay 900 I.E. representando un 18% de este total.

Dentro de la demanda y oferta del servicio educativo para el año 2008 se puede decir que se han atendido a 376, 426 comprendidos en el nivel inicial a 32,758 alumnos, a nivel primario a 231,730 alumnos y a nivel secundario a 111,938 alumnos equivalente

a un 70.7% y los que están por ser atendidos son en número de 113, 727 siendo para inicial 40,037 alumnos, a nivel primaria 25,747 alumnos, a nivel secundario 47,943 alumnos equivalente a un 32.7%.

La tasa de promoción para el año 2008 a nivel primario es de 83% y la de secundaria de 82% con una tasa de deserción de 10% para estos dos niveles y las tasas de repitencia es de 7% y 8 % respectivamente



Niño en edad escolar trabajando

De acuerdo a la información de UNICEF – INEI con respecto al Estado de la niñez en el Perú para el año 2008 nos indican que los niños de 6º grado que no alcanzan logros de aprendizaje en lógico matemático en el Perú es del 58 % y a nivel de la Región Cajamarca es de 64%, así mismo no alcanzan logros educativos en comunicación integral en el Perú es de 60% y a nivel de la Región Cajamarca es de 78%; de igual forma los adolescentes de 17 a 19 años que no han culminado la secundaria en el Perú es del 43 % y en la Región Cajamarca de 69%.

Los niños y adolescentes de 6 a 17 años según la condición de trabajo para la región con atraso escolar que no trabajan son de un 40% y de igual forma con atraso escolar y que trabajan representan un 65 %.

CUADRO Nº 30

REGION CAJAMARCA

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD ANALFABETA Y TASA DE
ANALFABETISMO, POR SEXO, URBANA Y RURAL SEGÚN PROVINCIA 2007**

Provincia	Censo 2007						
	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo Censo 2007	Tasa de analfabetismo PER 2007-2021	Hombre	Mujeres	Urbana	Rural
Región. Cajamarca	154 800	17,1	27.0	8,5	25,5	7,3	22,5
Cajamarca	30 041	13,8	25.7	5,7	21,5	5,9	24,5
Cajabamba	8 862	19,3	30.2	10,1	27,8	9,4	22,9
Celendín	10 266	18,6	28.3	10,0	26,6	8,1	22,5
Chota	23 043	21,8	31.8	10,0	32,6	9,8	25,2
Contumazá	2 126	9,9	13.2	5,5	14,4	5,3	13,5
Cutervo	17 061	20,0	29.9	10,7	29,1	10,2	22,7
Hualgayoc	16 968	28,6	39.0	13,0	42,6	14,7	33,0
Jaén	13 984	11,8	21.1	7,2	16,6	6,3	18,1
San Ignacio	11 299	14,6	23.9	9,5	20,6	6,5	16,3
San Marcos	7 161	21,2	32.1	11,8	30,4	10,0	24,9
San Miguel	6 173	16,0	22.5	6,2	25,2	8,2	17,5
San Pablo	2 979	19,7	29.0	8,7	29,8	8,2	22,0
Santa Cruz	4 837	16,9	23.1	8,8	24,8	6,7	19,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda y PER. CAJAMARCA 2007 – 2021.- Elaboración ZEE – OT 2010

CUADRO Nº 31

REGION CAJAMARCA

**TASAS DE ANALFABETISMO, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD 1993 Y 2007**

Grupo de edad	Censo 1993			Censo 2007		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Región Cajamarca	27,2	12,5	32,8	17,1	7,3	22,5
15 - 19	10,5	3,5	13,0	3,1	1,2	4,0
20 - 29	17,0	6,0	21,3	7,0	2,2	9,7
30 - 39	23,3	8,6	29,4	12,3	4,2	17,2
40 - 64	42,6	21,7	50,0	25,6	11,0	33,6
65 y más	58,3	37,1	65,7	50,2	30,3	58,5

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES

En el año 2007, se ha asistido a nivel regional el servicio educativo en los diferentes niveles y modalidades con un total de 7,272 Instituciones Educativas de los cuales al sector público le corresponde 6,605 y al sector privado 667; el 90.81% le corresponde al sector estatal y al sector privado el 9.17 %. - Ver Cuadro N° 32 – S

CUADRO N° 32

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS

Nivel y/o Modalidad	UNIDAD EJECUTORA CAJAMARCA	UNIDAD EJECUTORA CHOTA	UNIDAD EJECUTORA CUTERVO	UNIDAD EJECUTORA JAEN	UNIDAD EJECUTORA SAN IGNACIO	TOTAL
Total (A + B)	2519	1486	766	1034	800	6605
A: Escolarizado	1988	1117	617	689	560	4971
EDUC. INICIAL	347	235	123	105	56	866
Inicial Cuna	0	0	0	0	0	0
Inicial Jardin	342	235	123	102	56	858
Inicial Cuna Jardin	5	0	0	3	0	8
EDUC. PRIMARIA	1379	714	403	490	426	3412
Prim. Menores	1375	711	402	488	425	3401
Prim. Adultos	4	3	1	2	1	11
EDUC. SECUNDARIA	225	149	86	82	70	612
Sec. Menores	206	142	81	79	67	575
Sec. Adultos	11	5	5	3	3	27
Cebas	8	2	0	0	0	10
OTRAS MODALIDADES	21	10	3	8	6	48
Educ. Especial	9	4	1	1	1	16
Educ.Ocupacional	12	6	2	7	5	32
EDUC. SUPERIOR	16	9	2	4	2	33
Sup. Pedagógica	8	4	1	2	1	16
Sup. Tecnológica	7	5	1	2	1	16
Sup. de Arte	1	0	0	0	0	1
B: NO ESCOLARIZADO	531	369	149	345	240	1634
EDUC. INICIAL	527	367	149	345	240	1628
Inicial Pronoei	452	286	149	345	240	1452
Inicial PietBaf	75	81	0	0	0	176
Primaria de Adultos	4	1	0	0	0	5
Secundaria de Adultos	0	1	0	0	0	1

Fuente: Área de Estadística DRE-CAJ. Elaboración ZEE – OT 2009

La matrícula en el año lectivo 2008, en los diferentes Niveles y Modalidades de todas las provincias es de 419,710, con relación al año 2007 hay un ligero incremento de 202 alumnos matriculados, este incremento es en el Nivel Inicial Jardín 196 alumnos e Inicial Cuna Jardín 6 alumnos.- Ver Cuadro N° 33 – S

CUADRO Nº 33

ALUMNOS MATRICULADOS - 2008 REGIÓN CAJAMARCA

Nivel y/o Modalidad	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CELENDIN	CHOTA	CONTUMAZA	CUTERVO	HUALGAYOC	JAEN	SAN IGNACIO	SAN MARCOS	SAN MIGUEL	SAN PABLO	SANTA CRUZ	TOTAL
Total (A + B)	77728	21258	26062	51546	10610	47881	26087	57114	44537	14846	17726	7082	18233	419710
A: Escolarizado	74138	20233	25463	47766	10065	45063	24423	52748	40914	13968	16618	6607	17163	394169
EDUC. INICIAL	8197	1465	1956	3825	982	3378	1272	3507	2100	830	1370	463	1763	31108
Inicial Cuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial Jardin	7525	1465	1912	3825	982	3378	1272	2999	2100	830	1370	463	1763	29884
Inicial Cuna Jardin	672	0	44	0	0	0	0	508	0	0	0	0	0	1224
EDUC. PRIMARIA	42681	13585	16740	28576	4957	27298	16031	30766	27094	9062	9765	3980	8334	238869
Prim. Menores	42582	13585	16669	28576	4957	27266	16031	30688	27038	9040	9765	3980	8334	238511
Prim. Adultos	99	0	71	0	0	32	0	78	56	22	0	0	0	358
EDUC. SECUNDARIA	21284	4499	5616	14433	3677	13278	6604	16410	10787	3423	5267	1937	5723	111938
Sec. Menores	20150	4032	5468	14104	3592	12651	6258	16057	10530	3317	5177	1891	5627	108854
Sec. Adultos	603	111	148	200	65	627	221	353	257	106	90	46	96	2923
Cebas	531	356	0	129	20	0	125	0	0	0	0	0	0	161
OTRAS MODALIDADES	1104	82	292	215	110	249	67	633	524	369	20	10	86	3761
Educ. Especial	226	12	26	46	14	8	5	64	29	16	20	10	6	482
Educ. Ocupacional	878	70	266	169	96	241	62	569	495	353	0	0	80	3279
EDUC. SUPERIOR	872	602	859	717	339	860	449	1432	409	284	196	217	1257	8493
Sup. Pedagógica	478	253	462	300	187	448	241	431	105	124	196	217	1042	4484
Sup. Tecnológica	233	349	397	417	152	412	208	1001	304	160	0	0	215	3848
Sup. de Arte	161	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161
B: NO ESCOLARIZADO	3590	1025	599	3780	545	2818	1664	4366	3623	878	1108	475	1070	25541
EDUC. INICIAL	3332	1025	599	3780	545	2818	1424	4366	36923	878	1108	475	1070	25043
Inicial Pronoei	2715	1025	599	3352	453	2818	1284	4366	3623	878	1108	369	960	23550
Inicial PietBaf	617	0	0	428	92	0	140	0	0	0	0	106	110	1493
Primaria de Adultos	258	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	0	0	311
Secundaria de Adultos	0	0	0	0	0	0	187	0	0	0	0	0	0	187

Fuente: Área de Estadística DRE- CAJ. Elaboración ZEE – OT 2009

En lo correspondiente a Educación Básica Regular se muestra cómo va creciendo y decreciendo la matrícula en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, se indica que a nivel inicial en la modalidad de escolarizada hay un ligero incremento de matrícula, contrariamente a la modalidad no escolarizada, que tiende a mantenerse

En el nivel primario el mayor incremento se encuentra en la modalidad de poli docente completo, donde se observa que para los casos de multigrado hay una disminución en la matrícula, reflejando que los padres de familia al matricular a sus hijos en instituciones con carga docente completa. Y con respecto al nivel secundario se indica que hay mayor incremento de matrícula en la modalidad presencial.

Con respecto a la Educación Básica Alternativa se observa un notable crecimiento de matrícula al año 2008, esto nos indica la inclinación de la población adulta a querer concluir sus estudios en Educación Básica, indicador de motivación y preocupación por la superación.

Con respecto a la Educación Básica de Adultos en nivel primario se observa que los niveles de matrícula tanto en la forma escolarizada, como no escolarizada han disminuido ligeramente, situación contraria se observa en el nivel secundario.

En lo que respecta a la Educación Básica Especial los niveles de matrícula de la forma escolarizada y no escolarizada han disminuido ligeramente el año 2008 respecto del año 2007.

En la Educación Técnico Productiva se observa disminución de la matrícula al año 2008.

En lo concerniente a la Educación Superior No Universitaria, ya sea pedagógica, tecnológica o artística existe una notable disminución de los niveles de matrícula para el año 2008, debiéndose a un conjunto de factores como la presencia de mayor número de instituciones de educación superior universitaria y de una menor demanda de egresados de institutos en el mercado laboral lo que ha causado que muchas de estas instituciones no tengan alumnos en los primeros ciclos quedando muchos docentes excedentes. Ver Cuadro N° 34 - S y Mapa N° M – 16.

De acuerdo al Minedu Cajamarca la tasa neta de cobertura educativa correspondiente a edad / grado para el año 2006 son los niveles más críticos los de inicial con 50.3 y la secundaria con 59.1 siendo que a nivel nacional son de 59.5 y 73.8 respectivamente y a nivel norte son de 60.3 y 66.1 respectivamente.

Sin embargo la misma cobertura a nivel primaria para Cajamarca es de 97.9, siendo la cobertura nacional de 96.3 y a nivel del norte de 97.0 respectivamente, siendo superior en ambos casos.

Es necesario tener mayor incidencia en lógico matemático especialmente en alumnos de 6° grado de primaria cuyo nivel de desempeño es de 3.8 % a nivel de suficiente, en básico 32.8 % y en previo 16.1% y encontrándose Cajamarca por debajo del previo en un 47.4



Alumnos de Nivel Primario en la Provincia de San Miguel

Para el año 2008, la relación que se da entre alumno /docente en el nivel urbano en educación inicial es de un (1.0) docente por 17.9 alumnos y en educación primaria es de un (1.0) docente por 15.4 alumnos, así mismo la relación a nivel rural en educación

inicial es de un (1.0) docente por 19.4 alumnos y en educación primaria es de un (1.0) profesor por 28.3 alumnos; así mismo se puede deducir que el promedio en inicial es de un docente por 18.6 alumnos como en primaria es de un docente por 21.8 alumnos.

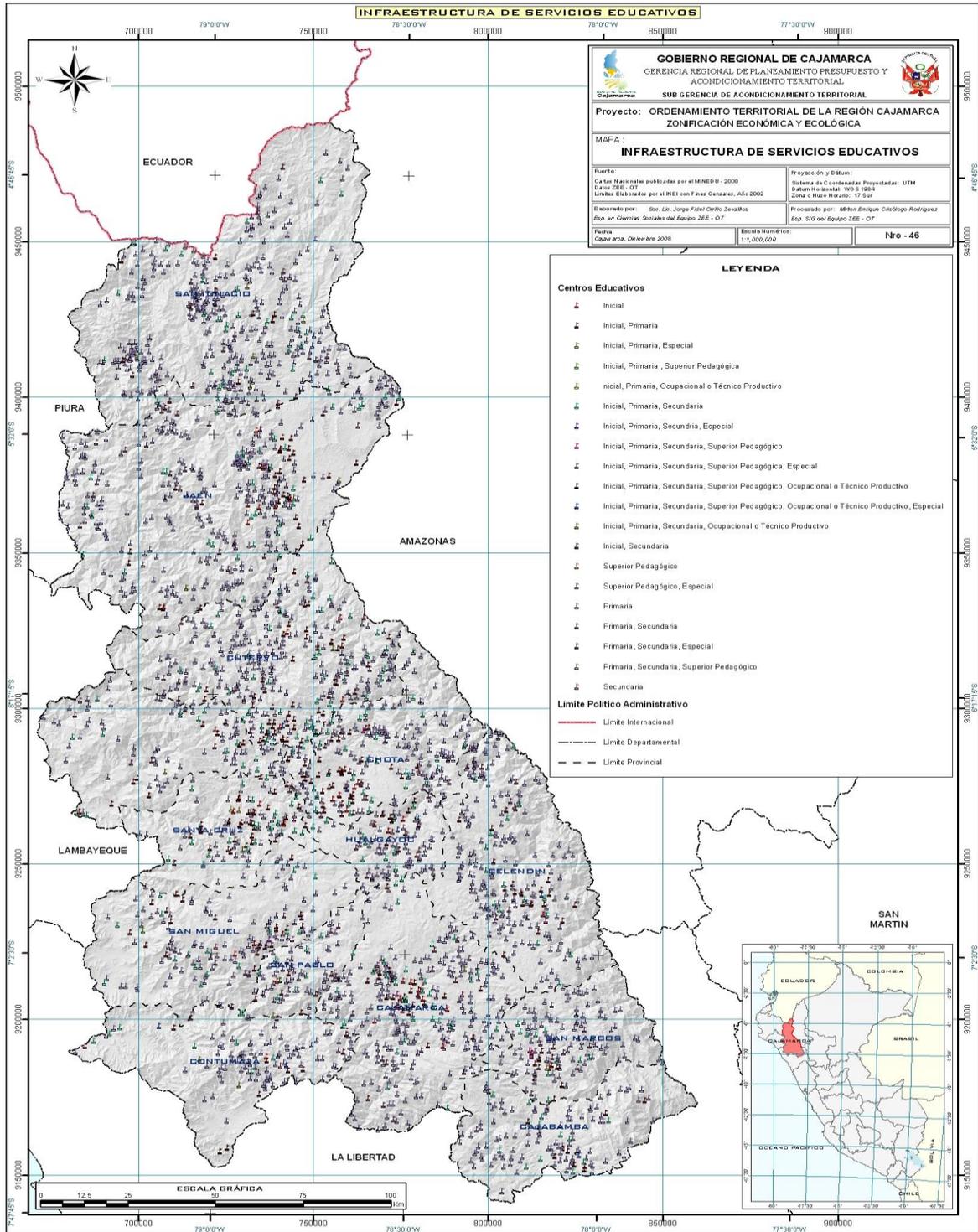
CUADRO N° 34

MATRÍCULAS, DOCENTES Y CENTROS O PROGRAMAS SEGÚN ETAPA / TODOS SUS NIVELES EDUCATIVOS 2007 – 2008

Etapa y Nivel Educativo	Matrícula		Docentes		Centros o Programas	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
EDUC. BASICA REGULAR						
Inicial	62645	66585	2032	2110	2494	2566
Escolarizada	35612	39455	1892	1969	957	974
No escolariz.	27033	27130	140	141	1537	1592
Primaria	257142	269915	11794	12847	3630	3657
Polidoc. Com.	110510	132168	5254	6308	524	612
Multigrado	117127	112620	5395	5480	1961	1987
Unidoc. Mult.	29505	25127	1145	1059	1145	1058
Secundaria	122521	147678	6996	8394	800	825
Presencial	122110	147277	6981	8375	795	820
Distancia	411	401	15	19	5	5
TOTAL (Ini - Prim – Sec)	442308	484178	20822	23351	6924	7048
EDUC. BÁSICA ALTERNATIVA	485	4122	31	244	6	29
EDUC. BÁSICA DE ADULTOS						
Primaria Adultos	1124	523	87	45	20	14
Escolarizada	587	124	43	11	10	4
No escolarizada	537	399	44	34	10	10
Secundaria Adultos	6174	6903	400	370	49	49
Escolarizada	4862	5481	283	268	35	37
No escolarizada	1312	1422	117	102	14	12
TOTAL (Prim - Sec)	7298	7426	487	415	69	63
EDUC. BÁSICA ESPECIAL						
Escolarizada	472	464	91	87	15	16
No escolarizada	29	24	2	2	1	1
TOTAL	501	488	93	89	16	17
EDUC. TÉCNICO - PRODUCTIVA	4764	3966	237	259	43	47
EDUC. SUP. NO UNIVERSITARIA						
Superior Pedagógica	4548	3181	415	355	22	22
Superior Tecnológica	5513	5841	369	402	25	33
Superior Artística	161	135	28	28	1	1
TOTAL	10222	9157	812	785	48	56

Fuente: MINEDU - Unidad de Estadística Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe>

MAPA N° 16



FUENTE: ZEE - OT 2010

el Cuadro N° 35 - S se deduce que a cada docente le corresponde asistir a un total de 20 alumnos por aula, sin embargo es preciso indicar que las tendencias de crecimiento demográfico registrados en los últimos años, visualizan una desaceleración de acuerdo a las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), lo que hace prever que en el futuro se atendería a menos niños de lo que se atendía en la década anterior, pudiéndose observar en los cuadros de proyección poblacional por grupos etéreos y en las pirámides poblacionales.

**CUADRO N° 35
NÚMERO DE DOCENTES Y AUXILIARES QUE ASISTEN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA REGIÓN
CAJAMARCA**

NIVEL y/o MODALIDAD	CAJAMARCA		CAJABAMBA		CELENDIN		CHOTA		CONTUMAZA		CUTERVO		HUALGAYOC		JAEN		SAN IGNACIO		SAN MARCOS		SAN MIGUEL		SAN PABLO		SANTA CRUZ		TOTAL		
	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	Doc	Aux.	TOTAL
Sub Total (A + B)	3737	173	954	16	1248	12	2087	28	708	38	2214	13	963	8	2552	14	1604	16	810	18	1110	24	488	18	898	22	19373	386	19759
A: Escolarizado	3694	173	949	16	1244	12	2059	28	696	38	2186	13	933	8	2533	14	1593	16	808	18	1101	24	483	18	887	22	19166	386	19552
EDUC. INICIAL	404	83	74	7	113	3	166	4	64	16	158	2	53	1	188	0	81	1	51	4	90	4	30	4	94	2	1566	131	1697
Inicial Cuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial Jardin	370	67	74	7	113	3	166	4	64	16	158	2	53	1	170	0	81	1	51	4	90	4	30	4	94	2	1514	115	1629
Inicial Cuna Jardin	34	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	16	68
EDUC. PRIMARIA	2060	0	604	0	714	0	1178	0	381	0	1211	0	587	0	1359	0	978	0	508	0	632	0	259	0	449	0	10920	0	10920
Prim. Menores	2053	0	604	0	709	0	1174	0	381	0	1209	0	587	0	1345	0	957	0	505	0	632	0	259	0	449	0	10864	0	10864
Prim. Adultos	7	0	0	0	5	0	4	0	0	0	2	0	0	0	14	0	21	0	3	0	0	0	0	0	0	0	56	0	56
EDUC. SECUNDARIA	1026	82	230	9	342	9	647	24	197	22	753	11	260	7	872	14	475	15	213	12	364	19	168	12	289	20	5836	244	6080
Sec. Menores	954	76	213	9	337	9	622	24	189	19	717	11	243	7	858	13	454	15	207	12	359	19	164	12	283	20	5600	234	5834
Sec. Adultos	38	3	5	0	5	0	14	0	5	3	36	0	13	0	14	1	21	0	6	0	5	0	4	0	6	0	172	7	179
Cebas	34	3	12	0	0	0	11	0	3	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64	3	67
OTRAS MODALIDADES	98	8	6	0	11	0	23	0	15	0	11	0	3	0	36	0	18	0	19	2	2	1	2	2	6	0	250	11	261
Educ. Especial	39	8	2	0	4	0	9	0	8	0	4	0	1	0	12	0	4	0	3	1	2	1	2	1	1	0	91	10	101
Educ.Ocupacional	59	0	4	0	7	0	14	0	7	0	7	0	2	0	24	0	14	0	16	1	0	0	0	1	5	0	159	1	160
EDUC. SUPERIOR	106	0	35	0	64	0	45	0	39	0	53	0	30	0	78	0	41	0	17	0	13	0	24	0	49	0	594	0	594
Sup. Pedagógica	58	0	19	0	42	0	26	0	23	0	35	0	18	0	33	0	22	0	7	0	13	0	24	0	31	0	351	0	351
Sup. Tecnológica	20	0	16	0	22	0	19	0	16	0	18	0	12	0	45	0	19	0	10	0	0	0	0	0	0	0	215	0	215
Sup. de Arte	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	28
B: NO ESCOLARIZADO	43	0	5	0	4	0	28	0	12	0	28	0	30	0	19	0	11	0	2	0	9	0	5	0	11	0	207	0	207
EDUC. INICIAL	29	0	5	0	4	0	28	0	12	0	28	0	23	0	19	0	11	0	2	0	9	0	5	0	11	0	186	0	186
Inicial Pronoei	20	0	5	0	4	0	21	0	10	0	28	0	9	0	15	0	11	0	2	0	9	0	4	0	11	0	149	0	149
Inicial PietBaf	9	0	0	0	0	0	7	0	2	0	0	0	14	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	37	0	37
Primaria de Adultos	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	16
Secundaria de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5

Fuente: Área de Estadística DRE-CAJ. Elaboración ZEE – OT 2009

CONCLUSIONES

1.- El presente documento es de suma importancia porque viene a constituir un instrumento de consulta para la población en general, de indicadores socio demográficos de la distribución de la población y de las tendencias de crecimiento de edad y sexo; de índices de masculinidad, densidad demográfica, población urbana y rural como del tipo de hogares; en saneamiento de agua y desagüe; así mismo se hace un análisis de la migración y su evolución histórica de la región Cajamarca.

2.- Como indicadores del departamento de Cajamarca se cuenta con información de los censos XI de población y VI de vivienda analizados por provincias y en algunos casos con sus respectivas proyecciones.

3.- Con respecto a Salud se hace un análisis de la desnutrición, mortalidad y morbilidad y de las principales enfermedades endémicas como peste, leishmaniasis, malaria, rubeola, bartonelosis, dengue, ofidismo, Edas; así mismo los servicios de salud, como el nivel de complejidad de los establecimientos y de los recursos humanos que se cuenta en la región Cajamarca.

4.- Con respecto a la Educación se determina los servicios educativos como el analfabetismo a nivel urbano y rural, el N° de Instituciones educativas y las tendencias a los diferentes niveles y modalidades como del N° de alumnos matriculados, docentes y centros o programas según niveles educativos.

5.- En el presente trabajo se ha incluido mapas temáticos de la población total, urbana y rural como de enfermedades endémicas, de centros educativos y de salud en el Sistema de Información Geográfico SIG.; donde el usuario podrá determinar que les hace falta y que se puede hacer en un determinado lugar del territorio en función a los indicadores demográficos que se presenta.

BIBLIOGRAFIA

Aramburu Carlos E., "La Población de Cajamarca". Mayo 2006.

Aramburu. Carlos y BUSTAMANTE, María. El proceso demográfico. En: Contribuciones para una visión del desarrollo de Cajamarca. Cajamarca: Asociación Los Andes de Cajamarca, 2006., p.12.

DIRESA Cajamarca. Evaluación de Redes 2008.

Dirección Regional de Salud. ASIS Regional Cajamarca 2007, 2008 y 2009.

Dirección Regional de Educación.- Área de Estadística.- Cajamarca 2009

El fracaso de una educación, rural y urbana. I Foro Cajamarca: Presente y Futuro. 7, 8 y 9 Dic. 2005 Cajamarca.

Eddy Montoya, Guillermo Figueroa "Geografía de Cajamarca".- Ed. TEFAC Febrero 1981., p. 45-46.

Guerra García "Contribuciones para una visión del desarrollo de Cajamarca", Ed. 2006.

INEI. Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda.

INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

MINSA.Oficina de Epidemiología DIRESA 2007.

MINSA.Oficina de Estadística DIRESA 2007.

MINEDU - Unidad de Estadística Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe>

Oficina de Estadística. DISA Cajamarca, Chota, Cutervo y Jaén 2007.

<http://www.municaj.gob.pe/cajamarca/geografia.php>

ANEXOS

CUADRO N° 01

POBLACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES 2007, 2011,2012,2013,2014,2015.

	Población 2007			2007	Proy. Población 2011			Proy. Población 2012			Proy. Población 2013			Proy. Población 2014			Proy. Población 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa Crec.	Total	Hombres	Mujeres												
Dpto. Cajamarca	1.387.809	693.195	694.614	0,69	1426511	712526	713985	1436354	717443	718911	1446265	722393	723872	1456244	727377	728866	1466292	732396	733896
Prov. Cajamarca	316152	155571	160581	2,25	345580	170052	175528	353356	173878	179478	361307	177790	183516	369436	181791	187645	377748	185881	191867
Cajamarca	188363	92757	95606	3,36	214984	105866	109118	222207	109423	112784	229673	113100	116574	237390	116900	120490	245367	120828	124539
Asunción	11757	5768	5989	1,33	12395	6081	6314	12560	6162	6398	12727	6244	6483	12896	6327	6569	13068	6411	6657
Chetilla	4005	1852	2153	0,54	4092	1892	2200	4114	1903	2212	4137	1913	2224	4159	1923	2236	4181	1934	2248
Cospán	7859	4087	3772	-0,30	7765	4038	3727	7742	4026	3716	7719	4014	3705	7695	4002	3693	7672	3990	3682
Encañada	23076	11360	11716	0,30	23354	11497	11857	23424	11531	11893	23494	11566	11928	23565	11601	11964	23636	11636	12000
Jesús	14240	6916	7324	0,09	14291	6941	7350	14304	6947	7357	14317	6953	7364	14330	6960	7370	14343	6966	7377
Llacanora	4905	2319	2586	0,81	5066	2395	2671	5107	2414	2692	5148	2434	2714	5190	2454	2736	5232	2474	2758
Baños del Inca	34749	17175	17574	2,37	38162	18862	19300	39067	19309	19758	39992	19767	20226	40940	20235	20705	41911	20715	21196
Magdalena	9191	4597	4594	0,29	9298	4651	4648	9325	4664	4661	9352	4678	4675	9379	4691	4688	9406	4705	4702
Matara	3752	1801	1951	-0,99	3606	1731	1875	3570	1714	1856	3535	1697	1838	3500	1680	1820	3465	1663	1802
Namora	9466	4546	4920	1,18	9921	4764	5156	10038	4821	5217	10156	4878	5279	10276	4935	5341	10397	4993	5404
San Juan	4789	2393	2396	0,70	4925	2461	2464	4959	2478	2481	4994	2495	2498	5029	2513	2516	5064	2530	2534
Prov. Cajabamba	74287	36644	37643	0,49	75754	37368	38386	76125	37551	38574	76498	37735	38763	76873	37920	38953	77249	38105	39144
Cajabamba	28079	13480	14599	0,62	28782	13817	14964	28960	13903	15057	29140	13989	15151	29321	14076	15245	29502	14163	15339
Cachachi	24305	12289	12016	0,77	25062	12672	12390	25255	12769	12486	25450	12868	12582	25646	12967	12679	25843	13067	12776
Condebamba	13186	6573	6613	0,23	13308	6634	6674	13338	6649	6689	13369	6664	6705	13400	6680	6720	13431	6695	6736
Sitacocha	8717	4302	4415	-0,21	8644	4266	4378	8626	4257	4369	8608	4248	4360	8590	4239	4351	8572	4230	4341
Prov. Celendín	88508	43454	45054	0,50	90291	44330	45962	90743	44551	46192	91197	44774	46423	91653	44998	46655	92111	45223	46888
Celendín	24623	11839	12784	1,28	25908	12457	13451	26240	12616	13623	26576	12778	13798	26916	12941	13974	27260	13107	14153
Chumuch	3123	1585	1538	-0,14	3106	1576	1529	3101	1574	1527	3097	1572	1525	3093	1570	1523	3088	1567	1521
Cortegana	8099	4054	4045	0,66	8315	4162	4153	8370	4190	4180	8425	4217	4208	8481	4245	4236	8537	4273	4264
Huasmín	13282	6505	6777	-0,12	13218	6474	6745	13202	6466	6736	13187	6458	6728	13171	6451	6720	13155	6443	6712
Jorge Chávez	620	312	308	-0,96	597	300	296	591	297	293	585	294	291	580	292	288	574	289	285

Jose Gálvez	2859	1351	1508	-1,91	2647	1251	1396	2596	1227	1369	2547	1203	1343	2498	1180	1318	2450	1158	1292
Miguel Iglesias	4863	2359	2504	-4,94	3971	1926	2045	3775	1831	1944	3588	1741	1848	3411	1655	1756	3243	1573	1670
Oxamarca	6425	3206	3219	0,55	6568	3277	3290	6604	3295	3309	6640	3313	3327	6676	3331	3345	6713	3350	3363
Sorochuco	9826	4834	4992	-0,35	9689	4767	4922	9655	4750	4905	9621	4733	4888	9588	4717	4871	9554	4700	4854
Sucre	5860	2889	2971	0,02	5865	2891	2973	5866	2892	2974	5867	2892	2975	5868	2893	2975	5869	2894	2976
Utco	1304	694	610	0,54	1332	709	623	1340	713	627	1347	717	630	1354	721	633	1361	725	637
La Libertad de Pallán	7624	3826	3798	1,39	8057	4043	4014	8169	4099	4069	8282	4156	4126	8397	4214	4183	8514	4273	4241
Prov. Contumaza	31369	15985	15384	-0,29	31007	15800	15206	30917	15755	15162	30827	15709	15118	30738	15663	15074	30649	15618	15031
Contumaza	8713	4443	4270	-0,69	8475	4322	4153	8417	4292	4125	8358	4262	4096	8301	4233	4068	8243	4204	4040
Chilete	3158	1586	1572	-1,96	2918	1465	1452	2860	1437	1424	2804	1408	1396	2749	1381	1369	2695	1354	1342
Cupisnique	1566	820	746	-1,19	1493	782	711	1475	772	703	1457	763	694	1440	754	686	1423	745	678
Guzmango	2944	1454	1490	0,42	2994	1479	1515	3006	1485	1522	3019	1491	1528	3032	1497	1534	3044	1504	1541
San Benito	3558	1865	1693	0,54	3635	1906	1730	3655	1916	1739	3675	1926	1749	3695	1937	1758	3715	1947	1768
Santa Cruz De Toledo	1143	600	543	-1,43	1079	566	513	1064	558	505	1048	550	498	1033	542	491	1019	535	484
Tantarica	2552	1324	1228	2,87	2858	1483	1375	2940	1525	1415	3024	1569	1455	3111	1614	1497	3200	1660	1540
Yonán	7735	3893	3842	-0,11	7701	3876	3825	7693	3872	3821	7684	3867	3817	7676	3863	3813	7667	3859	3808
Prov. San Marcos	51031	25581	25450	0,34	51729	25931	25798	51904	26019	25886	52081	26107	25974	52258	26196	26062	52436	26285	26151
Pedro Gálvez	19118	9665	9453	1,10	19973	10097	9876	20193	10208	9984	20415	10321	10094	20640	10434	10205	20867	10549	10318
Eduardo Villanueva	2294	1142	1152	-0,38	2259	1125	1135	2251	1120	1130	2242	1116	1126	2234	1112	1122	2225	1108	1117
Gregorio Pita	7018	3476	3542	-0,91	6766	3351	3415	6704	3321	3384	6643	3290	3353	6583	3261	3322	6523	3231	3292
Ichocán	2149	1050	1099	-3,30	1879	918	961	1817	888	929	1757	859	899	1699	830	869	1643	803	840
José Manuel Quiroz	4170	2032	2138	-0,93	4017	1957	2060	3980	1939	2040	3943	1921	2021	3906	1903	2003	3870	1886	1984
José Sabogal	12985	6598	6387	1,68	13880	7053	6827	14113	7171	6942	14350	7292	7058	14591	7414	7177	14836	7539	7298
Chancay	3297	1618	1679	-0,20	3271	1605	1666	3264	1602	1662	3258	1599	1659	3251	1595	1656	3245	1592	1652
Prov. San Miguel	56146	27819	28327	-0,60	54811	27157	27653	54482	26994	27487	54155	26832	27322	53830	26671	27158	53507	26511	26996
San Miguel	15641	7616	8025	-0,14	15554	7573	7980	15532	7563	7969	15510	7552	7958	15488	7542	7947	15467	7531	7936
Calquis	4426	2165	2261	-0,35	4364	2135	2230	4349	2127	2222	4334	2120	2214	4319	2113	2206	4304	2105	2198
Catilluc	3369	1677	1692	0,09	3381	1683	1698	3384	1685	1700	3387	1686	1701	3390	1688	1703	3393	1689	1704
El Prado	1953	953	1000	-4,49	1625	793	832	1552	757	795	1483	723	759	1416	691	725	1352	660	692

Llapa	5466	2609	2857	0,97	5681	2712	2969	5736	2738	2998	5792	2765	3027	5848	2791	3057	5905	2818	3086
San Gregorio	2502	1317	1185	-1,48	2357	1241	1116	2322	1222	1100	2288	1204	1084	2254	1186	1068	2221	1169	1052
San Silv. de Cochán	4642	2277	2365	-0,83	4490	2202	2287	4453	2184	2268	4416	2166	2250	4379	2148	2231	4343	2130	2212
Tongod	4385	2299	2086	0,98	4559	2390	2169	4604	2414	2190	4649	2438	2212	4695	2461	2233	4741	2486	2255
Union Agua Blanca	3704	1855	1849	-0,75	3594	1800	1794	3567	1786	1781	3540	1773	1767	3514	1760	1754	3488	1747	1741
Bolivar	1671	880	791	-0,97	1607	846	761	1592	838	753	1576	830	746	1561	822	739	1546	814	732
La Florida	2531	1264	1267	-2,11	2324	1161	1163	2275	1136	1139	2227	1112	1115	2180	1089	1091	2134	1066	1068
Nanchoc	1404	752	652	-0,55	1373	736	638	1366	732	634	1358	728	631	1351	724	627	1343	720	624
Niepos	4452	2155	2297	-1,54	4184	2025	2159	4120	1994	2125	4056	1963	2093	3994	1933	2061	3932	1903	2029
Prov. De San Pablo	23114	11261	11853	-0,41	22737	11077	11660	22644	11032	11612	22551	10987	11564	22459	10942	11517	22367	10897	11470
San Pablo	13347	6401	6946	-0,26	13209	6335	6874	13174	6318	6856	13140	6302	6838	13106	6285	6821	13072	6269	6803
San Bernardino	4710	2361	2349	-0,18	4676	2344	2332	4668	2340	2328	4659	2336	2324	4651	2331	2320	4643	2327	2315
San Luis	1406	715	691	-1,73	1311	667	644	1289	655	633	1266	644	622	1244	633	612	1223	622	601
Tumbadén	3651	1784	1867	-0,66	3556	1737	1818	3532	1726	1806	3509	1715	1794	3486	1703	1782	3463	1692	1771
Prov. de Jaén	183634	94094	89540	0,53	187558	96105	91453	188552	96614	91938	189551	97126	92425	190556	97641	92915	191566	98158	93408
Jaén	86021	42902	43119	1,74	92166	45967	46199	93770	46767	47003	95401	47580	47821	97061	48408	48653	98750	49251	49500
Bellavista	15571	8253	7318	-0,58	15213	8063	7150	15125	8016	7108	15037	7970	7067	14950	7924	7026	14863	7878	6985
Chontili	10118	5215	4903	-0,26	10013	5161	4852	9987	5148	4840	9961	5134	4827	9935	5121	4814	9909	5108	4802
Colasay	11432	5954	5478	-1,39	10810	5630	5180	10659	5552	5108	10511	5474	5037	10365	5398	4967	10221	5323	4898
Huabal	7732	4049	3683	-1,57	7258	3801	3457	7144	3741	3403	7032	3682	3349	6921	3624	3297	6813	3568	3245
Las Pirias	4344	2277	2067	-1,30	4122	2161	1962	4069	2133	1936	4016	2105	1911	3964	2078	1886	3912	2051	1862
Pomahuaca	8763	4590	4173	1,42	9271	4856	4415	9403	4925	4478	9537	4995	4541	9672	5066	4606	9809	5138	4671
Pucará	7110	3614	3496	0,56	7271	3696	3575	7311	3716	3595	7352	3737	3615	7393	3758	3635	7435	3779	3656
Sallique	7798	4052	3746	0,95	8099	4208	3890	8176	4248	3927	8253	4289	3965	8332	4329	4002	8411	4370	4040
San Felipe	5664	2973	2691	0,80	5847	3069	2778	5894	3094	2800	5941	3119	2823	5989	3144	2845	6037	3169	2868
San José del Alto	6936	3716	3220	0,05	6950	3723	3226	6953	3725	3228	6957	3727	3230	6960	3729	3231	6964	3731	3233
Santa Rosa	12145	6499	5646	-1,14	11601	6208	5393	11468	6137	5331	11338	6067	5271	11208	5998	5211	11081	5929	5151
Prov. San Ignacio	131239	69686	61553	1,08	137001	72746	64255	138481	73531	64949	139976	74325	65651	141488	75128	66360	143016	75939	67077

San Ignacio	32313	16959	15354	1,48	34269	17985	16283	34776	18252	16524	35291	18522	16769	35813	18796	17017	36343	19074	17269
Chirinos	13525	7304	6221	0,28	13677	7386	6291	13715	7407	6309	13754	7428	6326	13792	7448	6344	13831	7469	6362
Huarango	20532	10885	9647	-0,36	20238	10729	9509	20165	10690	9475	20092	10652	9440	20020	10614	9407	19948	10575	9373
La Coipa	18762	9930	8832	0,94	19477	10309	9169	19661	10406	9255	19845	10503	9342	20032	10602	9430	20220	10702	9518
Namballe	10200	5490	4710	1,23	10711	5765	4946	10843	5836	5007	10976	5908	5068	11111	5980	5131	11248	6054	5194
San José de Lourdes	18171	9862	8309	1,97	19646	10662	8983	20033	10872	9160	20427	11087	9341	20830	11305	9525	21240	11528	9712
Tabaconas	17736	9256	8480	2,21	19357	10102	9255	19784	10325	9459	20222	10553	9668	20669	10786	9882	21125	11025	10101
Prov. Chota	160447	77987	82460	-0,16	159423	77489	81934	159168	77365	81802	158913	77241	81672	158659	77118	81541	158405	76994	81410
Chota	45958	21243	24715	0,32	46549	21516	25033	46698	21585	25113	46847	21654	25193	46997	21723	25274	47148	21793	25355
Anguia	4244	2122	2122	-0,30	4193	2097	2097	4181	2090	2090	4168	2084	2084	4156	2078	2078	4143	2072	2072
Chadín	4099	2054	2045	-0,42	4031	2020	2011	4014	2011	2002	3997	2003	1994	3980	1994	1986	3963	1986	1977
Chiguirip	4678	2272	2406	-0,48	4589	2229	2360	4567	2218	2349	4545	2207	2338	4523	2197	2326	4501	2186	2315
Chimban	3380	1715	1665	0,58	3459	1755	1704	3479	1765	1714	3499	1776	1724	3520	1786	1734	3540	1796	1744
Cochabamba	6674	3297	3377	-0,91	6434	3179	3256	6376	3150	3226	6318	3121	3197	6260	3093	3168	6203	3064	3139
Conchan	6459	3004	3455	0,62	6621	3079	3541	6662	3098	3563	6703	3117	3586	6745	3137	3608	6786	3156	3630
Huambos	9498	4640	4858	-0,44	9332	4559	4773	9291	4539	4752	9250	4519	4731	9209	4499	4710	9169	4479	4690
Lajas	12734	6040	6694	-0,63	12416	5889	6527	12338	5852	6486	12260	5815	6445	12183	5779	6404	12106	5742	6364
Llama	8102	4079	4023	-0,53	7932	3993	3938	7890	3972	3918	7848	3951	3897	7806	3930	3876	7765	3909	3856
Miracosta	3717	1939	1778	0,20	3747	1955	1792	3754	1958	1796	3762	1962	1799	3769	1966	1803	3777	1970	1807
Paccha	5165	2520	2645	-7,28	3817	1862	1955	3539	1727	1813	3282	1601	1681	3043	1485	1558	2821	1377	1445
Piñón	1625	876	749	-0,86	1570	846	724	1556	839	717	1543	832	711	1530	825	705	1517	818	699
Querocoto	9229	4863	4366	-0,84	8923	4702	4221	8848	4662	4186	8774	4623	4151	8700	4584	4116	8627	4546	4081
San Juan de Licupis	1101	577	524	-1,88	1021	535	486	1001	525	477	982	515	468	964	505	459	946	496	450
Tacabamba	18933	9415	9518	0,29	19154	9525	9629	19209	9552	9657	19265	9580	9685	19321	9608	9713	19377	9636	9741
Tocmoche	998	534	464	-0,51	978	523	455	973	521	452	968	518	450	963	515	448	958	513	445
Choropampa	3314	1700	1614	-3,22	2907	1491	1416	2814	1443	1370	2723	1397	1326	2635	1352	1284	2551	1308	1242
Chalamara	10539	5097	5442	1,18	11045	5342	5703	11176	5405	5771	11308	5469	5839	11441	5533	5908	11576	5599	5977
Prov. Cutervo	138213	69481	68732	-0,28	136672	68706	67965	136289	68514	67775	135907	68322	67585	135527	68131	67396	135147	67940	67207
Cutervo	53075	25921	27154	0,29	53693	26223	27470	53849	26299	27550	54005	26375	27630	54162	26452	27710	54319	26529	27790
Callayuc	10474	5435	5039	-0,66	10200	5293	4907	10133	5258	4875	10066	5223	4843	10000	5189	4811	9934	5155	4779

Choros	3566	1877	1689	-0,36	3515	1850	1665	3502	1843	1659	3490	1837	1653	3477	1830	1647	3465	1824	1641
Cujillo	2916	1478	1438	0,04	2921	1480	1440	2922	1481	1441	2923	1482	1441	2924	1482	1442	2925	1483	1443
La Ramada	4705	2353	2352	-0,06	4694	2347	2346	4691	2346	2345	4688	2345	2344	4685	2343	2342	4682	2342	2341
Pimpingos	6201	3246	2955	-1,41	5859	3067	2792	5776	3024	2752	5695	2981	2714	5614	2939	2675	5535	2897	2638
Querocotillo	16549	8412	8137	-0,13	16463	8368	8095	16442	8357	8084	16420	8347	8074	16399	8336	8063	16378	8325	8053
San Andrés de Cutervo	5323	2687	2636	-0,63	5190	2620	2570	5157	2603	2554	5125	2587	2538	5093	2571	2522	5061	2555	2506
San Juan de Cutervo	2158	1094	1064	-1,43	2037	1033	1004	2008	1018	990	1979	1003	976	1951	989	962	1923	975	948
San Luis de Lucma	3951	1995	1956	-0,18	3923	1981	1942	3916	1977	1938	3909	1974	1935	3901	1970	1931	3894	1966	1928
Santa Cruz	3229	1679	1550	-1,70	3015	1568	1447	2964	1541	1423	2913	1515	1398	2864	1489	1375	2815	1464	1351
Sto. Dmgo.De la Capilla	5483	2861	2622	-0,10	5461	2850	2612	5456	2847	2609	5450	2844	2606	5445	2841	2604	5439	2838	2601
Santo Tomas	8310	4295	4015	-0,98	7989	4129	3860	7911	4089	3822	7833	4049	3785	7756	4009	3748	7680	3970	3711
Socota	10779	5379	5400	-0,51	10561	5270	5291	10507	5243	5264	10453	5216	5237	10400	5190	5210	10347	5163	5184
Toribio Casanova	1494	769	725	-2,32	1360	700	660	1329	684	645	1298	668	630	1268	652	615	1238	637	601
Prov. De Hualgayoc	89813	43620	46193	1,19	94165	45734	48431	95286	46278	49008	96419	46829	49591	97567	47386	50181	98728	47950	50778
Bambamarca	69411	33227	36184	1,72	74311	35573	38738	75589	36185	39405	76889	36807	40082	78212	37440	40772	79557	38084	41473
Chugur	3553	1784	1769	-0,31	3509	1762	1747	3498	1757	1742	3487	1751	1736	3477	1746	1731	3466	1740	1726
Hualgayoc	16849	8609	8240	-0,34	16621	8493	8129	16565	8464	8101	16508	8435	8073	16452	8406	8046	16396	8378	8019
Prov. Santa cruz	43856	22012	21844	-0,11	43663	21915	21748	43615	21891	21724	43567	21867	21700	43519	21843	21676	43472	21819	21653
Santa Cruz	10198	5013	5185	2,22	11134	5473	5661	11381	5595	5787	11634	5719	5915	11892	5846	6046	12156	5976	6181
Andabamba	1752	862	890	-2,09	1610	792	818	1576	776	801	1543	759	784	1511	744	768	1480	728	752
Catache	9557	4905	4652	0,26	9657	4956	4701	9682	4969	4713	9707	4982	4725	9732	4995	4737	9758	5008	4750
Chancaybaños	3923	1987	1936	-0,40	3861	1955	1905	3845	1948	1898	3830	1940	1890	3814	1932	1882	3799	1924	1875
La Esperanza	2889	1478	1411	-1,68	2700	1381	1319	2654	1358	1296	2610	1335	1275	2566	1313	1253	2523	1291	1232
Ninabamba	3021	1490	1531	-1,35	2861	1411	1450	2823	1392	1430	2784	1373	1411	2747	1355	1392	2710	1336	1373
Pulán	4881	2487	2394	-1,39	4615	2352	2264	4551	2319	2232	4488	2287	2201	4425	2255	2171	4364	2224	2140
Saucepampa	2031	977	1054	-1,39	1920	924	997	1894	911	983	1867	898	969	1841	886	956	1816	873	942
Sexi	515	293	222	0,78	531	302	229	535	305	231	540	307	233	544	309	234	548	312	236
Utcyacu	1664	846	818	-0,74	1615	821	794	1603	815	788	1591	809	782	1580	803	777	1568	797	771
Yauyucán	3425	1674	1751	0,29	3465	1694	1771	3475	1698	1777	3485	1703	1782	3495	1708	1787	3505	1713	1792

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda ,2007.-Proyecciones al año 2015.- Equipo Técnico ZEE-OT 2010

